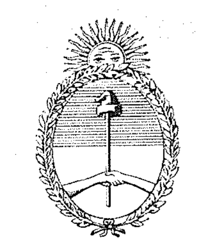
19891004

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1989 | AÑO XCVII | ₳ 66,00

Nº 26.732

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

EL REGISTRO DE AYER

SE DICTARA EN EL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES LA CATEDRA DE HISTORIA ARGENTINA E INSTRUCCION CIVICA

Buenos Aires, febrero 23 de 1869.

Habiendo la ley de presupuesto consignado los sueldos necesarios para la fundación de una nueva cátedra que complemente la instrucción que se da a los alumnos en el Colegio Nacional Buenos Aires, y CONSIDERANDO:

1º Que desde años anteriores, los Directores de este Establecimiento han demostrado la necesidad de que el estudio de la historia, distribuido en los diversos cursos, se complemente con la enseñanza de la historia Americana y especialmente Argentina.

2º Que el estudio de esta última será doblemente útil, si es que se le asocia el de las instituciones que nos rigen, explicando tanto sus antecedentes y su naturaleza, la composición de los poderes públicos y sus principales atribuciones, como los derechos primordiales de que gozan los habitantes de este pais. Por estas razones, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

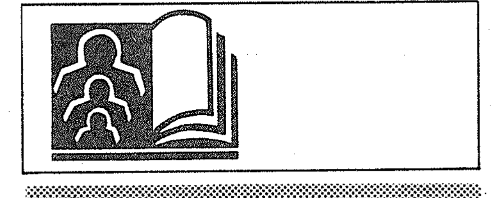
Artículo 1º Créase en el Colegio Nacional de Buenos Aires una nueva Cátedra con el título "Cátedra de historia argentina e instrucción cívica".

Artículo 2º Queda adoptado como texto para el estudio de esa última materia el libro que el célebre profesor José Story escribió para la Universidad de Harvard, con el título "Breve exposición de la Constitución de los Estados Unidos", y que ha sido traducido al español por D. José María Cantilo.

Artículo 3º Nómbrase para desempeñar la Cátedra mencionada al Sr. D. José Manuel Estrada.

Artículo 4º El Rector del Colegio, propondrá al Ministerio de Instrucción Pública la colocación que deba darse a los ramos de enseñanza que corresponden a la nueva Cátedra en el plan general de estudios.

Artículo 5º Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional— SARMIENTO.— Nicolás Avellaneda.



Estatutos de Sociedades Anónimas

ACELAIN S. A. A. G. C. I. e I.

SOCIEDAD ANONIMA

ESCISION - CONSTITUCION DE "ZOGOIBI" S. A. — REDUCCION DEL CAPITAL — ESCISION-FUSION CON "LA LUCIERNAGA" S. A. (EN FORMACION) — REDUCCION DEL CAPITAL Y DISOLUCION SIN LIQUIDACION.

Se comunica por un día que a raíz de la Escisión y Escisión Fusión de "ACELAIN" S. A. A. G. C. I. e I., elevada a escritura Nº 19 de fecha 30/1/89, pasada ante el Escribano Alfredo Soares Gache, se produjeron las siguientes modificaciones: 1) Se constituyó "ZOGOIBI" S. A., de acuerdo al siguiente texto de Estatutos y demás datos que se transcriben: a) Estatutos: Artículo primero: Bajo la denominación de "ZOGOIBI" S. A. se constituye una sociedad anónima que tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. La constitución de la sociedad resulta de la escisión de los bienes de "ACELAIN SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA E INDUSTRIAL". Artículo segundo: Su término de duración es hasta el día diez de noviembre del año dos mil cincuenta y dos. Artículo tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el pais o en el exterior a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: La explotación de establecimientos rurales, propiedad de la sociedad o de terceros, mediante la cría, invernada, compraventa de hacienda, cabañas y tambos, cultivos de toda clase, forestación y reforestación de tierras y todo otro negocio directamente relacionado con dichas explotaciones.; b) Inmobiliarias: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Diez mil ochocientos australes (Australes 10.800.-), dividido en diez mil ochocientas acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal Un austral (Australes 1.-) cada acción. Artículo quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Un austral (Australes 1.-) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (T. O. Decreto Nº 841/84). Artículo sexto: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 (T. O. decreto Nº 841/84). Además, los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo primero del decreto Nº 83/86. Artículo séptimo: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualesquiera de los procedimientos del artículo Nº 193 de la Ley 19.550 (T.O. decreto Nº 841/84). Artículo octavo: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, y elegirá sus miembros, pudiendo efectuar la distribución de cargos. Si la Asamblea no hubiera efectuado la distribución de cargos entre los miembros del Directorio, éste en su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La Asamblea fijará también la remuneración del Directorio. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes, y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de quinientos australes (Australes 500.-) o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5.965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Artículo noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550, (T.O. decreto Nº 841/84). Cuando por aumento

del Capital quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente. Artículo décimo: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550 (T.O. dec. 841/84), sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237, antes citado. El segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237, antes citado. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550 (T. O. decreto Nº 841/84), según las clases de Asambleas, convocatoria y materia de que se traten. La Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo once: Al cierre del ejercicio social, que tendrá lugar el 30 de junio de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del Capital Social al Fondo de Reserva Legal; 2) A remuneración del Directorio y Sindicatura. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo doce: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones". b) Directorio: Se establece en tres el número de miembros del Directorio y se designa para integrarlo a las siguientes personas: Presidente: Agustín María Rodríguez Larreta Anchorena; Vice-Presidente: Pablo Rodríguez Larreta; Secretario, Juan Rodríguez Larreta, todos ellos por dos años, designándose como Director Suplente a la Sra. Mercedes Rodríguez Larreta. c) Suscripción del capital social e integración: El Capital Social se suscribe íntegramente en este acto de la siguiente manera: a) El Sr. Pablo Rodríguez Larreta, 100 acciones, equivalentes a Australes 100.-; b) El Sr. Juan Rodríguez Larreta, 100 acciones, equivalentes a Australes 100; c) La Sra. Mercedes Rodríguez Larreta, 100 acciones, equivalentes a Australes 100.-; d) Los Sres. Pablo Rodríguez Larreta, Juan Rodríguez Larreta y Mercedes Rodríguez Larreta, en condominio indiviso y por partes iguales, 10.500 acciones equivalentes a Australes 10.500.- Todos los accionistas revisten la calidad de tales de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 19.550, en su carácter de nudo propietarios, siendo usufructuario de las 10.800 acciones el Sr. Agustín María Rodríguez Larreta Anchorena. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción. Las acciones se integran totalmente con la transferencia de bienes realizados por "Acelain" S. A., de acuerdo al Balance Especial aprobado más arriba. d) Fijación del domicilio social: Se fija el domicilio social en la calle Florida 527, Sexto Piso, Capital Federal. e) Reducción del capital de "Acelain" S. A.: Se reduce el Capital de "Acelain" S.A. en la suma de Australes Diez mil ochocientos, (₳ 10.800.-) destinados a la constitución de "Zogoibi" S. A., mediante la anulación de los siguientes títulos accionarios: a) Sr. Pablo Rodríguez Larreta, título 1, 100 acciones, capital Australes 100.- b) Sr. Juan Rodríguez Larreta, título 2, 100 acciones, capital Australes 100.-; c) Sra. Mercedes Rodríguez Larreta, título 3, 100 acciones, capital Australes 100.- Sres. Pablo, Juan y Mercedes Rodríguez Larreta, en condominio, Título 4, 10.500 acciones, Capital Australes 10.500.- 2) Escisión-Fusión con "La Luciérnaga" S. A. (en formación). a) Disminución del capital en la suma de Australes 1.200- y anulación de acciones. Por unanimidad se resuelve reducir el capital en la suma de Australes 1.200.- por la proporción que en el mismo representan los bienes transferidos a "La Luciérnaga" S. A. (en formación), sociedad esta que aumentará su capital en las misma suma para entregar acciones a los accionistas, anulándose las siguientes acciones: Sres. Pablo, Juan y Mercedes Rodríguez Larreta, en condominio, Título 5, 1.200 acciones, Capital Australes 1.200.- 3) Disolución sin liquidación de la sociedad. Teniendo en cuenta que de acuerdo a lo resuelto en los puntos anteriores "Acelain" S. A. A. G. C. I. e I. ha destinado la totalidad de su capital a las sociedades escisionarias, por unanimidad se resuelve la disolución sin liquidación de la sociedad en los términos de los artículos 82 y 88 de la ley 19.550. Domicilio social: Florida 527 - 6º Piso - Cap. Fed.

El Presidente
Nº 78.587

ACRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 17 del 13/4/89. Socios: Edgardo Guillermo Gilligan, argentino, casado, 3/1/1947, L. E. 7.779.709, ingeniero agrónomo, Cucha Cucha 41, 2º "3", Capital y Roberto Juan Negri, argentino, casado, 2/2/1951, LE 8.528.451, ingeniero agrónomo, Aristóbulo del Valle 243, Capitán Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Denominación: ACRES S. A. Duración: 20 años. Objeto: A) 1) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros: para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas: para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros; industriales: para la fabricación o elaboración de insumos agropecuarios. Compraventa, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. 2) Acopio, compra y venta de semillas cereales, oleaginosas, fertilizantes e inoculantes; envases textiles o plásticos; herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. 3) Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas de alfalfa y forrajeras de toda especie. La importación, exportación, compra y venta de semillas materias primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero, la explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. b) Compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y todas las operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes; a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) Otorgar y tomar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras en general, excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 30.000 dividido en 3.000 acciones de ₳ 10 valor nominal cada una, suscriptas por los socios en partes iguales. Administración: un Directorio compuesto por dos a cuatro miembros, con mandato por un año. Representación legal: a cargo del Presidente y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. Presidente: Edgardo Guillermo Gilligan. Vicepresidente: Roberto Juan Negri. Director suplente: Teresita Branzini. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Domicilio: Florida 470 piso 3º of. 301, Capital.

La Apoderada
Nº 78.698

ALFREDO M. PIERANI - LUIS D. BARINDELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Luis Daniel Barindelli, argentino, nacido el 26/8/1946, casado, comerciante, L. E. Nº 4.557.269, domiciliado en Humberto Primo 3425, 5º "B", Cap. Federal; Alfredo Mario Pierani, argentino, nacido el 6/6/1930, casado, comerciante, L. E. Nº 4.495.727, domiciliado en Pasaje Lugo 1151, Cap. Federal. 2) Escritura Nº 161, del 28/7/1989, Reg. Notarial 649. 3) "ALFREDO M. PIERANI - LUIS D. BARINDELLI S. A.". 4) Av. Independencia 3388/90, de la ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de 3ºs. y/o asociada a 3ºs., las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de productos alimenticios. b) Industriales: Elaboración de productos alimenticios. c) Servicios: servicios integrales de gastronomía en comedores pertenecientes a organismos nacionales, municipales, provinciales y/o privados. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda u otros destinos contemplados en las leyes vigentes urbanizaciones, clubes de campo y realizar, inclusive, operaciones comprendidas en las disposiciones de la Ley de propiedad horizontal. e) Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas físicas y jurídicas para negocios realizados o a realizarse; efectuar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) ₳ 100.000.- 8) Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Luis Daniel Barindelli. Director Suplente: Jorge Norberto D'Angeli. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 78.660

ASDI

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 11/9/89. Constituyen: Elena Marta Aranaude Camps de Puiggari, argentina, casada, comerciante, L. C. Nº 3.195.237, nacida el 17 de agosto de 1933, domiciliada en Parera 61 piso tercero, Capital Federal; Carlos Julián Puiggari, argentino, soltero, Licenciado en Administración, D. N. I. Nº 13.242.689, nacido el 12 de febrero de 1959, domiciliado en Parera 61, piso tercero, Capital Federal; Elena María Puiggari, argentina, soltera, estudiante, D. N. I. Nº 14.526.120, nacida el 14 de marzo de 1962, domiciliada en Parera 61 piso tercero, Capital Federal y María de la Paz Larralde de Nielsen, argentina, casada, perito en Relaciones Industriales, L. C. Nº 6.554.114, nacida el 2 de junio de 1950, domiciliada en Avenida Santa Fe 2965 piso segundo "B" Capital Federal. Denominación: "ASDI SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Viamonte 1592, piso octavo, "G", Capital Federal. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industriales y Comerciales: Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, distribución, asesoramiento, importación y exportación de polietileno y derivados de la industria del plástico y petroquímica; b) Agropecuarias: Mediante la explotación y administración de campos, incluyendo la compra, venta y fraccionamiento, pudiendo comerciar con los frutos y productos agrícola ganaderos; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, subdivisión, fraccionamiento, explotación, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales; d) Ejercer representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 1.500.000.- Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de uno o más suplen-

tes es obligatoria. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Si por aumentos de capital resultare excedido el monto indicado en el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 78.729

ASUNCION ELECTROMETALURGICA

SOCIEDAD ANONIMA
Registro nº 17613

Se comunica: Aumento de capital social a ₳ 28.000.000.- y emisión de 28.000 acciones ordinarias clase "A", destino: canje, pago dividendos y capitalización ajuste de capital ejercicio 1988. Reforma artículo 3º de estatutos sociales por Asamblea Gral. Extraordinaria del 21/9/89: "Capital ₳ 28.000.000.-".

El Directorio
Nº 78.607

CALHOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia Ana Cereda, nació 17/3/1955, casada, DNI. 11.785.318, y Teresa Graciela Cereda, nació 4/12/1943, soltera, LC. 4.724.573, ambas argentinas, comerciantes, domicilio Montañeses 2283, Capital; 2) Escritura de 13/Setiembre/1989; 3) CALHOR S. A.; 4) Montañeses 2283; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la realización de proyectos, fabricación e instalación de edificios, aparatos, equipos y maquinarias de características térmicas, eléctricas, herramientas, móviles, viales, agrícolas y otras para todos los ramos de la industria y sus accesorios; b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, locación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; realizando al efecto las operaciones que autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso aquellas sujetas al régimen de la Ley 13.512; c) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no en su faz primaria o manufacturados. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000.- 8) Administra directorio de 1 a 5 miembros por 2 años, pudiendo elegir suplentes. Sin síndicos. Presidente: Silvia Ana Cereda. Director Suplente: Teresa Graciela Cereda. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 78.561

CALOVETO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 208 de fecha 22 de setiembre de 1989, se constituyó la sociedad denominada: "CALOVETO S. A.". Socios: Antonio Roque Morrone, italiano, comerciante, nacido el 17/8/940, C. I. P. F. 6.135.800, casado, domiciliado en Nemesio Alvarez 371, Moreno (B); Serafín Salerno, italiano, comerciante, nacido el 16/4/944, C. I. P. F. 9.973.801, casado, domiciliado en Corrientes 126, San Antonio de Padua, Partido de Merlo; Ernesto Fabián Morrone, argentino, nacido el 7/5/966, comerciante, DNI. 17.770.099, soltero, domiciliado en Nemesio Alvarez 371, Moreno (B) y Patricia Constancia Morrone, argentina, comerciante, nacida el 23/5/969, DNI. 20.187.030, soltera, domiciliada en Nemesio Alvarez 371, Moreno (B), emancipada por habilitación de edad. Domicilio social: Viamonte 1365, piso 9º A Capital Federal. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, la fabricación, fraccionamiento, venta, distribución mayorista y minorista, importación y exportación de productos alimenticios envasados y productos dietéticos. Duración 99 años desde el acto registral; Capital Australes 900.000.-, representado por 900 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y mil australes valor nominal cada una; Organo de administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por un ejercicio; Presidente: Antonio Roque Morrone; Vice-Presidente: Serafín Salerno; Director Titular: Ernesto Fabián Morrone; Directores Suplentes: Patricia Constancia Morrone y Yolanda Guglielmi. Representación legal el Presidente o dos Directores en su caso designados a tal efecto. Fiscalización: Los socios art. 55 y 284 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 78.554

CIMDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: por escritura del 22/9/89, pasada ante el escribano Pablo Ignacio Méndez Huergo, al folio 243 del Reg. 105 de la Cap. Fed. 1º) Socios: Juan Bautista Tirini, italiano, div. empresario, nacido el 13/4/44, CIPF 92.043.329; dom. Lambaré 885, 3º "C"; y Jorge Luis Simón, arg., div. arquitecto, nacido el 29/9/36, L. E. 4.190.770, dom. Austria 2530, Cap. Fed. 2º) Denominación: "CIMDE S. A.". 3º) Domicilio: Lambaré 885, 3º "C", Cap. Fed. 4º) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 5º) Objeto: Realizar tareas de mantenimiento, conservación y reparación de edificios y construcciones de todo tipo. Construcción y venta de edificios por el Régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 6º) Capital: ₳ 200.000.- 7º) Administración: Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, con mandato por 2 años, pudiendo elegir suplentes. 8º) Sindicatura: Se prescinde de la sindicatura. 9º) Directorio: Presidente: Juan Bautista Tirini; Vicepresidente: Jorge Luis Simon; Director Suplente: Ana María López Llames. 10º) Representación legal: El presidente en forma individual. 11º) Ejercicio Social: cierra el 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 78.731

COMUNICACIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 248 del 1/8/89. Accionistas: Gerardo Fabio García, argentino, soltero, 23 años, comerciante, DNI 17.298.985, De La Tradición 2010, Castelar; y María Elena Paola, argentina, viuda, 55 años, comerciante, DNI 2.930.900, Av. del Libertador 2741, 7º piso Dep. "A", Olivos; Denominación: "COMUNICACIONES Y SERVICIOS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, compra, venta, distribución, mantenimiento y asesoramiento integral de sistemas de telefonía, comunicaciones, computadoras, máquinas de escribir, calcular y todo lo relacionado al equipamiento de oficinas. Capital: ₳ 10.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Síndico titular y suplente. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente Gerardo Fabio García. Vicepresidente: María Elena Paola. Síndico Titular: Pedro Daniel Montes. Síndico Suplente: José Daniel De Leo. Sede social: Bulnes 1825, P. B. Depto. "2", Capital.

La Sociedad
Nº 78.657

COUSOR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL IMPORTADORA EXPORTADORA e INMOBILIARIA

Por 1 día que en la Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 28/4/89 se resolvió elevar el capital social hasta alcanzar la suma de ₳ 555.000 modificándose el Art. 4º de los Estatutos que quedó redactado así: "Artículo cuarto: El Capital Social es de Australes quinientos cincuenta y cinco mil (₳ 555.000) representado por Cincuenta y cinco millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro (55.499.984) acciones ordinarias nominativas de cinco (5) votos, de Australes un centésimo (₳ 0,01) cada una y diez y seis acciones ordinarias nominativas de Un (1) voto, de Australes un centésimo (₳ 0,01) cada una, totalizando Cincuenta y cinco millones quinientas mil (55.500.000) acciones ordinarias nominativas de Australes un centésimo (₳ 0,01) cada una, que representan un capital de Australes quinientos cincuenta y cinco mil (₳ 555.000). El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 abonándose el Impuesto Fiscal en oportunidad de otorgarse la pertinente escritura pública".

El Escribano
Nº 77.123

CURMAGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 371 del 13/7/1989 se constituye la sociedad denominada CURMAGUI SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Roberto Alfredo Muguillo, argentino, casado, nacido el 14/12/1944, L. E. No. 4.519.508 y María Teresa Michela comerciante, nacida el 31/10/1949, L. C. Nº 6.218.854. Domicilio: Sarmiento 1574, 2do. Piso "H", Capital Federal. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. Objeto: Asesoramiento de bienes raíces y bienes registrables adquisición, venta, locación, leasing y cualquier otra forma de negociación de bienes registrables incluyendo su financiación, por sí o por terceros, preparación de planes promocionales de venta, locación lesasing, tiempo compartido con fines comerciales, vacacionales, profesionales, deportivos o científicos, organización, preparación, desarrollo y explotación de eventos de todo tipo, para sí o para terceros. Capital: ₳ 30.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares. Igual o menor número de suplentes. Representación legal y uso de la firma social: El presidente del directorio. Presidente: Roberto Alfredo Muguillo. Director Suplente María Teresa Michela. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 L. S. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre.

La Apoderada
Nº 78.663

DA SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Daniel Comesaña Buzon, uruguayo, cas., empresario, 8/12/57, DNI. 92.145.654, Catorce de Julio 1333, 13º "D", Cap.; Ariel Sosa Moliné, arg., solt. empresario, 17/7/58, DNI. 11.958.903, Av. Santa Fe 2742, 13º "H", Cap.; 2) 274 del 22/9/89, Reg. 677, Cap.; 3) DA SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA; 4) Tucumán 1425, 1º cuerpo, 2º piso, Cap.; 5) 99 años desde su inscripción; 6) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de las actividades agrícolas y ganaderas. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, depósito y transporte de los productos, subproductos y derivados de la actividad agrícola-ganadera. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento y subdivisión de campos, loteos, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dar o tomar préstamos, con o sin garantía; compra y venta de acciones, títulos y debentures y cualquier otro valor mobiliario. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de todo tipo de bienes, capitales y empresas; 7) ₳ 100.000; 8) 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 30 de junio de cada año; 12) Presidente: Ariel Sosa Moline; Vicepresidente: Julio Daniel Comesaña Buzon; Director Suplente: Vilma Elena Sosa Pons.

El Escribano
Nº 78.602

DINAMIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Jorge Orts, arg., cas., 28/7/45, abogado, LE. 4.524.593, Florida 234, 4º piso, Cap.; Ricardo Bazan, arg., cas., 25/7/30, abogado, LE. 4.063.427, Florida 234, 4º piso, Cap.; 2) 400 del 25/9/89 Reg. 359 Cap.; 3) DINAMIS S. A.; 4) Florida 234, 4º piso, Cap.; 5) 99 años desde su inscripción; 6) a) Asesoramiento: Brindar a personas físicas y/o jurídicas asesoramiento integral desde los aspectos procesal, económico, financiero, jurídico, contable, tecnológico e impositivo mediante la intervención, cuando correspondiere, de profesionales con título habilitante del respectivo ramo para: 1) Instalación y/u optimización de plantas y proyectos comerciales, industriales, y financieros. 2) Presentación en licitaciones u ofertas, públicas o privadas, ya sean internacionales, nacionales, provinciales, municipales o de cualquier otro carácter; y 3) Obtención, utilización, cancelación de créditos o líneas de créditos; b) Mandatos y representaciones: Actuar como mandataria o representante de personas físicas o jurídicas del país o del exterior; 7) ₳ 10.000; 8) 2 a 7 titulares, con mandato por 2 ejerc. 9) Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 31 de agosto de cada año; 12) Presidente: Ricardo Bazan; Vicepresidente: Mario Jorge Orts; Director Suplente: Paula Cristina Duprat de Dupou.

El Escribano
Nº 78.600

DON BORIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 20/9/1989. Fernando Marcelo Szuchman, arg., nacido el 25/5/1967, soltero, comerciante, D. N. I. 18.299.890, domiciliado en Juan B. Justo 7720, Capital y Dora Elsa Szuchman, arg., nacida el 14/10/1961, casada, D. N. I. 14.740.914, comerciante, domiciliada en Juan B. Justo 7720, Cap. Primero: Denominación: "DON BORIS S. A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. Segundo: Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Ccio. Tercero: Objeto: La fabricación de toda clase de muebles de madera, metálicos o de cualquier otro material que pudiera producirse, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, su producción, elaboración, montaje, armado manipuleo y/o transformación, compra-venta, al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, representación y comercialización, comisiones y consignaciones. Cuarto: Capital Social ₳ 100.000.- Noveno: La Sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Dto. 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Décimo primero: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Décimo segundo: Directorio: Presidente: Fernando Marcelo Szuchman; Vicepresidente: Dora Elsa Szuchman; Director: León Szuchman, arg., nacido el 9/2/1932, casado, L. E. 4.077.996, comerciante, domiciliado en Av. Juan B. Justo 7720, Capital; Director Suplente: Sara Lahan, arg., nacida el 29/7/1933, casada, L. C. 3.176.452, comerciante, domiciliada en Juan B. Justo 7720, Capital; todos ellos aceptan los cargos. Sede social: Pje. Beirouth 4989, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 78.709

ELECTRONICA POR CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 249, Fº 750, del 27/7/89, del Reg. 529 de Cap. del Dr. Osvaldo Devoto, los Sres.

Hugo José Hiemadi, argentino, 8/10/45, industrial, casado, D. N. I. 8.251.955, El Delta 1631, Ituzaingo, Pcia. Bs. As. Jorge Oscar Parada, argentino, 16/2/44, industrial, casado, L. E. 4.602.686, Roque Sáenz Peña 546, Muñiz, Pcia. Bs. As., José Parada, argentino, 9/2/52, Industrial, casado, D. N. I. 10.107.641, Chiclana 395, Morón, Pcia. Bs. As., Iber Augusto Tevez, argentino, 16/10/47, industrial, casado, L. E. 4.749.319, Salcedo 3012, Cap. Fed. constituyeron "ELECTRONICA POR CABLE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación y venta de elementos principales y accesorios referentes a la recepción y transmisión de comunicaciones por aire, cable y/o satélite, su importación y exportación. b) Asesoramiento para la instalación de circuitos cerrados y abiertos de televisión, su mantenimiento y dirección técnica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 3.000, representado por 3000 acciones de ₳ 1.- v/n c/u 1 voto por acción. Administración: directorio compuesto de 1 a 6 miembros por 1 año. Representación: Presidente. Cierre de Ejercicio: 30/9 de cada año. Directorio: Presidente: Hugo Jorge Hiemadi. Vicepresidente: Jorge Oscar Parada. Directores Titulares: José Parada e Iber Augusto Tevez. Síndico Titular: Pablo González. Síndico Suplente: Hugo Alberto Bono. Sede Social: Paraguay 1225, 11, Capital Federal.

El Escribano
Nº 78.605

ESTABLECIMIENTO RANQUEL

S. A. C. I. F. I. y A.

Se comunica que por Escritura Pública Aclaratoria Nº 299 pasada al folio 917, del Registro Notarial 983 de Capital Federal, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "ESTABLECIMIENTO RANQUEL S. A. C. I. F. I. y A." de fecha 20 de enero de 1989 ha resuelto: a) Aumentar el capital social de la suma de ₳ 25.000 a la suma de ₳ 165.672 o sea en ₳ 140.672 mediante la capitalización de la "Reserva para aumento de Capital" constituida por utilidades no distribuidas, según surge del Balance General al 30 de junio de 1988. b) Aumentar el capital social de la suma de ₳ 165.672 a la suma de ₳ 210.000 o sea en ₳ 44.328 mediante la capitalización de aportes irrevocables para futura suscripción de acciones. c) Emitir 185.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. d) Reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social, que ha quedado redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social es de Australes doscientos diez mil (₳ 210.000.-) representado por 210.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el correspondiente impuesto de sellos".

El Presidente
Nº 78.643

ESTANCIAS EL CAPRICHO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) Marta Beatriz Carminatti, argentina, nacida 2/11/46, L. C. Nº 5.483.129, divorciada, Contadora Pública y Antonio Pedro Parise, argentino, nacido 16/7/30 con L. E. 5.566.431, divorciado, Industrial, ambos con domicilio en Luis María Campos 1435, Piso 19, Cap. Fed. 2) Escritura del 23/2/89, Nº 9, Reg. 252 Cap. Fed. 3) ESTANCIAS EL CAPRICHO S. A. 4) Luis María Campos 1435, Piso 19 Capital Federal. 5) Tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades. Agropecuarias: Cría, Engorde Capitalización y/o Invernada de todo tipo de ganado, especialmente vacuno y cesión transitoria de espacios para pastoreo de hacienda de terceros, Explotación de la actividad Agrícola en todas sus especies y sub-especies, tales como cereales, granos, oleaginosas, forrajes y yerbateras, Explotación de la actividad Forestal y Frutícola, Explotación de la actividad Apícola, comerciales: Compra, venta, Exportación, Consignación, Importación, Acopio y Distribución de todo tipo de productos agrícolo ganaderos, en estado natural o faenado, o elaborado. Inmobiliarias: Mediante la adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: Mediante prestamos con o sin garantía real, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y cualesquier otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en Reg. Público de Comercio. 7) Australes: Cincuenta mil. 8) Directorio: Entre uno a cinco miembros elegidos por dos ejercicios. Presidente: Antonio Pedro Parise, Director Suplente: Marta Beatriz Carminatti. Se prescinde de la Sindicatura. 9) El Presidente o el Vice-Presidente en su caso. 10) el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 78.582

EXIMGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ignacio Mario Braier 45 años, L. E. 4.445.848 y Elena María Oliveros, 41 años, L. C. 5.806.514, ambos argentinos casados comerciantes y domiciliados en Marcelo T. de Alvear 624, 9º Constituida el 28/8/88 dom legal Marcelo T. de Alvear 624, 9º 88. Duración: 99 años desde inscrip. R. P. C. Objeto: Comerciales Mediante la compraventa importación y exportación de productos farmacéuticos medicinas productos veterinarios y agroquímicos. Mandataria Mediante el ejercicio de representaciones mandatos y administración de bienes muebles e inmuebles. Capital: ₳ 10.000. Cierre ej. 30 de junio de c/año. Presidente: Ignacio Mario Braier. Directora Suplente: Elena María Oliveros. Dirección y Administración de uno a cinco directores con mandato por tres años. La representación legal corresponde al Presidente.

El Apoderado
Nº 78.544

FORESTAL TRES LAGUNAS

SOCIEDAD ANONIMA

Rodolfo Julio Goldstein, argentino, casado, 29/11/49, comerciante, C. I. P. F. 6.271.515, República Arabe Siria 3144, 2º Piso "C", Capital. César Clodión Demestre, argentino, casado, 23/6/39, Comerciante, C. I. P. F. 4.743.395, Asamblea 1420, Prov. Bs. As., Manuela Finguerет, 10/8/45, argentina, casada, Comerciante, C. I. P. F. 5.136.112, Av. Pueyrredón 1364, 13 "A", Capital, Linda Dwek, argentina, casada, Comerciante, 27/2/45, D. N. I. 5.111.110, J. J. Biedma 883, Capital, constituyeron: "FORESTAL TRES LAGUNAS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Forestales: Mediante la forestación, reforestación en tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques, mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, cortes y podas de las mismas. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas, comercialización e industrialización primaria de los frutos y productos que obtenga con esta actividad. Administración de establecimientos de la misma naturaleza. II) Industriales: Mediante la elaboración y utilización de maderas en todos sus aspectos y procesos de fraccionamiento, canteado, aserrado, laminado, acondicionamiento y conservación. III) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos, relacionados con la forestal e industrial de la sociedad. Importación y exportación. IV) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. V) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. VI) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: ₳ 100.000. Directorio: mínimo 1 máximo 7. Duración: 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 30/6. Presidente; Rodolfo Julio Goldstein. Director Suplente: César Clodión Demestre. Domicilio: Cerrito 46, 1º Piso, "D", Capital.

Nº 78.621

FORMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 25/9/89 ante escribana Alicia E. Busto, Registro 1067. Socios: Héctor José Mosquera, argentino, soltero, de 37 años, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 10.311.416, domiciliado en Ciudad de la Paz 2391 Capital y Edgardo Luis Peressut, argentino, casado, de 42 años, comerciante, con Libreta de Enrolamiento 8.264.101, domiciliado en Marconi 4640 PB. Munro, Pcia. Bs. As. Denominación: FORMETAL S. A. Domicilio legal: Esmeralda 421 11º "A" Capital. Plazo: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, distribu-

ción de materias primas, mercaderías de toda clase, de bienes muebles, semovientes, maquinarias, repuestos, herramientas y productos elaborados o no, sean nacionales o extranjeros, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones. Industriales: Fabricación de chapa metálica de puertas, guardabarros, zócalos y en general autopartes de carrocería para automotores. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especies en sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares por negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos en dinero o especies, con exclusión de actividades previstas en la Ley 18.061. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, administración, construcción de establecimientos e inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos, rurales o forestales y fraccionamientos, inclusive para someterlos en propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes 400.000. Dirección y administración: a cargo del directorio integrado de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o vice en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Héctor José Mosquera. Director suplente: Edgardo Luis Peressut.

La Escribana
Nº 78.608

FRUMAR FRUTOS MARINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad celebrada el 1º de junio de 1989, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: "Artículo quinto: El capital social es de tres mil cuatrocientos treinta y un australes, representado por 3431 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un austral y con derecho a cinco votos. La asamblea podrá elevar este capital hasta el quíntuplo, especificando en cada aumento las características de las acciones de la respectiva emisión según lo establecido en el artículo séptimo de los estatutos y el modo y condiciones de integración".

El Autorizado
Nº 78.720

GRANDES PINTURERIAS DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 30/5/88, aumentó su capital a ₳ 658.800, emitiendo 657.600 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 y 1 voto cada una, modificando el art. 4 de los Estatutos.

El Escribano
Nº 78.611

GUILLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 20/9/1989. León Szuchman, arg., nacido el 9/2/1932, casado, L.E. 4.077.996, comerciante, domiciliado en Av. Juan B. Justo 7720 Capital y Fernando Marcelo Szuchman, arg., nacido el 25/5/1967, soltero, comerciante, D.N.I. 18.299.890, domiciliado en Av. Juan B. Justo 7720, capital. Primero: Denominación: "GUILLE S.A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. Segundo: Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Ccio. Tercero: Objeto: La fabricación de toda clase de muebles de madera, metálica o de cualquier otro material que pudiera producirse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, su producción, elaboración, montaje, armado, manipuleo y/o transformación, compra-venta, al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, representación y comercialización, comisiones y consignaciones. Cuarto: Capital Social: ₳ 100,000. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Dto. 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Décimo primero: El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. Décimo segundo: Directorio: Presidente: León Szuchman; Vicepresidente: Fernando Marcelo Szuchman; Director: Julio Norberto Szuchman, arg., casado, nacido, el 19/1/1960, comerciante, D.N.I. 13.677.870, domiciliado en Juan B. Justo 7720, Cap.; Director Suplente: Sara Lahan, arg., nacida el 29/7/1933, casada, L.C. 3.176.452, comerciante, domiciliada en Juan B. Justo 7720, Cap.; todos ellos aceptan los cargos. Sede Social: Belgrano 1964, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 78.708

HARENGUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 1º de junio de 1989, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: "Artículo cuarto-capital: El capital social es de trece millones cuatrocientos noventa y dos mil setenta y siete australes, representando por 13.492.077 acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un Austral y con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550".

El Autorizado
Nº 78.721

HARTFORD

SOCIEDAD ANONIMA

1) HARTFORD S.A. 2) Víctor Israel Suez, argentino, soltero, Contador Público, 54 años, L.E. 4.131.710, domiciliado en 25 de Mayo 749 5º Piso 18 y León Jaber, argentino, soltero, Contador Público, de 54 años, L.E. 4.157.211, domiciliado en República de la India 2819, piso 11 A, ambos de la Capital Federal. 3) 22/9/89. 4) 25 de Mayo 749, 5º Piso 18 Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos de cerámica y porcelana. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, elaboración e industrialización de productos de cerámica y porcelana. Minera: La exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales, en especial la materia prima inherente a la actividad comercial e industrial y todo tipo de operaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. 6) 99 años desde la inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 500.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 6 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Víctor Israel Suez. Director Suplente: León Jaber. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 78.578

IMANCO

SOCIEDAD ANONIMA

IMANCO S.A. 1) 21/9/1989. 2) Mohammad Reza Javadi-Nia, Iraní, casado, nacido el 5/4/1957, D.N.I. nº 92.811.511, comerciante, Majid Parvas, Iraní, soltero, nacido el 20/4/1963, con pasaporte de la República Islámica de Irán número 2.610.381, comerciante y Mehdi Bizari, Iraní, casado, nacido el 20/10/1962, pasaporte de la República Islámica de Irán nº 2.174.397, todos domiciliados en Florida nº 142 - Piso 9º "C" Cap. Federal. 3) IMANCO S.A.; 4) Florida nº 142 - Piso 9º "C" Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importadora y exportadora: Mediante la comercialización, importación, exportación, intercambio de comercio compensado, en el ramo de la industria, comercio, producción y los servicios. Mandataria: Ejerciendo mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones, en especial controlando la calidad y cantidad de mercaderías por cuenta de terceros, como así también toda clase de locaciones de servicios y asesoramientos, excluidos de éstos aquellos que están reservados a profesionales con títulos habilitantes por disposiciones sobre la materia. Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, fraccionamiento y distribución de 1) maquinarias y sus repuestos del rubro agrícola, industrial, construcción, automotor, electrodoméstico, naval, siderúrgico, petrolero y petroquímico. 2) Equipos eléctricos y electrónicos computación, videos, videos juegos, de comunicaciones, televisión y sus repuestos. 4) Herramientas. 5) Productos químicos, petroquímicos, agropecuarios, forestales, textiles, minerales, de tocador, medicinales, farmacéuticos, químicos de droguería, alimenticios del calzado y de la construcción. 6) Piedras preciosas y semi-preciosas, cristales, vidrios, maderas y derivados, metales y sus derivados, cosmética, papel, óptica, fotografía, juguetes y artesanías. 7) Programas de computación y derechos de autor. Financiera: por el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios e inmobiliarios. 7º) Capital: un millón cuatrocientos mil australes (₳ 1.400.000). 8º) a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de cinco miembros por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 8º) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9º) 30 de junio de cada año. 10º) Directorio: Presidente: Majid Parvas; Vicepresidente: Mohammad Reza Javadi-Nia; Director Suplente: Mehdi Bizari.

El Autorizado
Nº 78.564

INTERCONSULTA MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 212 del 22-2-89; Carlos Alberto Natalio De Luca, casado, 40 años, LE. 7.651.571, Av. de los Incas 3148, 1º P., Capital; Jorge Hernán Duprat, divorciado, 40 años,

LE. 7.691.534, Hualfin 1032, 8º P., A, Capital; ambos argentinos y médicos; "INTERCONSULTA MEDICA S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Asistencia médica integral preventiva o curativa de clínica, cirugía y todas las especialidades médicas existentes o que existieren en el futuro en los programas de las facultades en medicina o especialidades aprobadas o que lo fueren por la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación o de las respectivas provincias; la asistencia médica integral podrá practicarse en sanatorios, clínicas, consultorios médicos establecimientos propios o de terceros, a domicilio, en fábricas; la sociedad podrá contratar asistencia, individual colectiva, privada y también por el sistema de pre-pagos, incorporarse o incorporar a sus mandatarios al llamado seguro de salud creado por ley 23.661, o cualquier otro sistema relacionado con la asistencia médica actual, o que surgiera en el futuro; además podrá contratar servicios médicos, con sanatorios, clínicas, institutos, laboratorios, consultorios médicos privados y de especialidades, como así también con equipos médicos; podrá asimismo contratar y gestionar para los recipiendarios de sus servicios, su personal médico contratado, los médicos que represente ante los sistemas de asistencia médica o las personas que éstos incorporen toda clase de beneficios; Cap.: ₳ 1.400.000.-; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; se prescinde de sindicatura; cierre: 31-12; Presidente: Carlos Alberto Natalio De Luca; Vicepresidente: Jorge Hernán Duprat; Director suplente: Luis Raymundo Sillón, argentino, LE. 0.874.689; 64 años, ingeniero agrónomo, soltero, Añasco 37, 9º P., Capital; Sede social: Colpayo 20, Capital.

El Apoderado
Nº 77.062

LA LUCIERNAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que a raíz de la Escisión y Escisión Fusión de la sociedad con "ACELAIN" S. A. A. G. C. I. E I., elevada a escritura Nº 19 de fecha 30/1/89, pasada ante el Escribano Alfredo Soares Gache, se produjeron las siguientes modificaciones: a) Aumento del capital en la suma de australes 1.200.- y emisión de acciones. Por unanimidad se decide aumentar el capital social en la suma de australes 1.200.- para posibilitar la incorporación de los bienes que la sociedad recibe de "ACELAIN" S. A., y la emisión de 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal un austral c/u. con derecho a un voto por acción, para ser entregadas a los accionistas de "ACELAIN" S. A. que pasan a serlo de "LA LUCIERNAGA" S. A. (En Formación) de acuerdo al siguiente detalle: Título número 4, Sres. Pablo Rodríguez Larreta, Juan Rodríguez Larreta y Mercedes Rodríguez Larreta, en condominio indiviso y por partes iguales, 1.200 acciones equivalentes a australes 1.200.-. b) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto. Por unanimidad se resolvió modificar el artículo cuarto para adecuarlo al nuevo monto del capital social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de cuatro mil doscientos australes 4.200.-, dividido en cuatro mil doscientas acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un austral (australes 1.-) cada acción." Domicilio social: Florida 527, 6º Piso, Cap. Fed.

El Presidente
Nº 78.589

LA MONUMENTAL

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

Por escritura de fecha 4/9/89 ante el Escribano Norberto César Machline, la Sociedad LA MONUMENTAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION, reformó el Art. 1 del Estatuto Social, cambiando su denominación social por "LA MONUMENTAL SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS". Buenos Aires, de setiembre de 1989.

El Apoderado
Nº 78.717

LINARES PASSINI & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 221 del 26-9-89, accionistas: Patricia Linares, argentina, divorciada, comerciante, 36 años, DNI. 11.077.481, Terrada 777, Capital y Raúl Daniel Passini, argentino, divorciado, comerciante, 43 años, LE. 4.540.408, Terrada 777, Capital, Denominación: "LINARES PASSINI & ASOCIADOS S. A." Duración: 99 años. Objeto: a) Organización y administración de comercios, centros comerciales, eventos promocionales, competencias deportivas, shows musicales, espectáculos públicos, desfiles, ferias exposiciones, seminarios, establecimientos educativos y actividades afines. Relaciones públicas y prensa. Decoración y remodelación de locales, oficinas y vidrieras. Contratación y representación de artistas y modelos. Producción de material gráfico, material promocional publicitario diverso, noticieros diarios y revistas. Creación e implementación de campañas publicitarias. Programación y compra de medios publicitarios. Construcción de stands e instalaciones similares. Producción de audiovisuales, films, publicitarios y material fotográfico, alquiler y venta de equipos y elementos diversos de uso promocional publicitario y de espacios y exposiciones. b) Asesoramiento técnico empresarial, dictado de cursos, clases e investigaciones de mercado relativos a la publicidad. c) Compra, venta, representación, y distribución de productos derivados de la industria textil, alimenticia, gráfica, del juguete y la decoración. d) Representaciones de empresas extranjeras comerciales y de servicios. e) Importaciones y exportaciones. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante Capital: A 3.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6-. Sede social: Terrada 777, Capital.

La Sociedad
Nº 78.658

LOS CACIQUES BLANCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 25/2/88, se redujo el capital social de ₳ 106.828.-, a ₳ 0,48 reformándose el art. 4º del Estatuto de la siguiente manera: El capital social es de ₳ 0,48 representado por 48 acciones de ₳ 0,01 valor nominal cada una y 5 votos por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea General Ordinaria, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.500.

El Vicepresidente
Nº 78.666

MANTEIGA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que mediante escritura de fechas 29/7/88, 1º/8/88, 25/8/88 1/9/88 pasadas ante la Escribana de esta Ciudad, doña Adriana Cecilia Franchini, a los folios 687, 698, 799 y 825 del Registro nº 434 a su cargo, fueron protocolizadas las Actas de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fecha 29/10/77, 28/10/78, 27/10/79, 26/10/80, 31/10/81, 30/10/82, 29/10/83 y 27/10/84, mediante las cuales "MANTEIGA S. A" aumentó el capital social a las sumas de ₳ 13; ₳ 35.-, ₳ 100.-, ₳ 180.-, ₳ 255.-, ₳ 400.-, ₳ 1.000.- y ₳ 10.000.- y que como consecuencia del último aumento el artículo cuarto de los estatutos sociales quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de $a. 10.000.000 (Pesos argentinos diez millones) representados por 10.000.000 (diez millones) de acciones de $a 1.- (uno) valor nominal cada una clase "A", un voto al portador. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital debe ser elevado a Escritura pública, pagándose en ese acto el Impuesto de Sellos correspondiente".

La Escribana
Nº 77.117

MEDILENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Daniel Soltak, DNI. 10.130.516, Optico técnico, Adriana Beatriz Berman, comerciante, DNI. 11.643.271, ambos argentinos, casados, 37 años, Serrano 505, 3º piso, A, Cap. 2) Escrit. del 21/9/89. 3) MEDILENT S. A. 4) Av. Corrientes 1135, 2º, A, Cap. 5) Compra, venta, fabricación y distribución cristales oftálmicos, armasones, monturas, lentes de contacto e intraoculares, elementos ópticos, equipos de computación y/o video, instrumental y aparatología de diagnóstico, cirugía médica y reparación de los mismos, cámaras fotográficas, rollos y demás accesorios fotográficos, laboratorios de revelaciones de fotografías. La importación y exportación de bienes relacionados con su objeto y permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Aportes de capitales a personas físicas y/o ideales, concesión, préstamos, financiaciones, créditos en general con garantía o sin ella constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales y/o personales. La sociedad no realizará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 200.000.- dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables de VAN ₳ 1.- c/u. 8) Dirección y administración: Directorio: 1 a 5, mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vice. indistintamente. Prescindencia de sindicatura. Presidente: Mario Daniel Soltak, Direc. Sup.: Tobías Berman, Vice: Adriana Beatriz Berman. 10) 31/12 de c/ año.

Nº 78.703

NASCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21/11/1988 se reformó el Artículo Tercero del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: "Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación, exportación, inmobiliaria, constructora, industrial y comercial. Mediante la adquisición, venta, construcciones, permutas y/o administración general de toda clase de bienes muebles e inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para rentas, comercio y obras públicas y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes o reglamentos de la Propiedad Horizontal, construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura, hidráulicas, de vialidad y energéticas. Todas aquellas actividades que por índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante en la materia, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme las reglamentaciones pertinentes. Fabricación, comercialización distribución de todo tipo o clase de prendas de vestir, ropa de cuero, indumentaria deportiva, calzado y sus accesorios. Para llevar a cabo el objeto indicado, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto".

El Autorizado
Nº 78.637

POLICHE

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Silvia Mónica Korin de Postol, arquitecta, nacida el 22/4/1946; L. C. Nº 5.266.072, Holmberg 1621, de Capital Federal; Alberto Postol, comerciante, nacido el 17/9/1989, L. E. Nº 4.263.027, Jujuy 1752 de Capital Federal; Paulina Luisa Mizrahi de Baron, asistente social, nacida el 17/9/1946, L. C. Nº 4.459.184, Scalabrini Ortiz 3226, 9º de Capital Federal; todos argentinos y casados; 2º) POLICHE S. A." 3º) 19 de setiembre de 1989. 4º) Ciudad de Buenos Aires, Uruguay 292, 10º, Dto. "A"; 5º) Constructora: A la construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; 6º) ₳ 8.000.000.-; 7º) 99 años; 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares, por dos ejercicios; 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso; 10º) 31 de diciembre de cada año. Presidente: Silvia Mónica Korin de Postol, Vicepresidente: Alberto Postol; Director titular: Paulina Luisa Mizrahi de Baron; Síndico titular: Eduardo Benjamín Grinberg; Síndico suplente: Mirta Susana Sánchez.

El Apoderado
Nº 78.689

POLICLINICA AVENIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 122, Fº 271, Bs. As. 21-9-89, escr. Mónica Niedzwiecki, Registro 1257, Cap. Fed. Socios: José Luis Ayechu, 35 años, DNI. 10.793.588; Eduardo José Rafaghelli, 35 años, DNI. 10.915.914; Jorge Alberto Moreno, 34 años, DNI. 11.135.958, y Armando Reinaldo Pacheco de 33 años, DNI. 11.876.164, todos args., casados, médicos, vecinos de Mar del Plata. Plazo: 99 años. Objeto: la compra, venta, importación, exportación, producción, consignación, fraccionamiento, fabricación y comercialización de elementos, artículos y maquinarias para uso médico, para análisis clínicos, para estudios radiológicos, para estudios clínicos, materiales quirúrgicos y cualquier elemento o maquinaria que pueda ser usado para uso médico, sean máquinas o elementos ya fabricados, materias primas o industrializadas, la elaboración, fabricación y transformación en todas sus formas de productos químicos, o productos que sean de origen animal, vegetal, o mineral en productos que sirvan o se utilicen para la medicina. La presentación, intermediación y contratación con empresas, sociedades, sean públicas o privadas, nacionales, municipales, obras sociales, o particulares, y la realización de mandatos y comisiones, Capital: 50.000 australes, Sindicatura: Se prescinde, Cierre del ejercicio: 30 de abril, Domicilio: Maipú 375, P. "8" 111. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Moreno, Vicepresidente: José Luis Ayechu, Director: Armando Reinaldo Pacheco. Director suplente: Eduardo José Rafaghelli.

La Escribana
Nº 78.555

PRIMOCAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/8/1989 se reformaron los siguientes artículos del Estatuto Social los que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Noveno: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por una Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es un ejercicio. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes: en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de cinco mil australes. Artículo Undécimo: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. En la misma Asamblea fue designado Director suplente el señor Eduardo Deprati.

El Autorizado
Nº 78.636

PROYECCION PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alfredo Victorio Andrade, casado, 70 años, DNI. 394.303, empresario y Delia Josefina Graziano, divorciada, médica, 43 años, LC. 5.018.839, argentinos, domiciliados en Monte de Oca 675, Cap. Fed. Sede social: Av. de Mayo 1370, 1º, U. F.10, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Importación y exportación y su comercialización de productos en general. Extracción, industrialización y comercialización de productos de mar, ríos, lagunas y de la tierra. Inmobiliarias: Todo lo relacionado con inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, como así también los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 500.000.-; Administración de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio social el 31-7 de cada año. Presidente: Alfredo Victorio Andrade; Director suplente: Delia Josefina Graziano.

El Autorizado
Nº 78.536

PUBLICITY

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ignacio Mario Braier, 45 años, LE. 4.445.848 y Elena María Oliveros, 41 años, LC. 5.806.514, ambos casados, argentinos, comerciantes y domic. en Paraguay 648, 2º "E". Constituida el 21-9-89. Dom. legal: Florida 878, 6º, 18. Duración: 99 años desde inscrip. RPC. Capital: ₳ 500.000.- Cierre ej.: 31/12 c/año. Presidente: Ignacio Mario Braier, Director suplente: Elena María Oliveros. Objeto: Comercialización de servicios técnicos de diseño gráfico y publicitario. La dirección y administración estará compuesta de uno a 5 directores con mandato por 3 años. Se prescinde de la Sindicatura.

El Apoderado
Nº 78.546

PUCHE LOPEZ Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Raúl Puche López, nacido el 26/9/27, L.E. Nº 5.896.120, Lidia Noemí Díaz Puche, nacida el 12/5/37, L.C. Nº 3.630.198; Adriana Lidia Puche, nacida el 10/6/58, D.N.I. Nº 13.173.424; Martín Ricardo Toccaceli, nacido el 22/12/55, D.N.I. Nº 12.299.158, todos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en en Tapalque 889 de Haedo; 2) Denominación: PUCHE LOPEZ Y CIA. S.A.; 3) Domicilio: Juan Ramírez de Velasco 538, Capital; 4) Escritura del 19/9/89; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización de materiales para el uso eléctrico; instalación, reformas y acondicionamiento de todo tipo de máquinas industriales, sus componentes y accesorios, montajes eléctricos y equipos electrónicos para comando, control y distribución de corriente. Proyecto, ejecución y/o dirección de obras eléctricas de todo tipo incluidas las de electrificación rural y las de comunicaciones por cualquier sistema. Reparación y mantenimiento de sistemas electroindustriales y alumbrado público y toda otra actividad que se relacione directamente o indirectamente con su objeto; 6) Plazo: 99 años desde su inscripción; 7) Capital: ₳ 200.000; 8) Administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: José Raúl Puche López, Vicepresidente: Adriana Lidia Puche, Directores Titulares: Lidia Noemí Díaz Puche y Alejandro Raúl Enrique Puche y Director Suplente: Martín Ricardo Toccaceli; 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre: 30/9 de cada año.

Nº 78.632

RADIAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia Ana Cereda, nació 17/3/1955, casada, DNI. 11.785.318, y Teresa Graciela Cereda, nació 4/12/1943, soltera, LC. 4.724.573, ambas argentinas, comerciantes, domicilio Montañeses 2283, Capital; 2) Escritura de 3/Setiembre/1989; 3) RADIAX S.A. 4) Montañeses 2283; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la realización de proyectos, fabricación e instalación de edificios, aparatos, equipos y maquinarias de características térmicas, eléctricas, herramientas, móviles, viales, agrícolas y otras para todos los ramos de la industria y sus accesorios; b) Inmobiliaria: Mediante la compra - venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; realizando al efecto las operaciones que autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso aquellas sujetas al régimen de la Ley 13.512; c) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000. 8) Administra directorio de 1 a 5 miembros por 2 años, pudiendo elegir suplentes. Sin síndicos. Presidente: Silvia Ana Cereda. Director Suplente: Teresa Graciela Cereda. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 78.560

RESIDENCIA GERIATRICA D'AQUILA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/12/88, protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24/11/88, por la cual se aumentó el capital social en la suma de ₳ 2.999,50 estableciéndolo de este modo en la suma de ₳ 3.000, y la reforma del estatuto social en la siguiente forma: Art. Cuarto: El capital social importa la cantidad de ₳ 3.000, representado por 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 10, v/n. cada una y de un voto por acción. Art. Octavo: La dirección y administración estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a siete miembros, con mandato por 3 ejercicios. Art. Décimoprimero: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los Artículos 55 y 284 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 78.613

SABOSI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nro. 585, del 26/9/89, Fernando Antonio Bonadeo Lassalle, argentino, casado, 31/10/40, Médico L.E. 4.359.853, Rodríguez Peña 1817, 1ero "B" Capital; Mario Lorenzo Benati, argentino, casado, 16/1/43, Médico L.E. 7.727.183, Intendente Italiani 479 Monte Grande Prov. Bs. As, Roberto Testa, italiano, casado, 15/3/49, Médico, C.I.P.F. 6.579.112, Pacheco 818, Martínez, Prov. Bs. As.; Eduardo de Santibañes, argentino, casado, 2/6/51, Médico, C.I.P.F. 9.028.432, Carlos Spegazzini 426, Capital, Oscar Damia, argentino, casado 7/5/50, Médico, D.N.I. 8.324.452, Arcos 1929, 1ro. "A" Capital; Enrique Antonio Sivori, argentino, casado, 20/6/37, Médico, C.I.P.F. 3.917.729, Libertador 380, 8vo. A Capital; Jorge Antonio Sivori, argentino, casado, 20/6/37, Médico, CIPF 3.917.730, Santa Fe 1176, 2do. A Capital; Guillermo María Ojea Quintana, argentino, casado, 22/8/53, Médico D.N.I. 10.991.333, Castro Barros 3020 Hurlingham, Prov. Bs. As. Constituyeron "SABOSI S.A." Duración: 99 años Objeto: I) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. II) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. III) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital ₳ 195.000. Administración Mínimo: 1; Máximo: 9; Mandato: 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso Fiscalización: prescinde. Cierre de Ejercicio: 30/6. Domicilio Social: Potosí 4044, Capital Federal.

La Escribana
Nº 78.623

SADASOP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/8/1989 se reformaron los siguientes artículos del Estatuto Social los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Noveno: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por una Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes: en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de Cinco mil Australes. Artículo Undécimo: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social, la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Artículo 299 de la Ley citada anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y Suplente. En la misma Asamblea fue designado Director Suplente el señor Eduardo Deprati.

El Autorizado
Nº 78.635

SCOMBRUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 1º de junio de 1989, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de Mil Novecientos Ochenta Australes, representado por 1.980 acciones ordinarias, nominativas no-endosables, cada una de valor nominal un Austral y con derecho a un voto."

El Autorizado
Nº 78.722

S.E.P.S.A. SERVICIOS PROFESIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 425 del 11/9/89 se constituyó la sociedad "S.E.P.S.A. SERVICIOS PROFESIONALES SOCIEDAD ANONIMA"; 1º) Martín La Rosa, abogado, 27/4/48. LE. 7.610.956, Ayacucho 1033, 4º, "A", Cap. Fed.; Luis María Casares, abogado, 12/6/50, LE 8.406.410, Avda. Callao 1371, 4º P. "B", Cap. Fed., Enrique Llerena, abogado, 9/4/55, DNI 11.266.873, Lavalle 1118, 6º P. "K", Cap. Fed.; Ignacio María Casares, abogado, 17/1/53, DNI. 10.136.900, Peña 2065, 2º P. "9", Cap. Fed.; Norberto Fernando Irazoqui, Contador Públ., 31/7/48, LE. 4.995.454, Alsina 1476, 2º P. "8", Cap. Fed.; José Manuel Moyano Nores, abogado, 19/1/49, LE. 5.411.681, Ocampo 2705, Cap. Fed., todos argentinos y casados; 2º) Paraguay 880, 3º Piso, Of. "38", Cap. Federal; 3º) 99 años contados desde su inscripción en el R.P.C.; 4º) La sociedad tiene por objeto realizar dentro del territorio de la Rep. Argentina o en el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios profesionales de índole legal, contable, económico o financiero, pudiendo asistir a particulares o empresas, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, civiles o comerciales mediante asesoramientos, representaciones o mandatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto; 5º) ₳ 20.000.- 6º) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de dos y un máximo de siete miembros con mandato por dos ejercicios. Se designará un Presidente y un Vicepresidente este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 7º) Fiscalización: anualmente se nombrará un Síndico Titular y un Suplente éste reemplazará al primero en caso de fallecimiento, ausencia, renuncia, concurso o impedimento. La comisión fiscalizadora estará compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un ejercicio; 8º) 30/6 de cada año; 9º) Presidente: Martín La Rosa; Vicepresidente Luis María Casares; Director Titular: Enrique Llerena e Ignacio María Casares, Síndico Titular: Norberto Fernando Irazoqui, Síndico Suplente: José Manuel Moyano Nores.

El Autorizado
Nº 78.668

SERVICIOS PORTUARIOS INTEGRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/12/1988 se modificó el Artículo Noveno del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cuando por aumento del Capital Social, quedase comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley 19.550 anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente.

El Autorizado
Nº 78.634

SYGNOS

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Néstor Mateo Aiello, argentino, nacido 18/12/41, divorciado, sociólogo, LE 7.718.976, domicilio: Grecia 4286, Cap.; y Manuel Patricio Ghirardi, argentino, nacido 12/8/50, casado, veterinario, LE 8.462.139, domicilio: Aizpurúa 2630, Cap. (2) 15/9/89. (3) SYGNOS S.A. (4) Aizpurúa 2630, Cap. (5) Realizar servicios de organización, metodización, información, preparación de estudios técnicos, económicos, financieros, publicidad, encuestas, competición y estadísticas, análisis de sistemas de investigación operativa relacionadas con investigación de mercado a nivel de asesoramiento de estudios prefactibilidad de proyecto y proyectos definitivos para el desarrollo y venta de tecnologías. Capacitación y asesoramiento sobre técnicas de merketing e investigación de mercado. Prestación de servicios de selección de personal y distribución de publicaciones especiales. (6) 99 años desde inscripción. (7) ₳ 100.000.- (8) Directorio de 2 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 1 año. La Sociedad prescinde de la sindicatura. (9) Corresponde al presidente o al vicepresidente, indistintamente. (10) 30/9/de cada año. Directorio: Presidente: Néstor Mateo Aiello; Vicepres. Manuel Patricio Ghirardi y Director Suplente: Amelia Laura Lamacchia de Ghirardi.

El Autorizado
Nº 78.625

TEXTILYUTE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura nº 75 del 26/9/89 ante Escribano Carlos Alberto Barrére, otor-

gó la Protocolización de las Actas de Asamblea y Directorio del 31/7/89 relacionadas con el Nombramiento del Directorio y Distribución de Cargos dentro del mismo de la cual surgen que los directores con mandato hasta el 31/3/1992 ocupan los siguientes cargos: Presidente: Alejandro María de Achával; Vicepresidente: Luis Carlos Fernández; Director - Secretario: Jaime Ramón María de Achával; Directores: Federico José Luis Zorraquín y Federico Zorraquín.

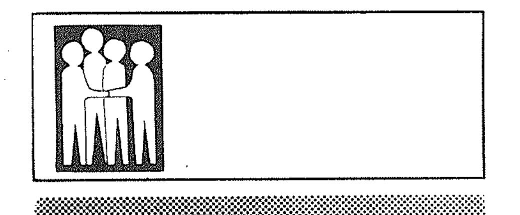
El Escribano
Nº 78.617

THE INTERNATIONAL NEWS MAGAZINES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 24/7/89 se reformaron los artículos 1º y 11º del Estatuto Social. Denominación: THE INTERNATIONAL NEWS MAGAZINES S.A. Fecha de cierre: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 78.631



Contratos de S.R.L.

A.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/8/1988. 2) Roberto Ramón Orlando Ferro, argentino, nacido el 10/9/1943, casado comerciante, L.E. 4.421.610, domiciliado en Perú 359 piso 2º Cap. y Alberto Orlando Accunzi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/4/1962, D.N.I. 14.868.404, domiciliado en Remedios 3012 Cap. 3) "A.C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Callao 255 1º "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros, compra, y venta de bienes inmuebles y asimismo lo que a continuación se detalla; Constructora Inmobiliaria: mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración en general, explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales, lotes de terrenos baldíos o edificados venta de los mismos en general, compra, permutas, etc. asimismo realizar usucapiones, prescripciones y demás representaciones etc. Financiera; otorgar préstamos de dinero y/o aportes e inversiones de capitales o particulares o sociedades comerciales realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos y otros valores mobiliarios, hipotecas y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 7) Australes Diez Mil. 8) A cargo de la administración de ambos socios en forma indistinta cualesquiera de ellos por todo el tiempo de duración de la sociedad, en calidad de Gerentes. 9) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 78.563

ACORDEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 22/3/88 y 25/7/89; Jorge Néstor Moschini, casado, comerciante, 35 años, DNI 11.036.128, argentino, Deseada 3980, San Justo, Pcia. Bs. As.; y Alfredo Julio Slusar, casado, comerciante, 40 años, argentino, DNI 7.930.867; Pje. Gibraltar 5486, Capital; "ACORDEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", 90 años; La prestación del servicio del traslado de cadáveres y pacientes, utilizando ambulancias de mediana y alta complejidad, a cualquier parte del país, por cuenta de obra sociales e Institutos privados, clínicas, hospitales y sanatorios. Alquiler y venta de sillas de ruedas, trípodes, muletas y elementos ortopédicos; de tubos de oxígeno medicinales; Prestación de servicios de sepelios, alquiler de capillas y accesorios y salas para velatorios; Cap.: ₳ 1.000.- Ambos socios en calidad de gerentes, por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles; Cierre: 31/12; Sede social: Cañada de Gómez 4599, Capital.

El Apoderado
Nº 77.075

AGROVET CONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: AGROVET CONSULT S.R.L. Constituida el 21/9/89, Duración 90 años desde inscrip RPC. Capital ₳ 40.000, Cierre ej. 31/12 c/año. La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta y durarán 3 años. Gerentes: Ignacio Mario Braier y Elena María Oliveros. Dom. Legal: Lavalle 1430 4to C. Socios: Ignacio Mario Braier, 45 años, L.E. 4.445.848; Elena María Oliveros, 41 años LC 5.806.514, ambos casados, argentinos, comerciantes y domic. en Paraguay 682 2do E Cap. Alicia Seijas de Taich argentina casada contadora 44 años CI 5.003.650 domic. Florida 878 6to 21 y José Salomón Taich argentino casado contador 45 CI 5.120.269 Domic. Florida 878.

La Apoderada
Nº 78.551

A.H. LUCAS Y E.G. MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/9/89; Alberto Héctor Lucas, 52 años, LE 4.201.753, Manuela Pedraza, 2447, 5º P.,A, Capital; y Enrique Gervasio Miguel, 52 años, DNI 4.191.583, Acoyte 498, 5º P., E, Capital; ambos argentinos, casados y comerciantes; "A.H. LUCAS y E.G. MIGUEL S.R.L."; Plazo: 50 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de toda clase de artefactos y artículos para el hogar; equipos y aparatos de audio y televisión y muebles y accesorios de cocina, heladeras, lavarropas, calefactores, estufas y ventiladores; Artículos de playa y camping; de jardinería, relojes, piezas decorativas, regalos, cuadros, objetos de arte, porcelanas, lozas y cristalería; Cap.: ₳ 1.000.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 31/8.

El Apoderado
Nº 77.071

ANTONIO SANCHIS Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Antonio Oscar Sanchis, 60 años, divorciado, argentino, industrial, Av. de los Constituyentes 4070 Capital Federal, L.E. nº 4.048.066 y Elena Rozencwaig, 56 años, soltera, argentina, comerciante, Aizpurúa 3873 Capital Federal, L.C. nº 2.969.206. 2) Instrumento Público de fecha 6 de setiembre de 1989. 3) Denominación "ANTONIO SANCHIS Y CIA S.R.L.". Se hace constar que por el mencionado instrumento se procedió a reconducir la sociedad desde el 31 de mayo de 1989. Quedando redactado el artículo 5º de la siguiente manera: El plazo de duración de la sociedad se estipula por reconducción en Veinte Años, a contar del 31 de mayo de 1989, pero cualquiera de los socios podrá retirarse luego de transcurrido un año a partir de la fecha indicada, siempre que dé preaviso por telegrama colacionado al otro socio, con una anticipación de noventa días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.

El Escribano
Nº 78.645

ARTRADE COMERCIO EXTERIOR LTD.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso art. 10 Ley 19.550. 1) Jorge Heriberto Aron, argentino, nacido el 3/6/1946, L.E. 4.550.599, soltero, con domicilio en Juan F. Seguí 4482 Cap. Fed., y Alicia Inés Salzman, argentina, nacida el 26/2/1944, L.C. 4.676.786, viuda, domiciliada en Copérnico 2361, 6º P. "A", Cap. Fed., ambos comerciantes. 2) Acto privado de fecha 25/8/1989. 3) "ARTRADE COMERCIO EXTERIOR LTD. SRL". 4) Avda. Roque Sáenz Peña 651, 8º P, of. 134/5, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros y/o terceros las siguientes actividades comerciales: Compraventa, importación y exportación de productos alimenticios, metales ferrosos y no ferrosos y productos manufacturados en general. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos y gestiones de negocios de comitantes del país o del extranjero. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 300.000.- 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. 10) 30 de Junio de cada año.

La Autorizada
Nº 78.642

AUTOSERVICIO TAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26/6/89, Socios: Alfredo Franco Tomaro, casado, argentino, 28 años, comerciante, DNI 14.077.850, Florencio Varela 2925 Caseros y Aldo Tomaro, argentino, comerciante, soltero, 25 años, DNI 16.607.335, Florencio Varela 2925 Caseros; Denominación: "AUTOSERVICIO TAR S. R. L." con domicilio en Segurola 1546 3º piso Dep. 26 Capital. Duración: 20 años. Objeto: explotación de supermercados, la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos comestibles, bebidas alcohólicas y gaseosas, productos de granja y tambo, toda clase de actividades agropecuarias de fruticultura, granjas, tambos,

pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos, compra, venta, y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura en general de terceros y/o por cuenta propia. Capital: ₳ 10.000.- Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12.

La Sociedad
Nº 78.656

AWALIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: se comunica por un día que por instrumento privado del 18 de julio de 1989 se constituyó la sociedad AWALIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Alberto Rochas, argentino, casado, ingeniero, de 46 años de edad, con libreta de enrolamiento 4.405.976, con domicilio en Suipacha 211 piso 19 "H" y Horacio Debarbieri, argentino, casado, comerciante, de 39 años de edad, con libreta de enrolamiento 7.837.733, con domicilio en Amalia 476 de Capital Federal ambos. Duración 50 años a contar desde el día de la inscripción ante la autoridad de aplicación. Objeto: compra -venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de materiales para la industria de la construcción, incluyendo sanitarios, grifería, herramientas, herrajes, puertas y ventanas, premoldeados, cerámicos, azulejos y mayólicas, inclusive pisos de parquets. Capital: se fija en la suma de 10.000 Australes dividido en cuotas de un austral, valor nominal cada una. La administración de la sociedad será ejercida por los dos socios los que revestirán el carácter de gerentes, obligando a la sociedad mediante la firma conjunta de ambos socios. Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año.

Nº 78.699

BAIRES GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: BAIRES GROUP S.R.L. Constituida el 21/9/89, Duración 90 años desde inscrip. RPC. Capital ₳ 40.000, Cierre ej. 31/12 c/año. La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta y durarán 3 años. Gerentes: Ignacio Mario Braier y Elena María Oliveros. Dom. Legal: Suipacha 521 5to B. Socios: Ignacio Mario Braier, 45 años, L.E. 4.445.848; Elena María Oliveros, 41 años LC 5.806.514, ambos casados argentinos, comerciantes y domic. en Paraguay 682 2do E Cap. Ana Magdalena Singerff argentina soltera comerciante 28 años CI 8.548.603 domic. Ayacucho 505 3ro D. Objeto Compra venta producción distribución comercio mayorista comercio minorista exportación importación de mercadería en general.

El Apoderado
Nº 78.547

BARRON, BOERIS, CASALINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BARRON, BOERIS, CASALINI S.R.L. Hace saber por un día: Contrato Social: 1) Silvina Marta Barron, arg. 3/9/63, solt. DNI. 17.106.518 docente, dom. Thames 2192, 16º A, C.F.; Marcela Noemí Boeris, arg. 14/4/66, solt. DNI. 17.734.521, docente, dom. Billinghurst 1384, 5º C, C.F.; Sandra María Clara Casalini, arg. 21/8/62, cas. 1º n. c/Leopoldo Pincirolli, DNI. 16.068.504, docente, dom. Medrano 1670, 10º C, C.F.; 2) Esc. 265, 25/9/89. 3) BARRON, BOERIS, CASALINI S.R.L. 4) Ugarteche 2991, C.F.; 5)Docencia: mediante admin. explotación, y funcionamiento de escuelas, colegios, institutos, academias, universidades o cualquier establec. educacional o formativo, como bibliotecas, gabinetes, consultorios, laboratorios de investigación, nivel preescolar, primario, secundario y terciario, dedicado a la formación humanística y vocacional del individuo y en especial de personal con incapacidad auditiva total o parcial con la autorización de la autoridad del Ministerio de Educación de la Nación. Asesoramiento y Consultoría: Asesoramiento para organización de gabinetes, consultorios, departamentos y cursos, estudio e instrumentación de planes educacionales y docentes en gral. y especialmente para individuos hipoacúsicos. A tal fin tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 180.000.- 8) Administración: Gerencia; Silvina M. Barron, Marcela N. Boeris, Sandra M. C. Casalini. 9) Rep. Legal: Gerencia; 10) 31/12 c/ año.

La Autorizada
Nº 78.652

BELPACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 8/9/89, Carlos Enrique Bellomi, vendió a sus socios: Pablo Andrés Pardoa y Jorge Vicente Cocciolone, en ₳ 1.000.- las mil cuotas sociales que tenía en "BELPACO S.R.L.", reformándose la cláusula 4º del Contrato Social.

El Apoderado
Nº 78.616

BENFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 25/9/89, Nº 389, Fº 959 del Registro 506 de Capital; Socios: Teófilo Caro Segura, CIPF Nº 4.420.479, español, casado, comerciante, 23/7/35 Cavour 3854, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; Benito Caro, CIPF Nº 4.418.745, español, comerciante, 12/1/33, Alberti 1915 Capital; Javier Eusebio Caro Mascarell, DNI Nº 16.437.292, argentino, casado, comerciante, 30/8/63, Céspedes 1814, Banfield Pcia. Bs. As. BENFICA S.R.L. 99 años desde inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: La explotación de almacenes, supermercados, centros de compras y abastecimiento mayoristas o minoristas. Capital social: ₳ 3.000.- Representación Legal: Gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Espinoza 690 Capital Federal. Gerentes: Javier Eusebio Caro Martorell, Benito Caro.

El Autorizado
Nº 78.641

BUSTRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/6/89, Carlos Federico Braga y Adriana Noemí Huss, cedieron a favor de Arturo Ludovico Caffi, nacido el 17/3/40, CIPF. 8.512.319 y Mariangiola Vavassori de Caffi, nacida el 1/3/44, CIPF 8.512.318, italianos, domiciliados en Richieri 1488, Hurlingham, Pcia. Bs. As. las 300.000 cuotas de la sociedad, por 200.000 australes. Asimismo, designaron Gerente a Arturo Ludovico Caffi. Sede Social en Avenida de Mayo 1316, piso 23, Oficina "E" Capital, y modificaron la cláusula 4º del contrato social: "Cuarto: El Capital Social es de Trescientos Mil Australes (₳ 300.000), dividido en Trescientas mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios".

El Abogado
Nº 78.727

CAFEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/8/89, se constituyó CAFEDA S. R. L. Socios: Cossa, Alberto, argentino, empleado, de 39 años de edad, D.N.I. 8.315.373, divorciado, domiciliado en J. B. Justo 8055, 1º "C", Capital. Dobrzanski, Roberto Esteban, argentino, casado, empleado, de 35 años de edad, domiciliado en Bacacay 3975, 2º "B", Capital. D.N.I. 11.043.124. Domicilio: Padilla 373. Capital. Capital Social: ₳ 300.000 dividido en 300 cuotas de ₳ 1.000 c/u. Duración: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: elaboración y venta de infusión de café, té y mate cocido. Administración: ambos socios en forma conjunta, por el plazo social. Cierre de ejercicio: 31/12.

La Apoderada
Nº 78.724

CARNICERIA LUJAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Carlos Alberto Romitelli, 28 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. Nº 14.152.409, domiciliado en Gabriela Mistral 2858, 5º Piso, Dpto. "B", Capital y Ramón Chavan, 52 años, casado, argentino, comerciante, L.E. Nº 4.853.649, domiciliado en Griveo 2849, 2º Piso, Dpto. "A", Capital. 2º) 8/9/89. 3º) CARNICERIA LUJAN S. R. L. 4º) Avda. Nazca 4401, Capital. 5º) Carnicería Integrada. 6º) 30 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7º) ₳ 100.000 (cien mil australes). 8º) Los socios en forma individual e indistinta por el término de dos años siendo reelegibles. 9º) Ramón Chavan socio gerente. 10) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 78.638

C. FELIPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1º) Jorge Palomo, 68 años, LE 1.303.561, Terrada 3519, Cap. y Sergio Gustavo Palomo, 30 años, DNI 12.714.624, Pedro Morán 2332, Cap., argentinos, casados y comerciantes. 2º) Doc. Priv. del 18/9/89. 3º) "C. FELIPE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Camarones 1509/11, Cap. 5º) a) Compra, venta, permuta, consignación y reparación de todo tipo de automotores; b) compra, venta, importación, distribución de repuestos para el automotor. 6º) 99 años desde registración. 7º) ₳ 10.000. 8º) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9º) Firma indistinta. 10º) 31 de setiembre.

La Autorizada
Nº 78.585

CODELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que Guillermo Claudio Chidichimo cedió a Ema Beatriz Raiteri, argentina, casada, comerciante, 53 años, L.C. 1.979.604, domicilio San Ireneo 125, piso 17 Capital, las 500 cuotas que tenía en la sociedad CODELAR S. R. L. por ₳ 500, designándose gerentes a Arnoldo Eduardo Castelli y Ema Beatriz Raiteri.

El Escribano
Nº 78.579

COMESTIBLES FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución. Por contrato privado de fecha 24/9/89. Socios Cristián Martín Leonardo Piczman, arg. soltero, comerciante, nacido el 25/7/68, DNI Nº 21.488.004; y María Antonia Manna, arg., casada, comerciante, nacida el 11/5/41, DNI Nº 4.229.164; ambos con domicilio constituido en calle Aráoz, Nº 2932, de la Ciudad de Buenos Aires. 1º) Denominación: COMESTIBLES FOOD S. R. L. 2º) Duración: 10 (Diez) años a partir de su inscripción en el Reg. Pco. de Comercio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros las actividades que se detallan: Comerciales Mediante la compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios en gral., envasados o no, especias de todo tipo, víveres secos, lácteos y sus derivados, frutas y verduras de todo tipo, y en todas sus formas, carnes vacunas, bovinas, porcinas y de aves en gral., como así también sus derivados, bebidas de todo tipo, envasadas o no, productos panificados en gral. artículos de repostería y demás productos de uso alimentario en gral., incluyendo la provisión marítima de los mismos como modalidad comercial alternativa o habitual. Industriales: Mediante el faenamiento de ganado de todo tipo, como así también sus actividades frigoríficas complementarias, incluido el abastecimiento y la elaboración de fiambres en general. 4º) Capital Social: Australes cien mil (₳ 100.000), dividido en cien mil cuotas de un Austral (₳ 1) valor nominal cada una. 5º) Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes por dos (2) ejercicios. 6º) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Aráoz Nº 2932 (1425) Cap. Fed. Gerentes: Cristián Martín Leonardo Piczman y María Antonia Manna.

El Autorizado
Nº 78.730

CONSTRUNORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 1/9/89 se resolvió solicitar la Reconducción social por haber vencido el plazo de duración el 30/5/89 y modificar el art. 2º del contrato social: Duración: 5 años desde la inscripción de la reconducción.

El Autorizado
Nº 77.111

DISTRIBUIDORA A. C. D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/9/89; Domicilio: Av. Pueyrredón 1546, p. 5º of. "E" Cap. Federal, Duración: 50 años contados desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio, Capital: ₳ 100.000. Socios: Carim José de Jesús Abdala, argentino, soltero, comerciante, 41 años, L.E. 8.182.841, domicilio: Av. Pueyrredón 1546, p. 5º "E", Cap. Fed. Jorge Alberto Delupi, argentino, casado, comerciante, 38 años, L.E. 8.574.438, Domicilio: Av. Medrano 1670, p. 1º Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta importación, exportación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria de la construcción; de artículos de ferretería industrial y clásica; de materiales eléctricos; toda clase de herramientas, manuales y eléctricas; de productos, químicos, agroquímicos, y agropecuarios; de pinturas, aberturas y cerramientos; de maderas aserradas y placas y de todo tipo y clase; de artefactos para el hogar y electrodomésticos; de artículos textiles e indumentarias; incluyendo el rubro de papelería y juguetería. Importación y exportación. Administración y Representación: en forma indistinta con el cargo de socios gerentes. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 78.526

DISVET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 21/9/89, Duración 90 años desde inscrip. RPC. Capital ₳ 40.000, Cierre ej. 31/12 c/ año. La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta y durarán 3 años. Gerentes: Ignacio Mario Braier y Elena María Oliveros. Dom. Legal: Avda. de Mayo 1180. Socios: Ignacio Mario Braier, 45 años, L.E. 4.445.848; Elena María Oliveros, 41 años, LC 5.806.514, ambos casados argentinos, comerciantes y domic. en Paraguay 682 2º "E" Cap. Objeto: compra venta producción distribución comercio mayorista minorista exportación e importación y toda otra actividad relacionada con la veterinaria, farmacia e instrumental agrícola.

El Apoderado
Nº 78.549

DROGUERIA NAZCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado el 3/7/89 y 3/8/89. Socios: Roberto Ariel Estévez, DNI Nº 10.770.711, argentino, comerciante, casado con la Sra. Nelly Diana Alzugaray, nacido el 28/4/53, 36 años de edad, con domicilio en Florida 1095, Ituzaingó. Provincia de Buenos Aires y Noe Kampel, C.I. Nº 1.383.276, argentino, comerciante, casado con la Sra. Chana Frenzel, nacido el 7/5/12, 77 años de edad, con domicilio en Corrientes 5273, 2º piso "A" Capital Federal. Denominación: DROGUERIA NAZCA S. R. L. Duración: 5 años a partir de inscripción. Objeto: compraventa, fraccionamiento y comercialización al por mayor de productos medicinales, cosméticos, veterinarios, alimenticios, hierbas, drogas y accesorios; síntesis de drogas y todo aquello relacionado con el arte de curar; importación y exportación de los productos antes mencionados. Capital social: ₳ 50.000 dividido en dos cuotas de ₳ 25.000 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de un gerente, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio legal: Nazca 1109. Capital Federal.

El Abogado
Nº 78.543

EL CANDIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 22/6/89. Leonardo Jorge Cusani, cede y transfiere a Laura Ruth Cano, argentina, nacida el 28/8/52, casada, comerciante, DNI. 10.653.605, domicilio Esquiú 963, Capital, 4.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, que representa la suma de ₳ 4.000 que posee en la sociedad "EL CANDIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Como consecuencia de la cesión los socios Osvaldo

Raúl Tapie y Laura Ruth Cano, por lo tanto modifican la cláusula cuarta, que dice: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de ocho mil australes, dividido en ocho mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Osvaldo Raúl Tapie: cuatro mil australes, o sean cuatro mil cuotas de un austral, valor nominal, cada una; Laura Ruth Cano: Cuatro mil australes, o sean cuatro mil cuotas de un austral, valor nominal, cada una. Gerentes: Osvaldo Raúl Tapie y Laura Ruth Cano individual e indistinta.

El Gerente
Nº 78.680

ELECTRODOS ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Eduardo Daniel Pellegrini, argentino, soltero, ingeniero, 33 años, DNI. 11.584.810, San Benito de Palermo 1567, 2º "B" Capital; Marcelo Guido Ronchini, argentino, soltero, ingeniero, 33 años, DNI. 11.953.676, Santa Fe 316, Gral. Pacheco, Pcia. Buenos Aires. Constitución: Escritura Pública del 14/9/1989; Denominación: "ELECTRODOS ESPECIALES S. R. L." Domicilio: San Benito de Palermo 1567, 2º "B" Capital. Objeto: A) Estudio, planificación, factibilidad técnico económico, proyecto, dirección, construcción, instalación, representación técnica, puesta en marcha, operación, mantenimiento, ensayo, medición, reparación, modificación, transformación o inspección de instalaciones electromecánicas, térmicas, neumáticas e hidromecánicas. B) Industrial: Mediante la construcción, fabricación y montaje de todo tipo de máquinas utilizadas en las industrias siderometalúrgicas, químicas y alimenticias; como así también de sus repuestos, partes y accesorios. C) Servicios: Mediante la prestación de servicios de reparación, reposición y mantenimiento de máquinas utilizadas en las industrias siderometalúrgicas, químicas y alimenticias, como así también de sus repuestos, partes y accesorios. D) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, locación, leasing y distribución de importación, exportación, máquinas, repuestos, partes y accesorios que estén directamente relacionados con su actividad, como así también de consumibles para soldadura comunes y/o especiales. Duración: 10 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: A cargo de los socios en forma individual e indistinta, en forma conjunta para venta y enajenación de inmuebles o bienes registrables. Cierre ejercicio: 30 de junio.

La Escribana
Nº 78.532

ELECTROLATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/9/89; Carlos Alberto Vázquez Maldonado, casado, 41 años, DNI 5.071.347, Conesa 986, 14º "P", Capital; Horacio César Della Croce, soltero, 35 años, DNI. 10.915.753, Besares 3675, Capital; y Roberto Ernesto Varela, casado, 34 años, DNI 11.574.104, Av. del Tejar 2346, 8º p. "A", Capital; todos argentinos y comerciantes; "ELECTROLATINA S. R. L." Conesa 986, Piso 14º, Of. "H", Capital; Plazo: 50 años; Obj.: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y arrendamiento de artículos, mobiliarios, instrumental, máquinas, equipos y elementos de aplicación electromedicinal y para uso en la práctica de la medicina y cirugía, eléctricos y electrónicos y manuales; Cap. ₳ 600.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado: Cierre: 31/7.

El Apoderado
Nº 77.073

ENRIQUE C. PIERAZZOLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 417 del 14/8/89. Socios: Enrique César Pierazzoli, nacido: 13/1/929, soltero, L.E. 4.466.562, domicilio: Lavalle 1737, Cap. Fed. Ingeniero Industrial, argentino. Guillermo Octavio Pierazzoli, argentino, nacido: 31/7/964. DNI. 16.879.535, soltero, Licenciado en Sistemas, Domicilio Lavalle 1737, Cap. Fed. Jacinta Alicia Heredia, argentina, soltera, nacida: 10/9/941, L.C. 4.180.711, Domicilio: Rivadavia 3203, Cap. Fed., comerciante. Domicilio Social Lavalle 1737, Cap. Fed. Duración: 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 12.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociado con terceros la fabricación de elementos y repuestos, bajo plano y diseño propio, para bombas alternativas, motores, compresores para comercialización de los mismos, presentaciones en licitaciones y concursos de precios en compañías privadas u organismos oficiales incluyendo la exportación de los mismos elementos y repuestos. Gerente: Enrique César Pierazzoli. Firma indistinta Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 78.527

ESTABLECIMIENTO SAN GABRIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado. a) Rodolfo Antonio Candela, argentino, nacido 16/8/31, divorciado, comerciante, DNI 7.434.865, domiciliado en Misiones 52, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. y Silvana Haydée Di Santo, argentina, nacida el 7/12/51, divorciada, comerciante, DNI 10.373.830, domiciliada en Misiones 52, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. b) Fecha contrato: 15 de agosto de 1989; c) razón social: ESTABLECIMIENTO SAN GABRIEL S. R. L.; d) domicilio: Sucre 2920, 10º Piso, of. 69, Capital Federal; e) Objeto: compra, venta, minorista y mayorista, importación y exportación de carbón mineral y/o vegetal en sus distintas variedades como también elaboración y posterior comercialización de carbón a granel en bolsitas; f) Duración: 99 años a partir inscripción Registro Público de Comercio; g) capital: ₳ 100.000 (Australes cien mil); h) Designar gerentes a Rodolfo Antonio Candela y Silvana Haydée Di Santo; i) Uso de la firma individual e indistinta de los gerentes; j) cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 78.588

FLEXIMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 18/8/89, pasada al folio 641 del Registro 1116, Capital Nº 233, se constituyó la sociedad denominada: FLEXIMAN S. R. L. Socios: Oscar Francisco Lamberti, argentino, casado, 54 años, comerciante, LE. Nº 4.131.740, domiciliado en Carlos A. López 3819, Capital; Ana Lidia Bernod de Lamberti, argentina, casada, 55 años, comerciante, LC. Nº 3.222.139, domiciliada en Carlos A. López 3819, Capital y Daniel Mario Lamberti, argentino, soltero, 28 años, comerciante, DNI. Nº 14.406.771, domiciliado en Carlos A. López 3819, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la fabricación, compra venta, importación, exportación y comercialización en todas sus formas de materiales magnéticos e imanes de "plastoferrite" u otros materiales. Capital: ₳ 50.000. Plazo de duración: 99 años. Socios Gerentes: Oscar Francisco Lamberti y Ana Lidia Bernod de Lamberti. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede Social: Carlos Antonio López 3819, Capital.

La Autorizada
Nº 78.594

FOSCHI-FONSECA-BONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Norberto Salvador Foschi, nacido el 11/11/943, LE. 4.421.814, argentino, casado, médico, domiciliado en Presidente Quintana 340 de Castelar; Juan Bautista Bono, nacido el 3/1/943, CIPF. 5.017.619, italiano, casado, industrial, domiciliado en Ramón Castro 1747, Olivos, ambos de la provincia de Buenos Aires, José Da Fonseca, nacido el 12/7/927, LE. 4.036.088, argentino, casado, comerciante, domiciliado en General César Díaz 5287, Capital Federal, constituyeron la sociedad "FOSCHI-FONSECA-NONO S. R. L.", con sede en Gral. César Díaz 5287, tiene por objeto la explotación de residencias geriátricos, con un capital de ₳ 210.000, la representación está a cargo de los socios en forma conjunta de a dos, el ejercicio social cierra el 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 78.581

FOTOGRABADOS LYNCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Roberto Zarlenga, comerc., 39 años, L.E. 8.296.529, Moriondo 3251, Saenz Peña; Miguel Angel Runca, empleado, 30 años, D.N.I. 13.222.702, R. Falcón 6270, 1º 3, Cap. y Luis Victor Anselmi, empleado, 39 años, L.E. 8.432.872, Edificio 7, 9º piso, 95, Villa Celina, Bº Gral. Paz, argent. y casados. 2) Doc. priv. del 14/9/89. 3) "FOTOGRABADOS LYNCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) José León Suárez 5937, Cap. 5) a) la realización de fotograbados de todo tipo y fabricación de etiquetas; b) compra, venta, importación, exportación y distribución de etiquetas de todo tipo; c) importación y exportación de toda clase de mercaderías; d) fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de máquinas y elementos para fotograbados, sus partes, repuestos y accesorios. 6) 25 años desde registración. 7) ₳ 510.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma conjunta 2 cualesquiera de los socios. 10) 31 diciembre cada año.

La Autorizada
Nº 78.584

F. P. M. SERVICIO INTEGRAL DE PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Inspector General de Justicia Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Acto Constitutivo: 1) Susana Graciela Di Fini de Muriega, argentina, nacida el 5 de enero de 1957, casada, comerciante, con D.N.I. Nº 13.238.711, con domicilio en Planes 1177 Planta Baja "C", Capital Federal, y Pedro Antonio Gea, británico, nacido el 19 de marzo de 1949, casado, comerciante, con C.I.P.F. Nº 6.011.357, con domicilio en San Lorenzo 2436, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha del contrato social: 20 de septiembre de 1989. 3) Denominación Social: "F. P. M. SERVICIO INTEGRAL DE PUBLICIDAD S.R.L." 4) Domicilio Social: Maipú 510 Piso 7º Of. B Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Negocios de publicidad o propaganda pública o privada por medio de la prensa escrita, carteleras, afiches, impresos, películas cinematográficas y fotografía publicitaria: producción, creación, elaboración de diseños gráficos; la realización, fabricación, importación y exportación de todo tipo de elementos y aparatos relacionados con la fotocomposición, fotolitos, películas offset y armado de originales. 6) Plazo de duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Australes Cien Mil. 8) Administración, representación legal y uso de la firma legal: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no quienes deberán actuar en forma indistinta cualquiera de ellos en el carácter de gerentes por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Designar gerentes a Doña Susana Graciela Di Fini de Muriega y a Don Pedro Antonio Gea.

Nº 78.610

FRESH WATER FOOD CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Socios: César Gilberto Sebok, arg. naturalizado, 29/11/31, Ingeniero, L.E. 4.209.035, divorciado, San Martín 981, 4º p. 37, Cap. Fed. y Elena Endrody, húngara, 14/4/48, comerciante, C.I.P.F. 5.736.965, divorciada, San Martín 981, 4º p. 37, Cap. Fed. Instrumento de constitución: Escritura 434 del 22/9/89, ante Esc. Marta E. Cervone, fº 1180, Reg. 557, Cap. Denominación: "FRESH WATER FOOD CO. S.R.L." Domicilio social: San Martín 981, 4º p. of. 37, Cap. Fed. Plazo de duración: 30 años desde la fecha de su inscripción. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación en todas sus formas de establecimientos ictícolas, a la comercialización, distribución, representación, compra, venta, elaboración, industrialización, importación y exportación de productos de pesca, subproductos y materias primas. A la adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de establecimientos y de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras; urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: ₳ 50.000 dividido en 5000 cuotas de ₳ 10 v/n c/u, integradas en dinero efectivo en un 25 %. Administración: El órgano administrativo es la gerencia, compuesta de dos miembros. Los gerentes durarán en sus cargos hasta que la Asamblea de socios les revoque el mandato. Gerentes: César Gilberto Sebok y Elena Endrody. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 78.723

HILLYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 50 del 11/8/89 se dispuso la reforma del art. 8º: Octava: El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 77.100

INTERWORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: "INTERWORD S.R.L." Constituida el 21/9/89, Duración 90 años desde inscrip. R.P.C. Capital ₳ 40.000; Cierre ej. 31/12 c/año. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta y durarán 3 años. Gerentes: Ignacio Mario Braier y Elena María Oliveros. Dom. Legal: Córdoba 1367 5º. Socios: Ignacio Mario Braier, 45 años, L.E. 4.445.848; Elena María Oliveros, 41 años LC 5.806.514, ambos casados argentinos, comerciantes y domic. en Paraguay 682 2º E Cap. Objeto: Compra venta, producción, distribución, comercio mayorista minorista, exportación, importación y toda actividad relacionada con la veterinaria e instrumental agrícola.

Nº 78.550

JOVIAL MODAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios Mauricio Fojgiel, uruguayo, casado, industrial, 55 años, C.I. 3.175.730; Billinghurst 1441 5º 11 Cap. Fed., Alejandro Daniel Fojgiel, arg., soltero, industrial, 26 años, D.N.I. 16.062.335, Billinghurst 1441 5º Cap. Fed., y Jorge Gabriel Fojgiel, arg., casado, Ing. Civil, 28 años, D.N.I. 14.602.726, Campichuelo 1184 7º 12 Cap. Fed. Instrumento de Constitución: Inst. Privado del 6/6/89 y 14/9/89. Denominación: "JOVIAL MODAS S.R.L." Domicilio: Azcuénaga 666 2º 21 Cap. Fed. Objeto: Explotación por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros de las siguientes actividades a) comprar, vender, confeccionar, importar, exportar, distribuir y representar toda clase de ropa de vestir, como asimismo sus materias primas y accesorios, y b) construcciones civiles e industriales. Duración: 10 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital Social: ₳ 200.000. Administración y Representación Legal: cualquiera de los socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Los Socios
Nº 77.109

LABORATORIO RODRIGUEZ-CORSWANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/9/89 y acta del 22/11/89 resolvió prorrogar plazo social, aumentar el capital social de ₳ 26,60 a ₳ 3.500.000, y la ampliación del objeto social, modificando por ello los Arts. 2º, 3º y 4º en la siguiente forma: Art. Segundo: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación de una fábrica de aparatos mecánicos, ópticos, eléctricos y electrónicos, como asimismo su compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento y distribución, como la explotación de marcas, patentes y representaciones en relación con su objeto, tanto en el orden nacional e internacional. La sociedad podrá realizar aperturas en todo el territorio nacional y en el exterior de sucursales y/u

oficinas de representación en forma independiente y/o en unión transitoria o definitiva con otras empresas para concretar el objeto societario. Art. Tercero: Duración por el término de 50 años a partir del 20/10/64 (fecha de su inscripción originaria en el Registro Público de Comercio). Art. Cuarto: Capital: ₳ 3.500.000. Los restantes artículos contractuales quedan sin modificación.

La Escribana
Nº 78.678

LA TRAFILADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Francisco Brandoardi, argentino, comerciante, casado, nacido el 15/6/52, D.N.I. 10.278.213, Acevedo 1137, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Elizabet Elda Edwin, argentina, comerciante, casada, nacida el 23/11/49, D.N.I. 6.183.304, Acevedo 1137, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Victoria Rene Suarez, argentina, comerciante, soltera, nacida el 17/11/12, L.C. 1.699.952, Pergamino 3028, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Osvaldo Angel Latella, argentino, comerciante, casado, nacido el 7/2/58, domiciliado en Monteagudo 1110, Banfield, Pcia de Bs. As., D.N.I. 12.131.781; 2) Domicilio social: San Martín 933, Piso 5º "R" Cap. Fed.; 3) Acto: constitución por instrumento privado; 4) Fecha instrumento: 26 de julio de 1989; 5) Plazo: 10 años desde inscripción registral; 6) Objeto: fabricación, trafilación, corte, recocido y comercialización de todo tipo de alambre o material similar; 7) Capital social: ₳ 500.000; 8) Integración: 25 % en acto constitutivo, saldo a dos años desde inscripción registral; totalidad en efectivo; 9) Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta; 10) Garantía de los gerentes: ₳ 10.000; 11) Fecha cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Abogado
Nº 78.558

LAVABIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: 1) Osvaldo Parajua, de 35 años, D.N.I. 11.027.724; Miriam Olga Cortese, de 33 años, D.N.I. 12.315.494; ambos domiciliados en Juan A. García 5773; Héctor Rubén Parajua, de 31 años, D.N.I. 13.515.925; y Patricia Liliana Cimminelli, de 28 años, D.N.I. 14.614.011; ambos domiciliados en San Blas 5516; todos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal. 2) Acto Privado del 27/9/89. 3) "LAVABIEN S.R.L." 4) Juan A. García 5773. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Dedicarse a las tareas que le son propias y/o concernientes a los lavaderos industriales; lavado, planchado, teñido, pigmentación, y todo tipo de proceso de transformación de telas y el alquiler de ropa blanca propia y/o de terceros, pudiendo además establecer sucursales, agencias representaciones en el interior del país, asignándoles o no un capital fijo. 7) ₳ 50.000. 8) La administración, Representación Legal y Uso de la firma Social a cargo de los socios Osvaldo Parajua y Héctor Rubén Parajua, en forma individual e indistinta, por tres ejercicios. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 78.686

L. M. SERVICIOS TERMOMECANICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2/8/89 la Sra. Marcela Liliana Ritter, cede y transfiere a favor de Masia Bengelsdorf de Furmanski, polaca, casada, comerciante, C.I.P.F. 3.051.032, nacida el 10/1/25, domicilio calle Canalejas 566, piso 1º, Capital, las 1200 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad "L. M. SERVICIOS TERMOMECANICOS S.R.L.". La cedente renuncia al cargo de gerente que tenía en la sociedad. Con motivo de esta cesión se modifica el Art. 4º del contrato social. Capital: ₳ 3000, dividido en 3000 cuotas de ₳ 1, cada una, suscriptas en la siguiente forma: Feigin de Liberman 1800 cuotas y Bengelsdorf de Furmanski 1200 cuotas. Se designa socia gerente a Masia Bengelsdorf de Furmanski.

El Escribano
Nº 78.615

MANUFACTURA ALIMENTICIA MUNRO (M. A. M.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el Edicto publicado el 16/6/89, recibo, Nº 58.723 donde dice "MANUFACTURA ALIMENTICIA MUNRO" debe decir "MANUFACTURA ALIMENTICIA MUNRO (M. A. M.) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

El Socio Gerente
Nº 78.700

MEDITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 280 del 30/8/89; Cesión de cuotas en "MEDITEC S.R.L."; el socio Jorge Oscar Busnahe, vende, cede, y transfiere a Ricardo Oscar Cifoni, argentino, 30 años, casado, empleado, D.N.I. 12.088.226, Gual 2286, Capital, 700 cuotas, por el precio total de ₳ 100.000; con motivo de la presente cesión el capital se fija en ₳ 0,10, modificándose la cláusula 5º del contrato social.

El Apoderado
Nº 77.076

MICRO ARGENTINA SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 434, pasada al registro 367 de Capital, dicha sociedad modificó su denominación, la que ahora se llamará: "MICROLAN ARGENTINA S.R.L.", siendo continuadora de la anterior, asimismo se deja modificado el artículo 1º del contrato.

El Autorizado
Nº 78.596

MOMENTOS VIDEO CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/9/89; Leonor Silvia Beatriz Hoijman, empresaria, 37 años, D.N.I. 10.128.526, Emilio Lamarca 1075, Capital; y Adriana Elena Alonso Lorences, Contadora Pública, 36 años, D.N.I. 10.692.502, Pje. Enrique de Vedia 1839, Capital; ambas argentinas y casadas "MOMENTOS VIDEO CLUB S.R.L.", Camargo 570, Capital; Plazo: 30 años; Fabricación compra, venta, importación, exportación, alquiler, consignación y distribución de video películas; video cassetteras, equipos de audiovisión; de proyección y reproducción y toda otra actividad conexa; Cap. ₳ 50.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 77.072

MULTI SETER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María Gentile, 33 años, divorciada, arg., D.N.I. 12.154.687, comerciante, domicilio Zufriategui 687 9º B, Vte. López, Mario César Alegre, 29 años, casado, arg., D.N.I. 14.121.604, comerciante, domicilio Juan B. Justo 122 Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As., Hugo Jorge Aravena Ahumada, 44 años, chileno, soltero, C.I. 5.149.218, Pol. Fed., comerciante, domicilio Juan Jufre 1443 Rafael Castillo Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado 26/9/89. 3) Domicilio César Diaz 2761 Cap. Fed. 4) Duración 50 años desde inscripción R.P.C. 5) Objeto: Prestación servicios fotomecánica, dibujo, fotocomposición, por cuenta propia o de terceros, intermediación trabajos relacionados con serigrafía, tampografías y gráfica en general. 6) Capital ₳ 9000 (9000 cuotas VN 1) 7) Administración a cargo de dos o más gerentes por tres ejercicios y representación legal a cargo de dos gerentes conjuntamente. Ana M. Gentile, Mario C. Alegre y Hugo J. Aravena Ahumada, por 3 años reelegibles. 8) Cierre ejercicio 30 de abril.

La Autorizada
Nº 78.553

NON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 22 de septiembre de 1989; Socios: Carlos Alberto De Sosa, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/7/48, L.E. 7.629.490, domiciliado en F. Onzari 4 14 "C", Wilde, Bs. As. y Cristóbal Gromada, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 14.526.162, nacido el 26/6/46, domiciliado en Céspedes 2267 2º, Cap. Federal. Denominación: "NON S.R.L."; Domicilio; Paraná 480; Cap. Fed. Duración: 50 años a partir inscripción; Objeto: Fabricación y venta de indumentaria p/cta. propia y/o de terceros; Capital: ₳ 400.000,00 dividido en 400.000 cuotas de ₳ 1 c/u suscriptas totalmente en proporción del 50 % cada socio e integradas en un 25 % en efectivo. Administración: Ambos socios en forma indistinta en calidad de gerentes; Cierre de Ejercicio: 31 de agosto.

Nº 78.562

OSCAR ADOLFO MOYANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 31/8/89. Socios: Oscar Adolfo Moyano, argentino, casado, nacido el 20/3/46, industrial, L.E. 4.548.871, domicilio en Bouchard 1937, Lanús Este, Pdo de Lanús, Pcia. de Buenos Aires y Osvaldo Aníbal Moyano, argentino, casado, nacido el 11/8/60, D.N.I. 14.200.202, industrial, domicilio en la Calle 862, Manzana 12, Lote 10 de San Francisco Solano, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: Reparaciones y construcciones navales terrestres, como reacondicionamiento de partes, trabajos por cuenta de terceros y propios, elaboración, reparación y comercialización de piezas, repuestos y accesorios para la industria Naval. Asimismo podrán dedicarse a montajes e instalaciones industriales. Asimismo podrán presentarse en Licitaciones públicas y privadas. Capital. ₳ 100.000, Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio: cierra el 31 diciembre de cada año. Sede social: en la calle Uruguay 981, piso 3º, dpto. "A", Capital. Se designa gerentes a Oscar Adolfo Moyano y Osvaldo Aníbal Moyano.

El Autorizado
Nº 78.614

OXOPROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: OXOPROM S. R. L. Constituida el 21.9.89, Duración 90 años desde inscrip. RPC. Capital ₳ 40.000, Cierre ej. 31.12 c/año. La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta y durarán 3 años. Gerentes: Ignacio Mario Braier y Elena María Oliveros. Dom. Legal: Florida 868 7mo. A. Socios: Ignacio Mario Braier, 45 años, L. E. 4.445.848; Elena María Oliveros, 41 años LC 5.806.514, ambos casados argentinos, comerciantes y domic. en Paraguay 682 2º E Cap. Objeto: compra venta producción distribución comercio mayorista minorista exportación e importación y toda otra actividad relacionada con la actividad avícola agraria veterinaria y farmacéutica.

El Apoderado
Nº 78.548

PALGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Touceda Somoza Ramón, español, casado, domiciliado en Cerrito 242, 1º G, Capital, 24.8.1944, C. I. 5.268.963, y Pérez, José Roberto, argentino, casado, domiciliado en Tte. Gral. J. D. Perón 1143 P. 4º Dto. 54 Capital, 6.4.1945, L. E. 4.515.677. 2) PALGRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) 50 años desde inscripción en el RPC. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, la explotación del ramo de imprenta, librería, papelería, fantasías, regalos, cotillón, fotocopias, copias y reproducciones. La compra venta, consignación, comisión, licitación, transporte, importación y exportación de todo tipo de mercadería, maquinarias, equipos y repuestos relacionados con dichos rubros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente contrato 5) ₳ 100.000. 6) 31 de 12 de c/año. 7) Lavalle nº 1577, Capital. 8) A cargo de dos gerentes, socios por un ejercicio, reelegibles. 9) A cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. 10) Gerentes: Touceda Somoza Ramón y Pérez José Roberto.

El Autorizado
Nº 77.107

PAPELERIA DEL CONGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas y modificación contrato: "PAPELERIA DEL CONGRESO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Se hace saber que por instrumentos privados del 6/11/87, 17/12/87 y 22/9/89 se efectuaron las siguientes cesiones: 1) Carlos Ernesto Bassi y Carlos María Gómez Coll únicos socios, con el asentimiento de sus cónyuges Rosa Cora Persichini y María de las Mercedes Ramona Marechal cedieron af. Alberto Luis Blacher, 21/10/55, DNI. 11.815.442, Rojas 1434, C. Fed. y Marcelo José Hernaiz, 10/11/53, CIPF 7.053.260, Lavalle 2279, 3º p. A. C. Fed., ambos argentinos, comerciantes, casados; la totalidad de 300.000 cuotas de ₳ 0,001 que tenían, retirándose de la sociedad, por el v/n o sean ₳ 300, en la proporción de ₳ 225 para el Sr. Blacher y ₳ 75 para el Sr. Hernaiz, quedando designados Gerentes, por 3 ejercicios, y se modificó el Art. 3º así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la comercialización al por mayor y menor de artículos de librería, papelería, juguetería y cotillón, así como también textos del nivel primario, secundario y terciario, su importación y exportación". 2) Alberto Luis Blacher y Marcelo José Hernaiz, como únicos socios, con la conformidad de sus cónyuges Silvia Liliana Dimotta y María Diaz Alvarez cedieron a favor de Juan Carlos Miranda, argentino 17/4/53, divorciado, comerciante, DNI 10.846.415, J. E. Uriburu 137, 4º p. F, C. Fed., 75.000 cuotas del v/n. de ₳ 0,001 que c/u tenía en la sociedad, por el v/n o sean ₳ 150, retirándose el Sr. Hernaiz de la sociedad. Quedaron designados Gerentes por 3 ejercicios Alberto Luis Blacher y Juan Carlos Miranda, modificando el Art. 4º así: "Artículo cuarto: El capital social es de Trescientos australes dividido en 300 cuotas de un austral valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por partes iguales, esto es 150 cuotas cada uno de los señores Alberto Luis Blacher y Juan Carlos Miranda".

La Apoderada
Nº 78.710

PERFIDUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Colja, García del Río 380, 3º "20", Capital, LE Nº 4.381.380, 6-8-41, casado, comerciante, argentino y Nelly Teresa Casalla, Juan B. Alberdi 3962 V. Ballester, Bs. As., DNI Nº 5.668.772, comerciante, 3-10-47, casada, argentina. 2) Inst. Privado 27-9-89. 3) PERFIDUR S. R. L. 4) 99 años desde su inscripción 5) García del Río 3806, 3º "20", Capital Federal. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Mediante la fabricación, estampado y laminado en frío de perfiles y todo otro producto relacionado con la industria metalúrgica y de la construcción; b) Compra, venta, distribución, instalación, importación y exportación de materias primas, productos, maquinarias y accesorios relacionados con la industria metalúrgica y de la construcción. 7) Cien mil australes. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por 30 años. 9) Socios Gerentes: Mario Colja y Nelly Teresa Casalla. 10) 31 de Julio de cada año.

El Autorizado
Nº 77.122

PLUSFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/5/89, Gustavo Sanguinetti y Ricardo Adrián Deane, cedieron a favor de Arturo Ludovico Caffi, nacido el 17.3.40, CIPF. 8.512.319 y Mariangiola Vavassori de Caffi, nacida el 1.3.44, CIPF. 8.512.318, italianos, domiciliados en Richieri 1488, Hurlingham, Pcia. Bs. As. las 300.000 cuotas de la sociedad, por 240.000 australes. Asimismo, designaron Gerente a Arturo Ludovico Caffi. Sede Social en Avenida de Mayo 1316, piso 23, Oficina "E" Capital, y modificaron la cláusula 4º del contrato social: "Cuarta: El Capital Social es de Trescientos mil australes, dividido en Tres-

cientos mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios.

El Abogado
Nº 78.728

POLIPRODUCTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios; Sr. Mauricio Enrique Medina, argentino, comerciante, casado, de 45 años de edad, titular de la L. E. Nº 4.600.452, domiciliado en Ricardo Frias 980, de Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires; Sr. Oscar Horacio Arduca, argentino, comerciante, casado, de 39 años de edad titular de la L. E. Nº 7.642.815, domiciliado en Luis Sáenz Peña 2454, de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Instrumento de Constitución: 5 de Junio de 1989. Denominación: "POLIPRODUCTOS S. R. L.". Domicilio Social: Anchorena 1782, 2º "B" Capital Federal. Objeto Social: Compra y venta de productos químicos no farmacéuticos. Plazo de Duración: 50 años contando desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. Capital Social: se fijó en la suma de australes diez mil. Organos de Administración y Fiscalización: los dos socios con el cargo de Gerentes con actuación indistinta. Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Gerente
Nº 78.577

RAGUIMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Mc Kerlie, arg. cas., empresario, 10-4-51, DNI. 8.603.642; Nilda Graciela Tomas de Mc Kerlie, arg., cas., empresaria, 10-8-54, DNI. 11.537.425, Uriarte 1355, PB, "E", Cap., 2) 406 del 25-9-89, Reg. 359, Cap.; 3) RAGUIMAC S. R. L.; 4) 99 años; 5) a) Desarrollos de proyectos en las áreas mecánica, electromecánica electrónica y agropecuaria; y b) Fabricación, compra, venta, permuta, importación y exportación de todos los elementos que se relacionen con el inciso anterior; 6) ₳ 70.000; 7) Representación legal a cargo de dos gerentes: Guillermo Mc Kerlie y Nilda Graciela Tomas de Mc Kerlie, que actuarán en forma individual e indistinta; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Pasaje de la Piedad 15, 2º piso, Dpto. 3, Capital.

El Escribano
Nº 78.601

REC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: por Ea. 276F.726 4-8-88, Reg. 896 esc. Saporiti Carlos Armando González Quaglia arg., com., nac. 15-12-57, DNI 13.653.430, cas. 1/nup. c/Lucia Noemi Katabian, Cedió y Transfirió a Ruben Alberto Crespillio, arg. com., nac. 3-6-48, LE, 5.072.343, cas. 1/nup. c/Alicia Aurora Salt, dom. Arredondo 24, Avellaneda BA y Edgardo Gaspar Lucero, arg., com., nac. 25-2-56, DNI. 12.114.519, cas. 1/nup. c/Maria Rosario Soto Tobar, dom. Córdoba 1844 Gerli BA, 1667 Cuotas ₳ c/u, de "Fabrica de articulos ortopédicos y preventivos REC SRL", de v/n ₳ 1 c/u. Monto cesión: ₳ 3.500. Sres. Lucero y Crespillio como únicos socios resuelven: modificar: 1) Art. 4: El Cap. Social se fija en ₳ 10,002 dividido en 10.002 cuotas de ₳ 1 v/n c/u totalmente suscriptas asi: Ruben Alberto Crespillio 5001 cuotas y Edgardo Gaspar Lucero 5001 cuotas, las cuotas se integran en 25% en dinero efectivo; Los socios se obligan a integrar saldo en plazo 2 años computados desde fecha inscripción de sociedad; 2) Establecen sede social en Tucumán 881, 2º "20" CF 3) Designan Gerentes: Ruben Alberto Crespillio y Edgardo Gaspar Lucero.

El Autorizado
Nº 78.622

ROBERTO LUIS BRAGA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día; 1º Roberto Luis Braga, divorciado de 47 años; L. E. 7.723.419 domiciliado en Argentina 223 Haedo Pcia. de Bs. As.; Norberto Jorge Branca, casado de 47 años L. E. 7.717.431 domiciliado, Emilio Mitre 704 Haedo, Pcia. de Bs. As.; Alfredo Jorge Durante, casado, de 52 años con L. E. 4.860.675, domiciliado Chassaing 386 Villa Sarmiento, Pcia. de Bs. As.; Horacio Norberto Mosca, casado, de 46 años con L. E. 7.728.850, domiciliado en Estanislao del Campo 442, Haedo Pcia. de Bs. As.; Osvaldo Arturo Braga, casado, de 56 años con L. E. 4.818.713, domiciliado Las Bases 329 Haedo Pcia. de Bs. As. Rosa Juliana Braga, divorciada de 58 años con L. C. 1.702.806 domiciliado Rosario 210, p. 4º, Capital; Julio César Brunet divorciado de 65 años con L. E. 4.213.692, domiciliado Julián Portela 744 Haedo Pcia. de Bs. As. todos argentinos, comerciantes. 2º 24 de Agosto de 1989, 3º ROBERTO LUIS BRAGA Y CIA. S. R. L. 4º Independencia 674 p 7º, "C" Capital el domicilio legal y el Comercial Gaona 431, Villa Sarmiento Pcia. de Bs. Aires; Ramos Mejía; 5º Objeto: Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la explotación e instalación de negocios de confiterías bailables y salones de fiestas; la compra venta en todas sus formas de artículos productos y mercaderías en general que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6º Noventa y nueve años desde su inscripción: 7º Cien mil australes; 8 y 9, Todos los socios Gerentes y uso firma social Sr. Roberto Luis Braga conjuntamente con uno cualquiera de los otros gerentes. 10º 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 77.067

ROBINSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: ROBINSON S. R. L. Constituída el 1.9.89, Duración 10 años desde la fecha. Capital ₳ 500.000, Cierre ej. 31.12 c/año. La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios en forma indistinta. Gerentes: Andrés Jorge Robinson y Alejandra Silvia Robinson. Dom. Legal: 25 de Mayo 277 Socios: Andrés Jorge Robinson argentino casado comerciante nac. 16.6.52 CI 5.750.085 Domic. Uriburu 1001 y Alejandra Silvia Robinson argentina divorciada comerciante nac. 24.5.50 CI 5.750.084 domic. Uriburu 1001 Objeto: Agente Marítimo ante la Administración General de Aduanas Prefectura General Marítima y cualquier otra dependencia oficial relacionada con dicha actividad. Intermediar en la contratación o fletamientos de buques y cargas en la compra y venta de buques.

El Apoderado
Nº 78.552

ROSARIO PRODUCTOS QUIMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ROSARIO PRODUCTOS QUIMICOS S. R. L.; Acto privado del 25-9-89; Jorge Alberto Bruno, casado, 28 años, DNI 14.705.474, Quintana 3718, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.; Rodolfo Argentino Barbuscio, casado, 43 años, LE 7.771.279, Montiel 579, Capital; Salvador Corallo, divorciado, 32 años, DNI 12.743.035, Coronel Cárdenas 1933, Capital; y Eduardo Bruno, casado, 34 años, DNI 11.456.008 Coronel Cárdenas 1933, Capital; todos argentinos y comerciantes; "ROSARIO PRODUCTOS QUIMICOS S. R. L." Coronel Cárdenas 1935; Plazo: 10 años; Obj.: La fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de productos químicos industriales y agroquímicos; Cap.: ₳ 300.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de 2 cualquiera de los gerentes, por tiempo indeterminado. Cierre: 31-12.

El Apoderado
Nº 77.074

SANSAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21-9-89, Mario Javier Fatelevich, argentino, casado, Ingeniero civil, Manuel R. Trelles 2350 2º "A".Capital, 27 años, DNI 14.851.028 y Sergio Ignacio Fatelevich, argentino, soltero, comerciante, Av. San Martín 1669 Capital, 31 años, DNI 13.482.974; Denominación: SANSAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en Manuel R. Trelles 2350 2º piso "A" Capital, Duración: 99 años. Objeto; Comercializar señales de T. V. por medio de circuitos cerrados o canales abiertos en el país y en el exterior: Difusión radial por medio de circuitos cerrado o abierto: producción de programación televisiva y/o radial y su respectiva comercialización en el país y en el exterior; construcción y puesta en marcha de circuitos cerrados y abiertos de T. V. en el país y en el exterior. Fabricación y/o comercialización de productos afines a las comunicaciones (parábolas, equipos de radio, equipos de T. V., cable coaxil, torres veticuladas, antenas) en el país y en el exterior; Prestación de servicios vinculados con las comunicaciones en general en radio, TV, video cable, bases de datos, redes informáticas. Capital: ₳ 30.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-10.

La Sociedad
Nº 78.688

SE - MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 8 de Mayo de mil novecientos ochenta y nueve se constituyó la sociedad: SE - MED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Andrés Juan Bartolomé Lucas Delgado, argentino, casado, administrador de propiedades, nacido el dieciocho de octubre de mil novecientos treinta y uno, DNI: 6.627.795, domiciliado en Defensa 1529, 8º Piso, Capital; Roberto Mario Mobilio, argentino, casado, médico, nacido el veintitrés de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco. C.I: 5.477.702, domiciliado en San Pedrito 636, 5º "F", Capital Federal; Abel Martín Durand, argentino, casado, nacido el dos de junio de mil novecientos cuarenta y seis, L. E.: 7.990.137, domiciliado en Mendoza 5080, 1º "A", Capital Federal; Jorge Andrés Guffanti, argentino, casado, médico, nacido el veintidós de junio de mil novecientos cuarenta y seis, C. I: 5.478.507, domiciliado en Arenales 3800 1º "F", Capital Federal. Sede Social: Sarmiento 1828, 5º "B", Capital Federal. Duración: 20 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: brindar medicina laboral, higiene y seguridad en el trabajo. Capital Social: 4.000 australes, dividido en 4.000 cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas así: Andrés Juan Bartolomé Lucas Delgado: 1.000 cuotas; Roberto Mario Mobilio: 1.000 cuotas; Abel Martín Durand: 1.000 cuotas; Jorge Andrés Guffanti: 1.000 cuotas; se integran en un ciento por ciento en dinero efectivo. La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de Andrés Juan Bartolomé Lucas Delgado y Abel Martín Durand en sus caracteres de gerentes, quienes podrán actuar en forma individual, alternada o indistinta, durante el plazo de duración de la Sociedad. El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 78.713

SEVEN RANGERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el sig. edicto: Que por escr. 12-9-89, Esc. L. A. de Monti, Fº 466, Reg. 210, quedó const. el contrato social: Socios: Alberto Chichmanian, arg. cas. abogado, nac. 21-11-58, D. N. I. 12.949.578, dom. Callao 1623, p. 13, Cap. Daniel Horacio Fioriti, arg. solt. nac. 16-10-64, comerciante, DNI. 17.332.933, dom. Godoy Cruz 3150, Cap. Denominación: "SEVEN RANGERS S. R. L.". Domicilio: Carlos Pellegrini 1015, P. 4, L, Cap. Fed. Duración: 50 años, Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte por todo el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "forfait" en el país o en el extranjero, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación de los mismos servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. Capital: ₳ 1.260.000. Administración: a cargo de los dos socios con firma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/6.

La Escribana
Nº 78.597

SIRCH INTERNATIONAL COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Gerentes: Cristina Concepción Bergamonite, argentina, casada, 35 años, DNI 11.454,234, abogada, Héctor Vicente Vespucci, argentino, casado, 38 años, DNI 8.586.437, empleado, domiciliados en Suárez 1698 7º "B", Capital. SIRCH INTERNATIONAL COMPANY S. R. L., Suárez 1698 7º "B" Capital. Objeto: a) comercializar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos agropecuarios; b) Servicios: asesoramiento en comercio exterior, estudio de mercado; c) Inmobiliario: compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles rurales y urbanos realizando las operaciones que autoricen las leyes y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Plazo: 40 años. Capital: ₳ 40.000 Administración Representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por 20 ejercicios. Cierre: 31/3.

La Abogada
Nº 78.573

SOFTEX SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado del 5 de mayo de 1989: 1) El señor Miguel Horacio Krolovetzky cede a la Señora Sara Estela Benveniste las 2500 cuotas sociales de las que es titular en SOFTEX SISTEMAS S. R. L., transfiriendo todos los derechos y acciones que sobre las cuotas vendidas tenía por un precio total de ₳ 8.000 2) El cedente se desvincula de la sociedad en su calidad de socio y gerente de la misma a partir del día 31/3/88, fecha desde la cual queda desobligado de la misma y a partir de ella asume total responsabilidad su ex-socio Mauro Andrés María Bellelli y la cesionaria Sara Estela Benveniste. Asimismo se deja expresamente aclarado que a dicha fecha la sociedad no tenía deudas habiendo sido liquidadas las existentes con anterioridad a la misma. 3) Se establece la sede social en la calle La Pampa 2477, P. 5º, Dto. "F" de Capital, pudiendo trasladar el mismo y establecer agencias o sucursales. 4) Se designan gerentes a los Señores Mauro Andrés María Bellelli y Sara Estela Benveniste. Los mismos ejercerán dichos cargos en las condiciones y con las prerrogativas del art. 5º del Contrato Social, con la sola limitación de emplear la firma social en operaciones ajenas al giro de la sociedad, comprometerla en fianzas o garantías a favor de terceros.

El Autorizado
Nº 78.567

TECNO-ALAMB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Carlos Touzon, argentino, comerciante, casado, nacido el 24.06.52; DNI 10.149.884, Roma 3567, Lanús, Pcia. Bs. As.; Dominga Alicia Vernava, argentina, comerciante, casada, nacida el 03.01.56, DNI 11.907.240, Roma 3567, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Pedro Francisco Brandoardi, argentino, comerciante, casado, nacido el 15.06.52, DNI 10.278.213, Acevedo 1137, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Elizabet Elda Edwin, argentina, comerciante, casada, nacida el 23.11.49, DNI 6.183.304, Acevedo 1137, Banfield Pcia. de Bs. As.; Néstor Omar Vernava, argentino, comerciante, soltero, nacido el 01.02.63, DNI 16.145.216, Roma 3483, Pcia. de Bs. As.; 2) Acto: constitución por instrumento privado; 3) Fecha del instrumento: 26 de Julio de 1989; 4) Plazo: 10 años desde inscripción registral; 5) Objeto: fabricación y comercialización de artículos de alambre, plásticos, hierros y cualquier otro material sustituto; 6) Capital: ₳ 500.000, 7) Integración: en efectivo, 25 % en acto constitutivo, saldo a dos años desde inscripción registral; 8) Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, forma individual e indistinta; 9) Garantía de los gerentes: ₳ 10.000; 10) Cierre del ejercicio: 31 de agosto cada año. 11) Domicilio social: San Martín 933 5º "R", C. Fed.

El Autorizado
Nº 78.557

TRES DE FEBRERO VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 26 de junio de 1989, Fabio Ronaldo Staffolani y Martín Pablo Staffolani cedieron la totalidad de las 2.400 cuotas que ambos tenian en la Sociedad a Juan Carlos Valenzuela, L. E. 4.604.064, argentino, casado, periodista, domiciliado en Dr. Cánepa 1606 Santos Lugares, la cantidad de 2200 cuotas y a Emilce Gladys Martinez, L. C. 3.877.546, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Dr. Cánepa 1606

Santos Lugares la cantidad de 200 cuotas. El precio total de la operación es de ₳ 25.000. Los cedentes quedan desvinculados de la Sociedad, renunciando el Sr. Fabio Ronaldo Staffolani al cargo de gerente. Se modifica las cláusulas 4ta., 5ta., y 15ta., quedando designado como socio gerente el Sr. Juan Carlos Valenzuela.

El Autorizado
Nº 78.675

TRES DE FEBRERO VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 9 de junio de 1989, Roberto Krukowski cede la totalidad de las 500 cuotas que tenía en la Sociedad a Juan Carlos Valenzuela, L. E. 4.604.064, argentino, casado, periodista, domiciliado en Dr. Cánepa 1606 Santos Lugares, por la suma de ₳ 10.000. El cedente queda desvinculado de la Sociedad.

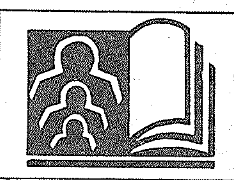
El Autorizado
Nº 78.676

UCIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

UCIN S. R. L. 1) Néstor Eduardo Vain, 40 años, DNI 7.377.283, domicilio Av. Santa Fe 3802, 6 pso., B, Jorge Mario Edgardo Wasserman, 43 años, LE. 4.553.100, domicilio Zavala 2484, 7, B, Jorge Humberto Digregorio, 35 años, DNI. 11.154.559, domicilio 33 Orientales 260, 3, D, todos casados, Regina Adela Valverde, soltera, 36 años, DNI. 10.845.120, domicilio Argelia 2784, todos argentinos, médicos y de cap. 2) Escrit. del 25/9/89. 3) UCIN S. R. L. 4) Zavala 2484, 7, B, Cap. 5) La realización de actividades en el campo de la salud humana en todos sus aspectos, organización, explotación, establecimientos asistenciales; equipamiento para servicios médicos, programación asesoramiento técnico e investigación y docencia; fabricación, comercialización, import. y exportación en todas formas de elementos utilizables en el área de la salud humana. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) ₳ 10000 dividido en cuotas de ₳ 100.000 8) Administración, representación y uso de firma a cargo de 2 o más gerentes socios o no por 10 años, en forma conjunta 2 cualesquiera. Gerentes: Néstor E. Vain, Jorge Mario E. Wasserman, Regina A. Valverde, Jorge H. Di Gregorio. Debiendo ser 1 de las firmas del Sr. Vain o del Sr. Wasserman. 10) 31/8 de c/año.

Nº 78.704



Sociedades en Comandita por Acciones.

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE MAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 22/9/89 y asamblea del 20/7/77 el Sr. Ernesto Lio vende su capital comanditado de $ ley 18.188, 1.000 que tiene en "DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE MAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a la Srta. Nilda Gladys Bustos, soltera, argentina, de 28 años, empresaria, L. C. 6.024.979, domiciliada en Sarmiento 212, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 78.537

DON LUIS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: Que por Asamblea del 13/7/87, ratificada por escritura pública del 16/12/87, por esta última escritura y por su complementaria del 10/8/88, "DON LUIS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", instrumentó los siguientes actos: a) La cesión del total del capital comanditado de $ (Ley 18.188) 2.000 (hoy ₳ 0,0002), que en conjunto poseían en la Sociedad, efectuada por Luis María Vigiano y Jorge Alberto Vigiano a favor de su consocia María Susana Vigiano de Reymundez. b) La reducción voluntaria del capital social por la totalidad de la tenencia accionaria de María Clara Lucía o María Lucía Clara Spaventa de Vigiano. c) El aumento del capital social y la reforma integral del contrato de la sociedad. Modificación y Nuevo Contrato. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social actual en Marcelo T. de Alvear 1277, piso 1. Objeto: a) Compraventa, consignación, representación, distribución, importación y exportación de productos relacionados con la actividad agropecuaria. b) Compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, intermediación y administración de inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. c) Explotación de establecimientos agropecuarios, para tareas agrícolas, forestales, ganaderas, frutícolas y granjeras. Duración: 99 años desde el 5 de agosto de 1964. Capital Social: ₳ 26.041.- de los cuales ₳ 200, corresponden al capital comanditado y ₳ 25.841, al comanditario. Administración: Directorio integrado por la totalidad de los socios comanditados, con mandato mientras dure la condición de tales; mientras no se cuente con síndicos la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Los Socios
Nº 77.061

LUISPLAST

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Conversión de Acciones - Aumento de Capital. Cesión de Cuotas y Adecuación a la Ley 19.550. Por Esc. del 13/9/1989, y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/8/1989, se reúnen los socios Comanditados y Comanditarios de la sociedad "LUISPLAST SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" bajo la presidencia del Sr. Alberto Hammersglag, encontrándose presente los socios Máximo Hammresglag y Alberto Hammersglag, en su doble calidad de Comanditados y Comanditarios, siendo titulares por mitades del total del Capital Social en virtud de la Cesión efectuada por su madre del Capital Comanditario, por lo que está presente el 100 % del Capital Social, Resolviéndose: La Conversión de Acciones - Aumento de Capital - Cesión de Cuotas - y Adecuación a la Ley 19.550. 1) Conversión de Acciones que se hace necesario modificar el signo monetario expresado en las acciones anteriores por lo cual deberá disponerse la cancelación de las aciones actualmente en circulación y disponer su conversión en láminas que represente y se ajusten al Capital que se fije estatutariamente a tratar por esta Asamblea, sin perjuicio de las registraciones de ley pertinentes y la adecuación total a la Ley 19.550. Aumento de Capital social por Capitalización parcial cuenta ajuste de Capital hasta la suma de Australes Sesenta Mil (60.000.-) El Aumento del Capital Comanditario será en acciones nominativas no endosables de ₳ 1.000.- Valor nominal de cada una, ordinaria de un voto por acción y su numeración será de 1 a 40 efectuándose su emisión. Cesión Capital Comanditario y Aceptación de nuevo socio Comaditario. El Sr. Máximo Hammerschlag, manifestando su deseo de retirarse de la sociedad manifiesta Ceder la totalidad del Capital Comanditario que le pertenece a favor del Sr. Alberto Hammerschlag, en la suma de Australes Tres Millones Doscientos Cincuenta Mil y de su Cincuenta por ciento que tiene y le pertenece de Capital Comanditario ha decidido cederlo en su totalidad en la siguiente forma: Cede el Cincuenta por ciento a favor del Sr. Alberto Hammreschlag, en la suma de Australes Tres Millones Doscientos Mil, y su otro Cincuenta por ciento a favor de la Sra. Flora Berta Nidia Guestrin de Hammerschlag, en la suma de Australes Tres Millones Doscientos Cincuenta Mil. Quedando convalidada la nueva composición Social de la siguiente manera: Total del Capital Comanditado representado por Australes veinte Mil en cabeza del Sr. Alberto Hammerschlag, y el 75 % del Capital Comanditario en cabeza del mismo Sr. Alberto Hammreschlag, y el 25 % restante del Capital Comanditario que representa Australes Diez Mil en cabeza de la Sra. Flora Berta Nidia Gustrin de Hammreschlag, por lo tanto queda desvinculado desde el día de la fecha de "LUISPLAST S. R. L." el Sr. Máximo Hammerschlag. Adecuación a la Ley 19.550: 1) La sociedad se denomina "LUISPLAST SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y tiene su domicilio legal en Congreso 3239, de esta Capital Federal. 2) La sociedad puede establecer sucursales, filiales y representaciones dentro del país o fuera de él. 3) La Sociedad tendrá una duración de 99 años a partir del primero de abril de 1967. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros o en representación de éstos ya sea en la República Argentina, o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes materiales e inmateriales, mercadería elaborada o a elaborarse, productos y frutos del país y por medio de la contratación de servicios y derechos, representaciones, distribuciones, consignaciones y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías y servicios ya sea por cuenta propia o de terceros. b) Industriales: Pudiendo transformar, producir, construir, modificar o elaborar bienes de cualquier índole. Podrá asimismo dedicarse a cualquier otra actividad que decidan los socios solidarios. A tales efectos podrá comprar, vender, permutar, bienes muebles e inmuebles dar y tomar dinero en préstamo tanto de particulares como de bancos oficiales y/o particulares, construir, transferir, aceptar y cancelar hipotecas prendas y cualquier otro derecho real, activo y pasivo, tomar y dar en locación por plazo mayor o menor de noventa y nueve años toda clase de bienes, inmuebles, comprar, transferir y/o vender cualquier clase de créditos, derechos, patentes, marcas, títulos acciones, u otros valores, operar con los Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos aires, y/o cualquier otro banco oficial o privado Nacional, Provincial o Municipal, realizar y gestionar trámites ante las reparticiones oficiales y en particular ante las autoridades aduaneras, celebrar contratos, cobrar, percibir, dar, recibos, girar, aceptar, endosar, descontar, cheques, letras, vales, pagarés y todo otro papel de comercio a la orden o al portador, firmar vales girar cheques contra depósito o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, dar o exigir finanzas, cartas de crédito, transigir en cuestiones judiciales o extrajudiciales, aceptar concordato y adjudicaciones de bienes, otorgar quitas, recibir en pago, celebrar contratos de seguros de toda clase, crear o suprimir empleos y fijar remuneraciones conferir poderes generales o especiales, delegando total o parcialmente sus facultades, autorizar el uso de la firma social, formar otras sociedades tomar participación en sociedades existentes o a constituirse cuando sean anónimas o de responsabilidad limitada, suscribir toda clase de escrituras públicas instrumentos privados y realizar cuantos más actos, gestiones y diligencia fueran necesarias para el cumplimiento del objeto y fines sociales aunque no se encuentren determinados pues la enumeración precedente es simplemente enunciativa y no limitativa. 5) El Capital es de Australes Sesenta Mil (₳ 60.000.-) Correspondiendo a Capital Comanditario la suma de veinte mil (₳ 20.000.-) y al Capital Comanditario la suma de Cuarenta Mil (₳ 40.000.-) Australes. 13) El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. Silvia Dorotea Angela Grunhut, arg. nac. el 15/11/47, cas., comerciante, L. C. 5.279.434, domiciliada en Arcos 2416, 8º Pso. "A" Capital.

La Apoderada
Nº 78.711

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 31/10/89

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 25-10-89

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳	20.784.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳	45.548.-
3a. Sección Contrataciones	₳	54.236.-
Ejemplar completo	₳	120.568.-

Res. S. J. Nº 172/89.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza a MATEO I. PIÑERO, MARIA PIÑERO DE GAMBOA, ERNESTINA PIÑERO DE DUFOURQ, CLARA PIÑERO DE ALLENDE y GUILLERMO NICANOR GAMBOA PIÑERO, y/o sus presuntos herederos, a estar a derecho en autos "DUFOURQ y Otros c/ PIÑERO PICO y Otros s/ Usucapión", para que comparezcan por sí o por apoderado, a tomar la intervención que les corresponda dentro del término de 15 días, con arreglo a lo que establecen los arts. 145, 146 y 343 del Código Procesal, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial de Ausentes que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1989.
Ernesto D. Julián, secretario.
e. 4/10 Nº 77.112 v. 5/10/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a ELISA CHAMMAS, para que se presente a estar a derecho en autos "CHAMMAS ELISA s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 4/10 Nº 57.993 v. 4/10/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, por no haber comparecido PATRICIA LAURENTINA FERNANDEZ y haciendo efectivo el apercibimiento de fs. 7 se la declara rebelde y se hace saber que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas por ministerio de Ley. Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1989.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.
e. 4/10 Nº 77.098 v. 5/10/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, del Dr. Jorge Noro Villagra, Secretaría Nº 45, a mi cargo, comunica que en juicio "BARRAZA LUIS ANGEL s/ Adición de Apellido", el Sr. Barraza ha peticionado la adición del apellido Amodeo. A los fines previstos por el art. 17 de la ley 18.248, publíquese en diario oficial una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 4/10 Nº 77.119 v. 4/10/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por un día que en autos: "SEPIURCA DE DUBOVE ETHEL MARTA c/ DUBOVE JUAN CARLOS s/ Divorcio", se ha resuelto citar por este medio al Sr. Juan Carlos Dubove, por el plazo de cinco días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial" y en el "Eco Comercial".

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Edgardo Antonio Collazo, secretario.
e. 4/10 Nº 78.685 v. 4/10/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a RAMON CARLOS MENDIETA, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "BARRIO JUNIORS S. R. L. c/ MENDIETA RAMON CARLOS s/ cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 4/10 Nº 77.113 v. 5/10/89

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza al Sr. SARTO LIBERRTO BOUZA para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos BARRIO JUNIORS S. R. L. c/ BOUZA SARTO LIBERTO s/ cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 4/10 Nº 77.114 v. 5/10/89

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo del Dr. Ismael C. Pechemiel, Secretaría Nº 69, sito en Paraguay 1457, 3º Piso, Capital, en los autos caratulados: "SALOMON MARTA c/ LEPRE DE PUGLIESE y Otro s/ Cobro Alquileres", (Expte. Nº 19.673), cita a FRANCISCO PUGLIESE y a ELSA LEPRE DE PUGLIESE, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Ismael C. Pechemiel, Juez Nacional. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1989.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 4/10 Nº 77.077 v. 5/10/89

Nº 51

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81, sito en Uruguay 714, 2º Piso de Capital Federal, cita al señor HORACIO A. MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le comprresponde en juicio en el término de diez días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados "SACCOMANNO ARTURO c/ CORDOBA TOMAS RAUL y Otro s/ Sumario". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 4/10 Nº 77.118 v. 5/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de EUROTELAS S. A. Expte. Nº 52.245/89, ha sido designado Síndico el contador Hugo Gerardo Lancman, quien constituyó domicilio en San José Nº 83, 5º Piso, Capital Federal. Fíjase hasta el día 28 de noviembre de este año el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 7 de marzo de 1990, a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores presentes en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, b) Dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgados, c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1º y 7º del citado artículo, y d) Se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 4/10 Nº 3378 v. 10/10/89

El Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de EUGENIO LEOPOLDO SAN MARTIN S. R. L. Expte. Nº 52.223/89, ha sido designado Síndico el contador Armando M. D'Angelo, quien constituyó domicilio en Maipú 725, 1º Piso, Dto. 8º de esta Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en Esmeralda 846, Piso 10, Dto. "A", fijándose hasta el día 14 de noviembre de este año. Señálase la audiencia del día 21 de febrero de 1990 a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación de concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs., de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, b) Dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del artículo 11 de la ley de concursos en tres días y de corresponder en igual plazo, los mencionados en los incisos 1º y 7º del citado artículo, y, d) se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 4/10 Nº 3379 v. 10/10/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita a ABEL MAXIMILIANO CACERES para que dentro de cinco días concurra a estar a derecho en autos "ALFREDO M. FONTICELLI S. A. c/ CACERES ABEL MAXIMILIANO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edicto por un día.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Benjamín J. Zottele, secretario interino.
e. 4/10 Nº 78.628 v. 4/10/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Callao 635, 2º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, fijándose la fecha del día 22 de diciembre de 1989, hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos, ante el Síndico Dr. Carlos Alberto Pérez, con domicilio en Rodríguez Peña 617, 8º Piso de la Capital Federal (T. E. 49.2180). El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 de Febrero de 1990 y 9 de Marzo de 1990, respectivamente. La Junta que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, se celebrará el día 4 de mayo de 1990 a las 9,00 horas, la que se realizará con los asistentes —cualquiera sea su número—, en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique y se haga saber por nuevos edictos a publicarse por un día y con la suficiente antelación por este mismo medio. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 4/10 Nº 78.556 v. 10/10/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, del suscripto en autos "KASIL S.A. s/ Quiebra", comunica que en fecha 11 de setiembre de 1989, se ha resuelto declarar en estado de quiebra a KASIL S.A. (Expte. Nº 17.943), que hasta el día 5 de diciembre de 1989 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, contadora Lucía Guelfi, con domicilio en la Av. Corrientes 1628, Piso 7º, "H", las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 14 de marzo de 1990 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a.) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad, en el plazo de 24 horas, b.) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal dentro del término de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido el mismo en los Estrados del Juzgado. c.) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de 48 horas. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera, secretario.
e. 4/10 Nº 3380 v. 10/10/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, de la Capital Federal, cita y emplaza a MOTORES Y SERVICIOS S. R. L., para que dentro de los cinco días de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos: "RAIMONDI JULIO A. c/ MOTORES Y SERVICIOS S. R. L. s/ Ejecutivo", Expte. Nº 17.480, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes e Incapaces para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 4/10 Nº 77.091 v. 4/10/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º, de Capital Federal, cita y emplaza al señor MIGUEL BRUNO a fin de que se presente en los autos caratulados: "BANCO COOPERATIVO DE CASEROS LIMITADO c/ BRUNO MIGUEL y Otra s/ Ejecutivo", dentro del término de cinco días, comparezca a estar a derecho, oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 4/10 Nº 77.121 v. 5/10/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Talcahuano Nº 550, de la Capital Federal, cita y emplaza a SILVIO CLAUDIO FERNANDO ORTUONDO y LILIANA BROCARDI, a fin de que se presente en los autos: "BANCO COOPERATIVO DE CASEROS LIMITADO c/ ORTUONDO SILVIO CLAUDIO FERNANDO y otra s/ Ejecutivo", dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho, oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 4/10 Nº 77.120 v. 4/10/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: HERMELIN OSCAR s/ Quiebra, Expte. Nº 17.046, comunica por cinco días la quiebra, Síndico: Roberto Gaztelú; Uruguay 705, Piso 11, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones hasta el día 17 de noviembre de 1989. Ordénese a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs., entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibi-

miento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 4/10 Nº 3381 v. 10/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "PERALTO ALICIA B. s/ Quiebra", Expte. Nº 18.177, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: María Teresa Gasparri, con domicilio en Córdoba 373, Piso 3º "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30/9/89, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 27/2/90, 10 hs., en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 4/10 Nº 3382 v. 10/10/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra "ROBLEDO JORGE DARIO", siendo síndico el Contador Oscar Carlos Stoltzing, Sarmiento 1574, Piso 3º "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 27 de diciembre de 1989, se hace saber que para la presentación de los informes arts. 35 y 40 son los días 19 de febrero de 1990 y 12 de marzo de 1990. En caso de presentar concordato la Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de abril de 1990 a las 9,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose de hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intiman al fallido y/o administradores para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímeselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 4/10 Nº 3383 v. 10/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "OLIVEIRA RAMON OSCAR", siendo Síndica la Contadora Silvia María Maccio, San José Nº 83, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 11 de diciembre de 1989, se hace saber que para la presentación de los informes arts. 35 y 40 son los días 2 de febrero de 1990 y 23 de febrero de 1990. En caso de presentar concordato la Junta de acreedores se celebrará el día 16 de marzo de 1990 a las 9,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose de hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intiman al fallido y/o administradores para que en el término de cuarenta y ocho (48) constituya dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímeselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 4/10 Nº 3384 v. 10/10/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MINUJIN MANUEL s/ infrac., art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 210.072/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MINUJIN MANUEL, M. I. 421.532, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Asimismo y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano MINUJIN MANUEL, M. I. 421.532, clase 1919"". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 4/10 Nº 3385 v. 4/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "DVEKSLER SANDRA LEA s/ infrac., art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 222.727/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana DVEKSLER SANDRA LEA, M. I. 14.964.291, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/85, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana DVEKSLER SANDRA LEA, M. I. 14.964.291, clase 1961". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 4/10 Nº 3388 v. 4/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LANDAU ALBERTO GABRIEL s/ infrac., art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 216.651/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LANDAU ALBERTO GABRIEL, M. I. 11.824.721, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para entender en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano LANDAU ALBERTO GABRIEL, M. I. 11.824.721, clase 1955". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 4/10 Nº 3391 v. 4/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MANDELBAUM DORA s/ infrac., art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 215.784/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MANDELBAUM DORA, M. I. 1.826.152, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MANDELBAUM DORA, M. I. 1.826.152, clase 1940". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 4/10 Nº 3394 v. 4/10/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña NORA OFELIA VALENSISE, M. I. 5.492.301, la siguiente resolución: "La Plata, 9 de agosto de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 13 de setiembre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional Provincia de Buenos Aires.
e. 4/10 Nº 3397 v. 4/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ANGEL PASCUAL GRAVINESE, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8º de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 16 de agosto de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional Provincia de Buenos Aires.
e. 4/10 Nº 3020 v. 4/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

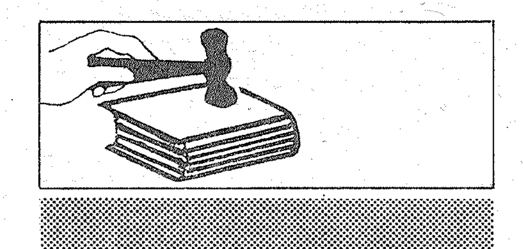
SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/10/89 - Vence: 6/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	26/9/89	MANINO JUANA FELISA DE ALVARADO	77.051
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4/9/89	MARIA ESTELA VALENTINI DE STANISCIA	77.025
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25/9/89	DELIA CASILDA MARIA SIMONETTI	78.397
6	11	Hugo Carrillo	18/9/89	BRIGIDA FERNANDEZ VDA. DE FERNANDEZ	78.390
6	12	Juan Luis Arito	21/9/89	ALFREDO JORGE GUTIERREZ	75.969
6	12	Juan Luis Arito	14/9/89	JOSE MADEIRA	77.057
11	21	Julio Campos	26/9/89	ESTHER LIDIA PALACIOS DE MARTINEZ	75.990
13	25	Ernesto Lucchelli	5/9/89	NORMA DE MARCO DE TOBARES	75.991
13	25	Ernesto Lucchelli	25/9/89	FUAD GARZUZE Y MARIA POLI DE GARZUZE	77.040
14	27	Patricia E. Castro	15/9/89	GENTIL SILVA	77.010
14	27	M. Susana Gastaldi	20/9/89	DELIA CAROLINA MILLEFANTI	78.395
14	28	Guillermo C. Mercado	6/9/89	MARIA GONZALEZ	76.000
14	28	Guillermo C. Mercado	26/9/89	EMILIO RODRIGUEZ	77.004
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/9/89	ANTONIO FRANCO, ANGELA DI PAOLA DE FRANCO Y ANTONIA FRANCO DE LLAMAS	75.996
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18/9/89	MARIA ASUNCION SAN MARTIN	78.375
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	12/9/89	GREGORIO BUTMAN	78.519
17	34	Julio César Davolos	4/5/89	JUAN CARLOS MARTINEZ	75.988
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26/9/89	ANDRES MAROÑO	78.402
18	36	María Isabel Millán	20/9/89	ANGEL PETSIOTIS	75.994
18	36	María Isabel Millán	20/9/89	FELIX ANDRES SERAFINI	77.028
18	36	María Isabel Millán	25/9/89	NICOLAS GABRIELE	77.047
19	37	Eduardo Nuzzolese	25/9/89	CARLOS DE BLAS	75.973
20	39	Luis José Carballido	14/9/89	ANA MARIA DEL VILLAR DE MIRO	77.029
21	41	Luis Guillermo Köhler	8/8/89	ELVIRA BUENAVENTURA BRIANCESCO VDA. DE SIANO	78.522

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
21	42	Ramiro E. Rodríguez	27/6/89	LEANDRO LEOPOLDO DE GOUVEA Y CAMILA ENCARNACION DOMINGUEZ	78.379
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24/9/89	OSVALDO JORGE CASTRESANA	78.354
26	51	Stella Maris Etchepare	13/9/89	TERESA VOLVOVIC DE BLUMENZWEIG Y/O TERESA WOLWOWICZ DE BLUMENZWEIG	78.374
28	55	Mónica C. Fernández	12/9/89	JUANA SARA KITZIS	78.518
28	56	Daniel Rubén Tachella	2/12/87	ROMULO EDUARDO PETRONE	77.006
28	56	Daniel Rubén Tachella	28/7/89	ITALIA FRANCISCA PETRONE	77.007
28	56	Daniel Rubén Tachella	21/9/89	MANUEL LAURORA O LAURORA BOTTA	78.381
28	56	Daniel Rubén Tachella	25/9/89	TERESA SOLIS	78.384
29	57	María Cristina Bourges Capurro	26/9/89	JOSE LISTA	77.043
30	59	Santiago González Balcarce	21/9/89	CARLOS JOSE RAMON PARDIÑO	75.970
30	59	Santiago González Balcarce	18/9/89	RAFAEL SCHUGMAGER Y ESTHER BOGDANOFF DE SCHUGMAGER	75.981
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	13/9/89	LAURO PINTOS	75.998
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	30/6/89	ROSA ANGELA TOMASELLO	77.046
33	63	Horacio Alejandro Liberti	1/9/89	JUAN ALFREDO NACCARATO	75.967
33	63	Horacio Alejandro Liberti	26/7/89	NELIDA ILDA NEUENBURG DE CARTAGENO	77.030
33	63	Horacio Alejandro Liberti	26/9/89	LARROSA ALFREDO OSCAR	77.035
34	64	José María Pérez	22/9/89	ANTONIO NUÑEZ	77.022
35	65	Juan T. Battini Vidal	18/9/89	NESTOR IGNACIO GONZALEZ	78.410
36	66	Guillermo Valentini	1/9/89	LUIS TOSI	75.985
36	66	Guillermo Valentini	19/9/89	ELENA VALENTINA LAMONGI	77.023
37	67	Gustavo Daniele	15/9/89	ALBERTO GUERRA	77.039
38	68	Luis María Guerra	25/9/89	TERESA RIOS	75.984
38	68	Luis María Guerra	12/9/89	LUIS TALAMO Y CAYETANO TALAMO	77.027
40	70	Carlos E. Antonelli	25/9/89	JULIA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ	77.009
41	71	Alberto Primero Narváez	9/9/89	FRANCISCO CARIOLA	75.999
41	71	Alberto Primero Narváez	12/9/89	ALOIS O ALOISIO O LUIS DRAGOVITS Y HERMINIA REDL DE DRAGOVITS	77.005
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	20/9/89	ROBERTO JOSE ANCONETANI	77.054
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/8/89	ROBERTO BENITO VASQUEZ	78.502
47	77	Silvia R. Rey	25/9/89	RICARDO MANUEL GONZALEZ BAS	77.011
47	77	Silvia R. Rey	22/9/89	MAXIMO MURUA	78.437
49	79	Virginia Simari de Landó	25/9/89	LEON GELBERT	77.024
52	82	Susana C. Pardo	22/9/89	ROGELIO JORGE ICASSATTI	75.972
52	82	Susana C. Pardo	25/8/89	LUIS SERGIO AGUIRRE	75.992
52	82	Susana C. Pardo	25/9/89	RODOLFO VILLAR Y LILIANA CARMEN VILLAR	75.997
53	83	Elsa Isabel Miranda	12/9/89	EDUARDO DEVOTO Y HAYDEE LIDIA QUARTUCCI	77.041
55	85	Olga María Schelotto	27/9/89	RICARDO CARLI Y MIRKA SKAKAVC	78.352
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27/9/89	LUIS ALFANI	75.982
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	25/8/89	LUIS ESTEBAN MUSANTE	77.003
61	91	Eduardo José Gorris	22/9/89	AURELIA ORTEGA Y RAFAEL LUCIO CASTRESANA	77.002
63	93	Raquel Brandam Aráoz	10/8/89	NELLY DELIA SOUTO	77.031
64	94	José Miguel Pildain	19/5/89	RUBEN EDUARDO TIMPANARO	77.045
65	95	Enzo M. Mazzardi	26/9/89	LUIS ALBERTO COSTILLA	77.050
65	95	Enzo M. Mazzardi	21/9/89	CELINA SANTOS DE ASSANTE	78.481
67	97	Daniel F. Fognini	19/9/89	IRMA FELIPA FERNANDEZ CUTIELLOS DE ORTIZ DE ROZAS	77.053
68	98	Patricia Barbieri	6/9/89	SANTESTEBAN JOSEFA ANTONIA	77.042
68	98	Patricia Barbieri	19/9/89	ANTONIO FRONTERO	77.056
73	103	Dolores Miguens	10/3/89	SILVERIO ALVAREZ	78.401
74	104	Juan A. Casas	18/9/89	PAULINA ITURRI	77.038
74	104	Juan A. Casas	20/9/89	AMADEO AMERICO MARINO	75.995
74	104	Juan A. Casas	27/9/89	VICENTE ALSO	77.044
74	104	Juan A. Casas	6/9/89	TERESA SCREPIS	78.458
75	105	María Inés Lezama	18/9/89	FERNANDO GILBERTO MORELLO	77.026
75	105	María Inés Lezama	21/9/89	EDUARDO OJAM GACHE	78.351
76	106	Adolfo Campos Fillol	18/8/89	ROSA ANTONIA CAMMARATA	75.983
76	106	Adolfo Campos Fillol	6/9/89	ORLANDO ROBERTO	78.441
77	107	Luis A. Giménez	21/9/89	FELIPE LABA	78.343
77	107	Luis A. Giménez	7/9/89	ANTONIO MADEO	78.376
78	108	Ana de Preindlsperg	7/9/89	JOSEFA CANNIZZO	75.987
78	108	Ana de Preindlsperg	30/8/89	EDUARDO BOSCH	77.049
78	108	Luis de Preindlsperg	20/9/89	CARMEN GUIDO	78.434
80	110	María Elena Ucar	9/89	ADELA FLAQUER	75.986

e. 4/10 Nº 180 v. 6/10/89



Remates Judiciales



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Guillermo Crespo, Secretaría Nº 71 a cargo del Dr. Alberto P. Narváez, sito en la calle Uruguay 714, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: BCO. FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/CONSTRUCCIONES MECANICAS LUIS ESTEVEZ s/EJECUCION PRENDARIA, Expte. Nº 155.034, que la martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 17 de octubre de 1989, a las 13,30 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: Un automotor, Dominio C 1337490, marca Ford, Tipo Pick-Up, Modelo F 100, del año 1986, Motor marca Ford tipo naftero, Nº GXAB 28547, chassis marca Ford Nº KBIJGX-22435, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle J. A Cortajarena Nº 2946, de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 hs. Deudas: Patentes del año 1986 a 1988 ₳ 181.559,93 al 30/9/89 (fs. 59). Base: ₳ 1.500.000. Al contado. Comisión 10 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre de 1989.
Juan José Caprín, secretario.

e. 4/10 Nº 78.679 v. 5/10/89

Nº 69

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica Nº 99 a cargo de la Dra. Nora C. González de Roselló, comunica por dos días en autos "Pesch, Oscar c/Amendola, Oscar José s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 173.892, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 13 de octubre de 1989 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la unidad funcional Nº 34 sita en el 9º piso con entrada común por el Nro. 237 de la Avenida Carabobo, de una superficie total para la unidad funcional que se subasta de 89,78 metros cuadrados, con un porcentual del 4,18 %, formando parte dicha unidad de la finca ubicada en Capital Federal con frente a la Avenida Carabobo 233/235/237, entre Juan Bautista Alberdi y José Bonifacio. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5; Sección 48; Manzana 153, Parcela 33. Conforme constatación efectuada por el martillero interviniente, el bien consta de living comedor en desnivel con balcón al frente, dos dormitorios también con balcón a la Avda. Carabobo, un baño completo, un toilette, amplia cocina, dependencia de servicio transformada en comedor diario con otro baño y un patio trasero con cerramiento, transformado en amplio lavadero cubierto. Todo el inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación general, cuenta con entrada principal y de servicio y con una línea telefónica instalada en el lugar. Se halla habitado por un matrimonio y dos menores como ocupantes, sin exhibir títulos que acrediten la mencionada ocupación, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 9, 10, 11 y 12 de octubre de 1989 de 10 a 12 hs. Base: ₳ 69.385,22. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 1 % todo a cargo del comprador. La subasta es al contado y al mejor postor. El saldo de precio (90 % faltante) deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 C.P., sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago del mismo. Hay constancias de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 80) por ₳ 2.225,871 y con el consorcio de copropietarios (fs. 89) de ₳ 5.372,80 al 7/6/89. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 4/10 Nº 78.683 v. 5/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos BRUZOS GUSTAVO H. c/CONS. PROP. HORTIGUERA 82, Exp. 46.248, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el próximo día viernes 6 (seis) de octubre de 1989, a las 12,00 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital el siguiente bien, a saber: Un

ascensor capacidad cuatro personas, sin marca ni número visible, en el estado que se encuentra. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. El bien se remata en el estado que se encuentra y su retiro y/o posibles daños que se ocasionen correrán por cuenta y riesgo del comprador. Exhibición: Calle Hortiguera Nº 82, Capital Federal, los días 4 y 5 de octubre en el horario de 10,00 a 12,00 horas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 4/10 Nº 77.058 v. 5/10/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo comunica por dos días en los autos "MIGUEL ALBERTO c/GASOPET S. A. s/ejecutivo. Expte. 15-069/87" que el martillero Ramón Gil rematará el día 10 de octubre de 1989 a las 15 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos ubicada en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal el inmueble de la calle Gaboto 661/67 de la Capital Federal que consta de un frente de material, una edificación de oficinas en planta baja y primer piso con baño y un galpón en el resto. Cuenta con una superficie de 975 metros cuadrados con un frente de 30 mts. y un fondo de 32,50 mts. Sus datos catastrales son FR 4-1913. Circunscripción 4, Sección 6, Manzana 73 y Parcela 25. De acuerdo al mandamiento de constatación se encuentra ocupado por un inquilino que no exhibió contrato de locación. Adeuda por O.S.N. al 26/5/88 la suma de 4.924,79 australes a fs. 65 y por Impuestos Municipales la suma de 4.228,298 al 22/6/88 a fs. 86 sin actualizar. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, en dinero efectivo. Base: australes 12.000.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá denunciar un eventual comitente dentro del tercer día de realizado el remate (art. 571 C.P. C y C), deberá integrar el total del precio de venta dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, (art. 580 C.P. C y C) y asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado en el acto del remate bajo apercibimiento de lo normado por el art. 41 del C. P. C y C. (art. 579 C. P. C y C). El inmueble puede visitarse los días 2, 3, 4 y 5 de octubre de 1989 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/10 Nº 78.684 v. 5/10/89

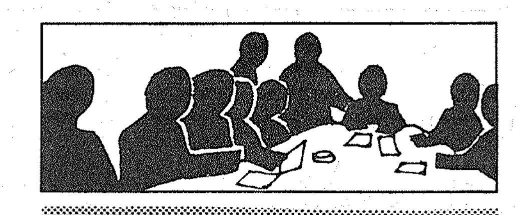
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 43, a cargo de la Dra. María Cristina García Margalejo, Secretaría a cargo de la Dra. María Teresa Zoppi de Caballero, ubicado en la calle Cerrito Nº 550, 5º piso, de Capital Federal, comunica por un día en los autos: FERNANDEZ LUIS MARIA c/TROCAR S.R.L. y OTROS s/DESPIDO, Expte. Nº 6999, que la martillera señora Mercedes A. Isasmendi rematará el día 9 de octubre de 1989, a las 14,30 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, lo siguiente: Un lote de terreno, con frente a la calle Coronel García Nº 390, formando esquina a la calle Díaz, de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, señalado en el plano que cita su título con el Nº 5 de la manzana 19 y que tiene: 16,47 mts. de frente al Noroeste por 24,47 mts. de fondo y frente al Nord-Este con una superficie total de 402,38 mts. cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2ª, Sección A, Manzana 32, Parcela 1, Matrícula 9632, Zona VII, designado según título o plano Cuartel 3º, Manzana 19, Lote 5. Deudas: (fs. 146) O.S.N. a julio/89 ₳ 16.585,09 (fs. 143) A.L.B. y Conservación en la Vía Pública hasta 2º Bimestre/89 ₳ 20.822,35. Según la constatación efectuada el lote se encuentra baldío. El remate se realiza "ad-corpus". El bien se exhibe el día 8 de octubre de 1989 en el horario de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 23.415,33. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, en dinero efectivo.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
María Teresa Zoppi de Caballero, secretaria.

e. 4/10 Nº 78.681 v. 4/10/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE PROTECCION MUTUA MARIANO MORENO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989, a las 19 horas en Santiago del Estero 916, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 95, cerrado al 30 de junio de 1989.
2º) Elección de tres miembros titulares por cuatro años y de tres miembros suplentes por dos años para integrar la Comisión Directiva. Tres miembros titulares por dos años para formar la Junta Fiscalizadora y de tres suplentes por igual término.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

El Presidente

e. 4/10 Nº 78.583 v. 4/10/89

ASOCIACION DE CONCESIONARIOS DE AUTOMOTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Ejercicio 1988/ 1989)

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 25 de octubre de 1989 a las 16 hs. en la sede de nuestra entidad, calle Lima 265, 3er. piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable ley 19.742 y su destino.
3º) Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1989.
4º) Elección de tres socios para integrar la comisión escrutadora.
5) Renovación de autoridades: 2 Vicepresidentes por dos años; 1 Secretario General por dos años; 1 Protesorero por dos años; 1 Secretario de Relaciones por dos años; 3 Directores Titulares por dos años; 4 Directores Suplentes por un año; 3 Revisores de Cuentas Titulares por un año y 1 Revisor de Cuentas Suplente por un año.

El Presidente

MEMORANDO

Del Art. 14º No lográndose quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea se efectuará media hora después con el número de socios plenarios presentes.

Del Art 16º Solo podrán intervenir en la Asambleas los socios que reúnan los siguientes requisitos:
a) Tener una antigüedad mínima de un año y
b) Haber abonado la cuota anterior a la que corresponda al período en que se celebre la Asamblea.

Del Art. 34º Las listas, que deberán contener la totalidad de los candidatos a elegir para Presidente, cuatro Vicepresidente por su orden, diez Directores Titulares y cuatro Suplentes y tres miembros Titulares para la Comisión Revisora de Cuentas y un miembros Suplente para la comisión Revisora de Cuentas, serán sometidas a la Comisión Directiva con la conformidad de cada uno de los mismos, hasta 30 días antes de la elección para que puede determinar si los candidatos se hallan en condiciones estatutarias. En cada lista deberá figurar junto al nombre de los candidatos, la indicación de la firma a la que representan y la respectiva marca de automotores. Dentro de los tres días de recibidas las listas, la Comisión Directiva procederá a oficializarlas, salvo que alguna no reúna los requisitos necesarios. En este caso, dentro del mismo plazo de tres días, lo harán saber a los patrocinadores de la lista para que procedan a salvar tales inconvenientes, con una anticipación mínima de doce días a la fecha de la elección. Cada lista deberá ser patrocinada, como mínimo, por diez socios - Plenarios con derecho a voto que no sean candidatos. Tres días antes de la celebración de la Asamblea, la Secretaría presentará a la Comisión Directiva la nómina de los socios que no puedan intervenir. No obstante, si la causa fuera atraso en el pago de las cuotas, el socio que se ponga al día en sus pagos antes de la reunión de la Asamblea, podrá intervenir en la misma.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.

e. 4/10 Nº 78.667 v. 4/10/89

ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Consocio: El Consejo Directivo le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle Maza Nº 1480, el día 27 de Octubre de 1989 a las 20 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Consideración del informe de la Comisión de Fiscalización.
3º) Homenaje a los socios fallecidos durante el Ejercicio.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio 1/7/88 al 30/6/1989.
5º) Consideración del aumento mensual de las cuotas sociales por Costo de Vida.
6º) Elección de autoridades (según Art. Nº 16 de los Estatutos Sociales): 1 Presidente, 1 Vice-Presidente, 1 Secretario General, 1 Sub-Secretario, 1 Tesorero, 1 Sub-Tesorero, 5 Vocales Titulares, 5 Vocales Suplentes, 3 Fiscales Titulares y 3 Fiscales Suplentes, todos por el término de 3 años.
7º) Designación de 2 socios para firmar el acta de la presente Asamblea.

El Presidente

NOTA: El quórum necesario para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización.

e. 4/10 Nº 78.609 v. 4/10/89

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "TORQUATO TASSO"

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 29 del Estatuto Social invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de octubre de 1989 a las 20,30 horas en el local social Olavarría 740, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Lectura de la Memoria Administrativa y consideración del Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos al 30/7/1989.
4º) Consideración del Revalúo Contable - Decreto 8626- Reglamentario de la Ley 19.742.
5º) Modificación de la cuota social y demás cargas sociales (art. 20 Inc. I).
6º) Elecciones para elegir el Consejo Directivo por dos (2) años 1989/91 (art. 16).
a) Presidente - Secretario - Tesorero.
b) (4) Cuatro Vocales Titulares.
c) (3) Tres Vocales Suplentes.
d) (3) Tres miembros de la Junta Fiscalizadora Titulares y (2) dos Suplentes.

Buenos Aires, setiembre de 1989.

El Presidente

e. 4/10 Nº 78.606 v. 4/10/89

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO ANGLO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a las disposiciones del Art. Nº 34 de los Estatutos, se invita a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en nuestro local Social de Avda. Juan de Garay 285, Capital, el próximo 3 de noviembre de 1989 a las 17,30 Hs. en primera convocatoria y a las 18 Hs. en segunda, con el número de Asociados que se presentaren, cuyo número no podrá ser menor que el del Organo Directivo y Organo de Fiscalización, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de Organo de Fiscalización del Ejercicio.
2º) Nombramiento de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1989.

El Presidente

NOTA: Sólo podrán formar quórum los Asociados que estén al día con Tesorería y se hallen comprendidos en el Art. Nº 36 de los Estatutos.

e. 4/10 Nº 76.348 v. 4/10/89

"B"

BRIDAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BRIDAS S. A. para que se reunan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 23 de octubre de 1989, a las 15 horas, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital social; y
3º) Reforma del estatuto social.

De no haber quórum requerido, la Asamblea se reunirá en SEGUNDA CONVOCATORIA, en el mismo día y domicilio indicados, a las 16 horas. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238, Ley 19.550, venciendo el término el día 17 de octubre de 1989.

El Autorizado

e. 4/10 Nº 78.719 v. 10/10/89

"C"

CAMARA DE INDUSTRIALES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de octubre de 1989, a las 16,00 horas, en la sede social Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Aprobación del revalúo contable dispuesto por la Ley 19.742.
3º) Renovación parcial de la H. Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1989.

El Presidente

e. 4/10 Nº 78.714 v. 4/10/89

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1989 a las 17 horas, en Alberti 3060 de la localidad de Tablada, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio Nº 24 cerrado el 30 de junio de 1989.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1989
El Presidente
e. 4/10 Nº 78.673 v. 10/10/89

COOPERATIVA DE PROVISION, CONSUMO, VIVIENDA Y CREDITO PARA DISTRIBUIDORES Y TRANSPORTISTAS "COOP-PAT" Ltda. (En Liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señores Asociados: El Consejo de Administración en funciones de Organo Liquidador, en cumplimiento del Artículo 94º de la Ley 20.337, convoca a Uds. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la Sede Social de Sarmiento 3980 el 1º de noviembre de 1989 a las 13 horas, para considerar entre otros temas el Balance Final, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario;
2º) Consideración y aprobación del Balance Final previsto en el Artículo 94 de la Ley 20.337 con el Informe del Síndico y del Auditor;
3º) Designar al asociado que conservará los libros y documentos sociales y aprobar la solicitud de cancelación de la inscripción en la S. A. C.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1989
El Presidente

NOTA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES:
Artículo 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
e. 4/10 Nº 78.633 v. 4/10/89

COPAGRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, en Defensa 599, para el 27 de octubre de 1989, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Gestión de los Directores y Síndico titular;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1), ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Retribución a Directores y Síndico titular;
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años;
5º) Elección de Síndico titular y suplente, por un año;
El Directorio
e. 4/10 Nº 78.705 v. 10/10/89

COPPER METAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de octubre de 1989, en Lavalle 1454, 2º piso, 2º cuerpo, oficina 19/20 Capital Federal, a las 11 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la presentación de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo Nº 234 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de enero de 1989.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 4/10 Nº 78.716 v. 10/10/89

"E"

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
Sociedad Anónima
Nº de Registro I. G. P. J. 1405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1989, a las 15 horas, en la sede social, calle San Martín Nº 483, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por la ley 19.550 t. o. (art. 234) correspondientes al ejercicio Nº 54 cerrado el 30 de junio de 1989 y gestión del Directorio.
2º) Consideración de la distribución de utilidades. Propuesta de pago de dividendo. Retribución a los miembros del Directorio y Síndicos.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes. Asignación de funciones a los Directores titulares y su retribución por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989 y determinación de su remuneración.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio de la sociedad hasta el 25 de octubre de 1989, en el horario de 14 a 18 horas. Además, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
e. 4/10 Nº 78.483 v. 10/10/89

"F"

FRIGORIFICO LA PAMPA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de nuestro Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en nuestro local social, Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, el 26 de octubre de 1989, a las 9,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de Utilidades. Consideración de los resultados del ejercicio. Propuesta del Directorio sobre disposición de Resultados no Asignados, con distribución del dividendo en efectivo y en acciones y emisión de las acciones liberadas correspondientes.
4º) Remuneraciones del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración del destino a dar el saldo de la Cuenta Ajuste Integral del Capital Social y de la propuesta del Directorio sobre la capitalización parcial en este ejercicio; aumento de capital y emisión de acciones correspondientes.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de titulares y suplentes para el Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/89. Designación del Contador Certificante y suplente.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones y los que tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito a la Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta las 17 horas del día 20 de octubre de 1989.
e. 4/10 Nº 78.674 v. 10/10/89

FEDERACION DE INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AFINES (FIPAA)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Convócase a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de octubre de 1989, a las 15.00 horas, en la sede social Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Renovación parcial del H. Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
El Presidente
e. 4/10 Nº 78.715 v. 4/10/89

"H"

HIDROSUR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27/10/89 a las 18/30 horas en Salta 478, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 al 31/5/89.
2º) Consideración remuneración abonadas a los Directores con fundiciones ejecutivas, honorario Síndico.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 4/10 Nº 78.648 v. 10/10/89

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Industrias Químicas Carbinol Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1989, en primera convocatoria a las 10,30 hs. y en segunda convocatoria a las 11,30 hs. ambas en su sede social ubicada en la calle Esnaola 620 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores y Síndico.
4º) Consideración de la retribución de los Señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de los Resultados No Asignados.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente con mandato por el Ejercicio 1989/1990.
Buenos Aires, setiembre de 1989
El Directorio

La Asamblea en segunda convocatoria se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al Acto de la Asamblea en el domicilio arriba mencionado.
Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 4/10 Nº 78.655 v. 10/10/89

INSTITUTO COOPERATIVO DE SEGUROS COOPERATIVA DE SEGUROS GENERALES LTDA.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de Instituto Cooperativo de Seguros, Cooperativa de Seguros Generales Limitada a Asambleas Distritales las que se celebrarán en el local social sito en Bernardo de Irigoyen Nº 190, primer piso, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1989, a la hora que para cada Distrito se indica más abajo y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40º del Estatuto Social.
2º) Fecha de Asamblea de Delegados.
3º) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en el número que a cada distrito corresponda de acuerdo con la presente Convocatoria.
Distrito IV: A las 16 horas para la elección de cuatro (4) Delegados Titulares e igual número de Suplentes.
Distrito III: A las 17 horas para la elección de cinco (5) Delegados Titulares e igual número de Suplentes.
Distrito II: A las 18 horas para la elección de cinco (5) Delegados Titulares e igual número de Suplentes.
Distrito I: A las 19 horas para la elección de veintidós (22) Delegados Titulares e igual número de Suplentes.
Los asociados integrarán la Asamblea que corresponda al Distrito en que se encuentre domiciliado y en caso de domiciliarse en Distrito en el que no se celebre Asamblea, integrarán la del Distrito más próximo a su domicilio o a la de Capital Federal (art. 38º del Estatuto Social).
Buenos Aires, setiembre de 1989.
El Consejo de Administración
e. 4/10 Nº 78.530 v. 4/10/89

"L"

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 25 de octubre de mil novecientos ochenta y nueve a las 15,30 horas, en la sede social de esta Compañía, calle San Martín 627, 6º piso, Capital Federal, para tratar en Asamblea Ordinaria y en Asamblea Extraordinaria, los puntos 8 y 9 del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y aplicación de fondos, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de la gestión de Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Fijar la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
5º) Elección de cinco Directores Titulares, por dos años, y cinco Directores Suplentes por un año.
6º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Absorción de las pérdidas acumuladas mediante ajuste de capital.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Reforma de Estatuto Social en su art. 5º, de acuerdo a lo que se resuelva en el punto anterior.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía, hasta el día 19 de octubre de 1989 inclusive, en el horario de 14 a 18 horas.
e. 4/10 Nº 78.540 v. 10/10/89

LUCAS INDIEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de Lavalle 1171,

piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, el 26 de octubre de 1989 a las 11,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989. Consideración de la remuneración del Directorio por sobre los porcentajes de las utilidades que fija como topes el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 4/10 Nº 78.565 v. 10/10/89

"M"

MADERERA NAVECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria para el día 23/10/89 a las 19 hs. en Sarandí 193, 8º "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de los temas resueltos en la Asamblea del día 12/7/89.
2) Cambio de domicilio.

El Directorio

e. 4/10 Nº 78.706 v. 10/10/89

"Q"

QUIMARCO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1989, a las 18 hs. en Sarmiento 246, 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30/6/89.
3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneraciones al Directorio, arg. 261, Ley 19.550.
6º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
7º) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

El Presidente

Depósito de acciones o cursar comunicación escrita prevista en el art. 238 Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 4/10 Nº 78.528 v. 10/10/89

QUIMARCO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1989, a las 19 hs. en Sarmiento 246, 6º, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social.
3º) Emisión de Acciones.

El Presidente

Depósito de acciones o cursar comunicación escrita prevista en el art. 238 Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 4/10 Nº 78.529 v. 10/10/89

"S"

S. A. C. I. FOTOGRABADOS SILCAS
Reg. 16.439

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1989, a las 18 hs., en el domicilio legal de la sociedad sito en Junín 398 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 27 cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Remuneración al directorio y síndico.

El Directorio

e. 4/10 Nº 78.603 v. 10/10/89

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA
CENTRO COMUNITARIO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACTIVOS, VITALICIOS Y VITALICIAS

El Consejo Directivo convoca a los Señores Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias de la Sociedad Hebraica Argentina a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se realizará en la Sede Social Sarmiento 2233, Capital Federal el 25 de Octubre de 1989 a las 19 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 20 horas en segunda convocatoria para el caso de que no se obtenga el quórum requerido estatutariamente en el primer llamado. El horario de comicios es de 10 a 21 horas. El Orden del Día sera el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Elección de miembros del Consejo Directivo para cubrir los siguientes cargos: Por dos años: Vicepresidente 1º; Secretario General, Prosecretario General 2º; Protesorero 1º; tres vocales titulares, Secretario Dto. Educación Física, Secretario Dpto. Juventud. Por un año: un vocal titular (por renuncia), siete vocales suplentes.
Elección de miembros del Consejo Consultivo para cubrir los siguientes cargos: Por dos años: Vicepresidente, Secretario, siete vocales titulares.
Por un año: Presidente (por renuncia), dos vocales titulares (por renuncia), siete vocales suplentes.
3º) Consideración de la Memoria de los Consejos Directivos y Consultivo, Inventario, Balance General y Dictamen del Tribunal de Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio 1º de julio de 1988 al 30 de junio de 1989.
4º) Ingresos de Socios Vitalicios (art. 21º Estatutos Sociales).

El Presidente

e. 4/10 Nº 78.591 v. 4/10/89

"U"

UNION ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de lo establecido en el Art. 16 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados de la Unión Argentina de Proveedores del Estado a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1989 a las 17 horas en su sede social, ubicada en Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal, para considerar el siguiente:

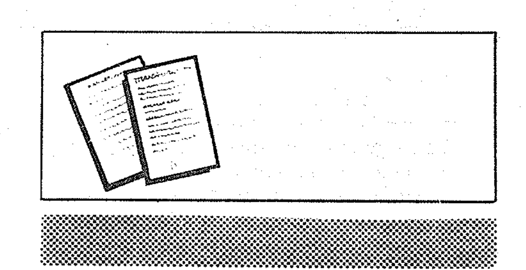
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 32, clausurado el 30/6/89.
3º) Elección de 8 Miembros Titulares por 2 años y 1 Miembro Titular por 1 año. Elección de 7 Miembros Suplentes por 1 año. Elección de 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente, todos por 1 año.

El Presidente

NOTA: La Memoria, Cuentas de Gastos y Recursos, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente, se encuentra en la cartelera de la sede social a disposición de los Señores Asociados.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.

e. 4/10 Nº 78.687 v. 4/10/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención el señor Horacio Jorge Barreiro vende al señor Antonio Suárez la parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de "Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración de Productos de Graham, Centeno y Similares. Elaboración y Venta de Emparedados", sito en AV. JUAN B. ALBERDI 850, Capital, quedando disuelta la Sociedad de hecho "Suárez y Barreiro". Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 4/10 Nº 78.647 v. 10/10/89

Vázquez/Fernández & Cía., representada por Ricardo Jorge Fernández, Corredor Público, con Oficinas en Paraná 777, 4º Piso, avisan que el Señor Claudio Vicente López vende a los Señores Ivar Albornoz y Guillermo Domingo Monsalvo el negocio de Restaurante (602.000) Casa de Lunch (602.010) Café Bar (602.020) Despacho de Bebidas (602.030) Casa de Comidas Rotisería (602.040) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza. Fugazza. Faina. Empanadas. Postres. Flanes. Churros (602.050) Parrilla (602.060) sito en AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 3101/15 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 4/10 Nº 78.693 v. 10/10/89

"Mourente y Cía." S. A. (Ramón Mourente-Martillero Público) of. Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed. avisan que: Se rectifica el edicto Nº 73.858 publicado del 8/9 al 14/9/89 referente al negocio sito en AV. JUAN B. JUSTO 7099 y SEGUROLA 907 Cap. Fed., donde debe leerse como compradores Pablo Radziusz y Rodolfo Radziusz en lugar de "Negreira S. A." (e. f.) Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

e. 4/10 Nº 78.712 v. 10/10/89

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Carlos Martínez vende a Daniel Lodovico el Fdo. de Comercio de quiosco galletitería ubicado en la calle AV. NAZCA 1351, P. B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed., donde las partes constituyen domicilio.

e. 4/10 Nº 78.570 v. 10/10/89

"C"

Vázquez/Fernández & Cía., representada por Ricardo Jorge Fernández, Corredor Público, con Oficinas en Paraná 777, 4º Piso avisan que la Señora Ramona Elvira Soliz vende al Señor Antonio Ferreiro García el negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas (601.000-601.010), sito en COCHABAMBA Nº 411/23, Local Nº 21/22 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley nuestras Oficinas.

e. 4/10 Nº 78.691 v. 10/10/89

"D"

Vázquez/Fernández & Cía., representada por Ricardo Jorge Fernández, Corredor Público, con Oficinas en Paraná 777, 4º Piso avisan que el Señor Victorio Alberto Olgiati y la Señora María Elvira Fibbiani viuda de Juan Antonio Pastore venden a los Señores Gustavo José Barceló y Alberto José Fariña el negocio de Despacho de Pan y Venta de Helados envase de único uso y Fábrica y Venta de Emparedados y Masas, sito en DR. ENRIQUE FINOCHIETTO Nº 2029/31 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 4/10 Nº 78.690 v. 10/10/89

"F"

Se comunica que el Sr. Calógero Binati C.I.P.F. 6.324.535, con domicilio en la calle La Rioja 914 4º "A" de Capital Federal transfiere su negocio de Peluquería de Damas y Caballeros ubicada en local Nº 12 Planta Baja del Edificio Galería Güemes sito en FLORIDA 159/171 y SAN MARTIN 150/176 de esta Capital a la Srta., Graciela Noemí Cugnoni D.N.I. 12.082.987 con domicilio en la calle Pintos 899 Ituzaingó. Reclamos de ley a la calle La Rioja 914 4º "A" de Capital Federal, en el cual se reciben las oposiciones que correspondan.

e. 4/10 Nº 78.604 v. 10/10/89

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Fernando G. Terenzio vende a Carlos A. Merlo y a José Trigo el Fdo. de Comercio de quiosco galletitería ubicado en la calle JUANA AZURDUY 2493 P. B. Cap. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario. Larrea 236, 8º "36" Cap. donde las partes constituyen domicilio.

e. 4/10 Nº 78.572 v. 10/10/89

Vázquez/Fernández & Cía., representada por Carlos Alberto Vázquez, Corredor Público, con Oficinas en Paraná 777, 4º Piso, avisan que la Señora Rosa Delfina Carbonaro vende al Señor Juan Carlos Salvador el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan (601.020) Despacho de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración) (601.030), sito en JUAN B. AMBROSETTI Nº 940 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 4/10 Nº 78.692 v. 10/10/89

"L"

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que Rosario Marchese de Stella, vende a Jorge Ricardo Acosta, su Quiosco, vta. de cigarrillos y golosinas sito en LAVALLE 1567, Reclamos Cabildo 546.

e. 4/10 Nº 78.598 v. 10/10/89

"M"

Fortunato José Suppa, Corredor Público, avisa que Diana Bravo vende a Leticia Susana Amica y Norma Heras, su confitería, quiosco y prod. envasados, sito en MOLDES 2016. Reclamos Ley Cabildo 546.

e. 4/10 Nº 78.599 v. 10/10/89

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención el señor Horacio Jorge Barreiro vende al señor Antonio Suárez la parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de "Comercio Minorista y Servicios, Venta de Productos Alimenticios, Despacho de Pan, Despacho de Masas y Bombonería, Despacho de Comestibles por menor y Venta de Bebidas en General Envasadas, Fiambrería, Quesería, Lácteos. Elaboración y Venta de Emparedados y Venta de Helados (sin Elaboración)", sito en MONTEVIDEO 247, P. Baja, Capital, quedando disuelta la Sociedad de Hecho "Suárez y Barreiro". Reclamos de ley en nuestra oficinas domicilio de las partes.

e. 4/10 Nº 78.646 v. 10/10/89

"P"

Chorimanía S. A., representada en este acto por el Señor Alberto Luis Sagulo, transfiere el

fondo de comercio del negocio de parrilla y bar ubicado en la calle PARANA Nº 610, Capital Federal, al Señor Mario Enrique Jelin. Reclamos de ley y domicilio de las partes Avda. Rivadavia Nº 4035, Capital Federal.

e. 4/10 Nº 78.534 v. 10/10/89

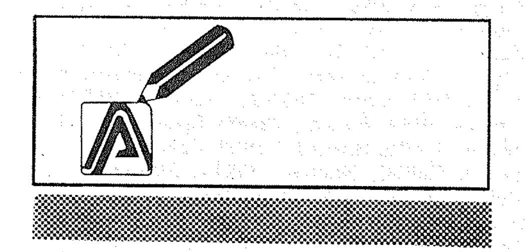
Marcos G. Zapaterio D.N.I. 14.126.087 vende a Héctor Emilio Mussi C.I. 5.442.993 negocio de Video Club denominado Video Belgrano ubicado en PEDRO I. RIVERA 2801 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 4/10 Nº 78.624 v. 10/10/89

"S"

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Norberto J. Rombouts vende a Domingo Giordano Cuello el Fdo. de Comercio de quiosco artículos varios ubicado en la calle SARMIENTO 3827, P.B. Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 4/10 Nº 78.571 v. 10/10/89



Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ACELAIN
S.A.A.G.C.I. e I.

ESCISION, ESCISION-FUSION, REDUCCION DEL CAPITAL Y DISOLUCION SIN LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

Complementando publicación del Boletín Oficial del 4/1/89, se comunica que por Escritura Nº 19 de fecha 30/1/1989, pasada ante el Escribano Alfredo Soares Gache, se instrumentó la Escisión y Escisión-Fusión de las siguientes sociedades: a) Sociedades intervinientes: a. 1) "ACELAIN" S.A.A.G.C.I. e I., domicilio Florida 527, 6º Piso, Cap. Fed., Inscripta bajo el Nº 985, Fº 342, Lº 49, Tº A. a.2) "LA LUCIERNAGA" S. A. (en formación), domicilio Florida 527, 6º Piso, Cap. Fed., Inscripta luego bajo el Nº 8.534 del Lº 106, Tº A de Sociedades Anónimas el 24/1/88. a.3) Sociedad constituida por Escisión: "ZOGOIBI" S. A. (en formación), domicilio Florida 527, 6º Piso, Cap. Fed.; b) Capitales (en australes): b.1) "ACELAIN" S.A.A.G.C.I. e I., Capital anterior, 12.000. Menos: Reducción por los bienes que se transfieren a: b. 1. 1) a "LA LUCIERNAGA" S. A. (en formación), ₳ 1.200; b. 1. 2) a "ZOGOIBI" S. A. (en formación), ₳ 10.800; b. 1. 3) Capital luego de la Escisión y Escisión-Fusión: La sociedad destina todo su capital a las escisionarias y se disuelve sin liquidarse. b. 2) "LA LUCIERNAGA" S. A. (en formación): Capital anterior, 3.000; aumento 1.200; capital posterior, 4.200; b. 3) "ZOGOIBI" S. A. (en formación), se constituye con un capital de ₳ 10.800. c) Valuación del Activo y Pasivo de "ACELAIN" S.A.A.G.C.I. e I. al 1/7/1988: c. 1) Antes de la Escisión y Escisión-Fusión: Activo, 17.331.444,82; Pasivo 2.545.508,91; c. 2) Activos y pasivos transferidos: c. 2. 1) a "LA LUCIERNAGA" S. A. (en formación), Activo 5.226.725,15, pasivo 242.968; c. 2. 2) a "ZOGOIBI" S. A. (en formación), Activo 12.104.719,67, pasivo 2.302.540,91; d) El compromiso previo de Escisión-Fusión entre "ACELAIN" S.A.A.G.C.I. e I. y "LA LUCIERNAGA" S. A. (en formación), fue firmado y aprobado por los órganos de administración el 29/8/1988 y aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes celebradas el 26/9/1988. Todas las sociedades continúan sus operaciones, excepto "ACELAIN" S.A.A.G.C.I. e I. que se disuelve sin liquidarse. Domicilio para oposiciones, Avda. Córdoba 991, 7º P. "D", Capital Federal.

El Presidente
e. 4/10 Nº 78.586 v. 6/10/89

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 27/9/89, se resolvió aumentar el capital por importe de ₳ 21.359.857.020 con destino a la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital", mediante la correlativa emisión de acciones nominativas no endosables de v/n ₳ 0,10 cada una, conforme al siguiente detalle: 6.745.354.900 acciones ordinarias clase "A" cinco votos, 198.476.855.600 acciones ordinarias clase "B" un voto y 8.376.359.700 acciones preferidas 6% anual acumulativo, ajustables y rescatables, con las cuales el capital social de la empresa queda elevado a la suma de ₳ 22.430.950.687.

El Directorio
e. 4/10 Nº 78.733 v. 4/10/89

ACME AGENCY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Conforme el Art. 194 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que la Asamblea del 26/1/89, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de ₳ 50.330 y la emisión de 50.330.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 5 votos por acción y de 0,001 austral valor nominal cada una.

El Presidente
e. 4/10 Nº 78.702 v. 4/10/89

ALPARGATAS
S. A. I. C.

Hace saber por un día que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 1989, el Directorio, en su reunión del 3 de julio de 1989, procedió a emitir Obligaciones Negociables, Primera Serie por V₳N 3.826.647.000, y a aprobar la documentación correspondiente para su presentación ante el organismo de contralor. Dicha documentación receptó modificaciones, aprobadas en las reuniones de Directorio de fechas 6 y 22 de septiembre de 1989, aprobándose además en esta última reunión el texto del acto de emisión, el cual se integra con los puntos I y II del acta respectiva, que a continuación se transcriben: ..."Puesta la referida documentación a consideración del Directorio, éste por unanimidad, y luego de un detenido análisis de la misma, resuelve: I. Aprobar el "texto ordenado" de las condiciones de emisión, en el cual se han volcado las modificaciones aprobadas por el Directorio en su reunión del 6 de septiembre de 1989 y las resultantes de las nuevas observaciones del organismo de contralor (textos de los puntos I.2, II.2 y II.3). Dicho texto ordenado es el que se transcribe a continuación: Condiciones de emisión. I. Emisión I. 1.: Características. Las Obligaciones Negociables se emiten en moneda argentina; son escriturales y no convertibles en acciones; gozarán del interés, actualización del capital y condiciones de amortización que se establecen en estas condiciones de emisión. Se emiten con garantía común, es decir que el patrimonio del emisor responde por el cumplimiento del empréstito. Las obligaciones negociables serán ofertadas en forma pública y en el mercado extrabursátil, serán cotizables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en toda otra Bolsa que el Directorio determine más adelante. I. 2.: Monto. Esta Primera Emisión es por un monto de ₳ 3.826.647.000 el cual ha sido determinado mediante el ajuste del capital autorizado para el empréstito de acuerdo a la variación del Indice de Precios Mayoristas Nivel General, tomándose a tal efecto el índice del mes de febrero de 1989 y el anterior en dos meses a la fecha de reunión del Directorio que dispone la emisión. Se emiten 3.826.647.000 Obligaciones Negociables de un austral valor nominal cada una. I. 3.: Régimen legal aplicable. Estas obligaciones se emiten conforme la ley 23.576, Decreto 156/89, las normas de la Comisión Nacional de Valores con las modificaciones de la Resolución General Nro. 131/89 de la Comisión Nacional de Valores, y la Resolución del Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Nro. 1/89, aprobada esta última por Resolución Nº 8670 del 24/5/89, de la precitada Comisión nacional. I. 4.: Derecho de suscripción: Tratándose de obligaciones negociables no convertibles, no existirá derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas de la Sociedad. I. 5.: Compra por la Sociedad. La emisora podrá adquirir obligaciones negociables en los mercados secundarios, sea para renegociarlas, sea para cancelarlas. II. Período de Colocación. Precio. Integración. II. 1.: Período de colocación: El Directorio establecerá las fechas de comienzo y finalización del período de colocación, dentro del cual se recibirán las suscripciones. Dicho período de colocación será de veinte días corridos y comenzará a regir a partir de la fecha en que el Directorio lo establezca, una vez autorizada la oferta pública e inscripto el acto de emisión. Mediante los avisos correspondientes hará saber los domicilios donde se atenderá la suscripción y el resto de la información reglamentaria. Los comprobantes de apertura de cuenta se entregarán al suscriptor dentro de los 3 (tres) días hábiles bancarios en Buenos Aires, de cerrado el período de colocación. II. 2.: Precio de colocación: Al determinar el período de colocación, el Directorio fijará para el día de apertura el precio mínimo de colocación y el monto mínimo de suscripción por debajo de los cuales no aceptará ofertas de suscripción. Dicho precio mínimo será fijado en función de las condiciones del mercado, y podrá ser hasta 11% (once por ciento) bajo la par. Además cada día durante el período de colocación podrá ser modificado por el Directorio. A efectos de preservar la igualdad entre todos los suscriptores, el Directorio podrá tener en cuenta para determinar el nuevo precio mínimo de colocación, la actualización del valor nominal entre el día hábil anterior al de apertura del período de colocación y el día hábil precedente al de la entrada en vigor del nuevo precio mínimo de colocación de acuerdo a la metodología de ajuste especificada en la cláusula III. 1 Ajuste de Capital, más el interés corrido establecido en la cláusula III. 3 Interés, desde el primer día del período de colocación hasta el día de la entrada en vigencia del nuevo precio, calculado sobre el capital actualizado. II. 3.: Integración: Deberá efectuarse al contado, en el momento de suscripción. En caso de recibirse a una determinada fecha, suscripciones que superen el valor nominal de la emisión, la Sociedad rechazará, en la medida necesaria, las ofertas recibidas en dicha fecha que ofrezcan menor precio de suscripción en orden ascendente, hasta que el total de suscripciones aceptadas para este día iguale el saldo no suscripto al comienzo de dicho día. En caso de que exista más de una oferta de suscripción a igual precio en ese día, se reducirán a prorrata por suscriptor. La comunicación de los rechazos se efectuará telegráficamente al domicilio registrado de los suscriptores afectados, poniéndose de inmediato a su disposición el importe que corresponda restituir, sin quitas ni adiciones de ninguna especie. III. Ajuste del Capital. Amortización. Interés. III. 1.: Ajuste del Capital: A estos efectos, el valor nominal de las obligaciones negociables suscriptas (monto base) se ajustará por la variación experimentada por el tipo de Cambio Implícito del dólar estadounidense (según se define más abajo), entre el día hábil anterior a la fecha de apertura del período de colocación y el día hábil anterior al de la efectiva puesta a disposición del interés y/o amortización. El ajuste se calculará multiplicando el monto base por el cociente que resulte de dividir el tipo de cambio implícito vigente al cierre del día hábil anterior a la efectiva puesta a disposición del interés y/o amortización, por el tipo de cambio implícito vigente al cierre del día hábil anterior al de la fecha de apertura del período de colocación. A los fines del presente, se entiende por "Tipo de Cambio Implícito" el que resulte de la siguiente fórmula: PB dividido por PD, donde PB: Precio de cierre contado inmediato en australes en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de Bonos Externos de la República Argentina, Serie 1987 de 100 dólares estadounidenses de valor residual. PD: Precio de cierre contado en dólares estadounidenses vigente a la misma fecha en el caso de PB, en Nueva York, Estados Unidos de Norte América, de bonos externos de la República Argentina, Serie 1987, de 100 dólares estadounidenses de valor residual. Dicho precio será el promedio de lo informado por Morgan Guaranty Trust Company of New York, New York y The First National Bank of Boston (Nassau Branch). En caso de que en la fecha relevante no existiera o no fuera posible determinar PB o PD, para el ajuste del capital de la presente emisión se reemplazará el Tipo de Cambio Implícito definido anteriormente por el tipo de cambio al cual se puedan comprar dólares estadounidenses con australes, en el mercado libre de cambios de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, a las 12 horas de Nueva York, el día hábil anterior a la fecha de apertura del período de colocación, o de efectiva puesta a disposición del interés y/o amortización, según el caso, de acuerdo al promedio que surja de la información suministrada por el Morgan Guaranty Trust Company of New York, New York y The First National Bank of Boston, Nassau Branch. Una vez establecido un tipo de cambio por cualquiera de los métodos anteriormente indicados, éste quedará fijo para esa fecha. III. 2.: Amortización: Se efectuará en cuatro años, en servicios anuales a los 12, 24, 36 y 48 meses, a contar desde la fecha de cierre del período de colocación. Cada servicio será del 25% del valor nominal original del capital, ajustado a la fecha de pago, de acuerdo a lo establecido en el Punto III. 1 Ajuste de Capital. III. 3.: Interés: Las obligaciones negociables devengarán la tasa de interés anual que rija en el mercado interbancario de Londres (LIBOR) para los depósitos en eurodólares a 180 (ciento ochenta) días, incrementada en 3 (tres) puntos anuales. La tasa será determinada sobre la base del promedio que surja de las tasas informadas por los bancos Morgan Guaranty Trust Company Of New York, New York y The First National Bank of Boston, Nassau Branch, al cierre de las operaciones 3 (tres) días hábiles antes de comenzar cada período de interés, y se aplicará sobre el saldo de capital actualizado antes de la efectiva puesta a disposición del pago según se define en el último párrafo de este punto. Los intereses serán pagaderos al final de cada período de interés, por los días efectivamente transcurridos y sobre la base de un año de 360 días. El primer período de interés comenzará el día de la apertura del período de colocación y finalizará 6 meses después de la fecha de cierre del período de colocación. Los períodos de interés posteriores tendrán una duración de seis meses contados a partir de la finalización del inmediato anterior. La determinación del saldo de capital actualizado antes del pago, correspondiente a un período cualquiera, surgirá de deducir del valor nominal original los porcentajes amortizados hasta el día anterior al pago de interés. Al resultado así obtenido se le aplicará el cociente determinado para ese período en el punto III. 1 Ajuste de Capital, quedando así determinado el saldo de capital actualizado. III. 4. Días hábiles y plazos: A los efectos del punto III. 1, se considerará día hábil, aquel en que se celebren operaciones bancarias y cambiarias en Nueva York E. E. U. U. A los efectos del Punto III.3, para la determinación de la tasa Libor, se considerará día hábil, aquel en el que se celebren operaciones bancarias y cambiarias en las plazas de Londres (Reino Unido) y Nueva York (EE.UU.). En caso de que el día de vencimiento de algún período de interés y/o amortización no sea día hábil bancario en Buenos Aires, dicho pago se efectuará el día hábil bancario inmediato posterior. IV. Rescate. IV. 1.: Rescate total: La Sociedad emisora se reserva el derecho de rescate total anticipado en cualquier momento, respetándose los plazos legales correspondientes. En caso de rescate deberá reintegrarse a los titulares, el capital ajustado en la forma establecida en el punto III. 1, con deducción de las cuotas ya amortizadas, y abonarse los intereses corridos pendientes de pago sobre el capital no amortizado hasta la fecha de rescate. IV. 2.: Procedimiento: El rescate se hará saber por publicación de tres días en el Boletín Oficial, en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y en un diario de circulación general, con una anticipación de treinta días corridos a la fecha de inicio del rescate y consiguiente puesta a disposición de los titulares, del importe correspondiente. V. Retiro voluntario de oferta pública o cotización de las obligaciones negociables. V. 1.: Retiro voluntario de la autorización para efectuar oferta pública: En tal caso los obligacionistas tendrán el mismo derecho en cuanto al reintegro del capital ajustado e intereses que el establecido para el caso de rescate en el Punto IV. 1. La decisión deberá ser adoptada por Asamblea Extraordinaria de la Sociedad y de los obligacionistas. Se estará a lo dispuesto en el Art. 53 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, (T. O. 1987, ref. por Res. Gral. Nro. 131/89). V. 2. Retiro voluntario del régimen de cotización bursátil. En tal caso se requerirá la aprobación por Asamblea Extraordinaria de accionistas de la sociedad y el consentimiento o ratificación de los obligacionistas, prestado en asamblea convocada por la Sociedad, que se regirá por las reglas de la asamblea ordinaria. Los obligacionistas que voten en contra del retiro, y los ausentes que acrediten su condición de obligacionistas a la fecha de la asamblea, tendrán derecho al reembolso del capital no amortizado, ajustado conforme al Punto IV. 1, y los intereses impagos corridos hasta la fecha de su puesta a disposición por la Sociedad. VI. Pagos a cargo de la emisora. VI. 1.: Puesta de los fondos a disposición del obligacionista: Los servicios de amortización e intereses y el obligacionista: Los servicios de amortización e intereses y el pago de los rescates no devengarán intereses ni se continuarán ajustando a partir de la fecha fijada para su puesta a disposición. VI. 2.: Titularidad de los derechos: El pago del reintegro del capital, sus actualizaciones, el pago de intereses y todo otro derecho emergente de las presentes condiciones de emisión y normas legales y reglamentarias de aplicación, son expresamente reconocidos por la Sociedad a los titulares inscriptos o a inscribirse el día de puesta a disposición de los derechos sea que dicha titularidad haya sido alcanzada mediante suscripción o por ulterior negociación. VII. Registro. Negociación en Bolsa. VII. 1.: Registro de Obligaciones Negociables Escriturales: Las obligaciones negociables sus-

criptas integradas se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en el Registro de Obligaciones Negociables Escriturales, que llevará Banco Roberts S. A. en su carácter de Agente de Registro designado por la Sociedad. Este último entregará al obligacionista el comprobante de apertura de cuenta y de todo movimiento que se inscriba en ella. Todo obligacionista tendrá derecho a requerir se le entregue en todo tiempo constancia del saldo de su cuenta a su costa. VII. 2.: Negociación en Bolsa: La negociación en Bolsa de las obligaciones negociables se llevará a cabo mediante el sistema de Caja de Valores (Ley 20.643 sus modificatorias, y sus normas reglamentarias y complementarias) a cuyo efecto, esta última entidad y aquella que lleve el Registro de obligaciones negociables Escriturales, emitirán los avisos y comprobantes correspondientes (Res. Gral. 132/89 Comisión Nacional de Valores y Resolución Reglamentaria de Caja de Valores Nro. 10/89). VIII. Destino de la emisión. Gastos. VIII. 1.: Destino de la Emisión: Los fondos que se obtengan por la colocación de estas obligaciones negociables serán aplicados a inversiones en activos físicos, y capital de trabajo. VIII. 2.: Gastos de emisión: Todos los gastos de emisión quedan a cargo de la emisora. IX. Adhesión. IX. 1.: Adhesión: Por la sola realización de la inversión el inversionista adhiere total e incondicionalmente a las precedentes condiciones de emisión. II. Tener por integrado el "Acto de Emisión" a que se refiere el art. 10 de la ley 23.576 con la parte pertinente de la presente acta (puntos I y II de la misma), a cuyo efecto y para cumplimentar los recaudos legales y su inscripción en el Registro Público de Comercio se deja constancia de lo siguiente: 1) Denominación de la Emisora: Alpargatas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial. 2) Domicilio: Olavarría 1256, Capital Federal. 3) Fecha y lugar de constitución: Buenos Aires, 7 de enero de 1885. 4) Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Los Estatutos originales fueron inscriptos el veinticuatro de abril de mil ochocientos ochenta y cinco bajo el Nro. 602, Libro IV, Folio 43 y la última reforma del Estatuto el once de febrero de mil novecientos ochenta y seis bajo el Nro. 388, Libro 1, Tomo A. 5) Objeto social: Según el artículo cuarto de los Estatutos Sociales, la Sociedad tiene por objeto la explotación de establecimientos para la fabricación y venta de alpargatas y calzado de todas clases: artículos textiles y sus confecciones en cualquier fibra, natural o sintética; artículos de caucho, combinados de caucho y otros materiales; productos plásticos y químicos en todos sus ramos; máquinas o artículos mecánicos o industriales para las actividades enunciadas en este artículo; curtir y confeccionar artículos de cuero en todos sus ramos; realizar trabajos de imprenta y afines; cultivar preparar o producir toda clase de fibras; preparar o producir toda clase de productos necesarios para los establecimientos de la Sociedad; tomar o mantener participaciones en otra u otras sociedades constituidas o a constituirse. Actividad principal que desarrolla: textiles y calzado informal y deportivo. 6) Capital Social: Al 31 de diciembre de 1988 el capital social en acciones ordinarias, autorizado para la oferta pública inscripto e integrado es de ₳ 1.843.693.200, encontrándose en trámite de autorización e inscripción un aumento de capital en acciones ordinarias liberadas para el pago de la capitalización del ajuste de capital aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 1989, por ₳ 1.567.139.220, con lo cual el capital ordinario de la Sociedad ascenderá a ₳ 3.410.832.420. Asimismo a la fecha del presente se han emitido acciones preferidas especiales series A, B y D por ₳ 361.152.113, capital éste que temporalmente no se encuentra bajo el régimen de oferta pública. 7) Patrimonio Neto: Conforme al Balance aprobado por la Asamblea del 26 de abril de 1989 al 31 de diciembre de 1988 el Patrimonio Neto de la Sociedad era de ₳ 4.690.605.057, y de acuerdo al balance del segundo trimestre de 1989, sometido a las autoridades de contralor, asciende a ₳ 48.296.222.666. 8) Monto de las obligaciones negociables o debentures emitidos con anterioridad: No existen. 9) Deudas con privilegios o garantías que la emisora tenga contraídas: a) Prenda a favor del Banco de la Nación Argentina sobre máquinas y equipos por ₳ 248.100.000 (U$S 15.000.000, al cambio de ₳ 16,54 por dólar estadounidense). La deuda ha sido cancelada por vía de la capitalización del crédito con fecha 2 de febrero de 1989. Se encuentra en gestión el levantamiento de la prenda. b) Prenda flotante sobre materias primas (fibra de algodón) a favor del Banco de la Nación Argentina en garantía de los desembolsos de una facilidad financiera por ₳ 5.275.000.000. ...Cierre del Acta: A las 10,00 horas y sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión y la presente acta a la que se presta aprobación.

El Directorio
e. 4/10 Nº 78.568 v. 4/10/89

AMCORP
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea gral. Ordinaria del 30/5/89 pasada a Esc. Pública Nº 188 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: José E. Oppenheimer, Vicepresidente: Patrick M. A. Esnouf, Director: Enrique J. Loncan.

El Autorizado
e. 4/10 Nº 77.101 v. 4/10/89

ANAMBE
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 13 de octubre de 1988, ratificó el aumento de Capital de A 17.000 resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 12 de julio de 1985 y aumentó el Capital en 183.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una. Dichos aumentos serán suscriptos en proporción a las respectivas tenencias excepto las variaciones que se produzcan por renuncia al derecho de preferencia.

El Apoderado
e. 4/10 Nº 78.651 v. 4/10/89

"B"

BANCO POPULAR ARGENTINO
Sociedad Anónima

En cumplimiento del artículo 4º de la Disposición Nº 526 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 12 de septiembre de 1989, se hace saber por un día la parte pertinente de lo resuelto por esa Autoridad de Control, conforme con la facultad conferida por el artículo 212 de la Ley Nº 19.550 y competencia atribuida por Ley 22.169 y de acuerdo a lo establecido en el Título 12, Cap. II, Art. 159 del Texto Ordenado Normas C.N.V. y Resolución Interna 1373 de fecha 28/7/87, la Gerencia Técnica de la Comisión Nacional de Valores, dispone: "Artículo 1º Autorizar al Banco Popular Argentino S. A. la impresión de cinco mil setecientos veinticuatro (5.724) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" y de valor nominal Australes un centavo (VAN 0,01) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1 de 13.019.110 acciones; 1 de 2.838.510 acciones; 1700 de 1000 acciones; 700 de 500 acciones; 1300 de 100 acciones; 1300 de 20 acciones; 721 de 10 acciones y 1 de 1 acción, lo que hace un total de valor nominal australes ciento ochenta mil setecientos ocho con treinta centavos (VAN 180.708,31) y veinticuatro mil trescientos sesenta y siete (24.367) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" y de valor nominal australes un centavo (VAN 0,01) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1 de 459.930.610 acciones; 1 de 28.313.690 acciones; 2200 de 50.000 acciones; 2100 de 10.000 acciones; 7300 de 1.000 acciones; 6000 de 100 acciones; 5000 de 20 acciones; 1756 de 10 acciones y 9 de 1 acción, lo que hace un total de valor nominal australes seis millones doscientos setenta y dos mil seiscientos dieciocho con sesenta y nueve centavos (VAN 6.272.618,69), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fs. 3. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

El Comité Ejecutivo
e. 4/10 Nº 78.654 v. 6/10/89

BANCO SHAW
Sociedad Anónima

Se hace saber la siguiente disposición de la comisión Nacional de Valores: Disposición Nº 528: Artículo 1º: Autorizar al Banco Shaw S.A. la impresión de dos mil quinientos nueve (2.509) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" y de valor nominal australes uno (VAN 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 731 de 50.000 acciones, 100 de 10.000 acciones; 12 de 5000 acciones; 305 de 1000 acciones; 509 de 100 acciones; 500 de 10 acciones y 352 de 1 acción, lo que hace un total de valor nominal australes treinta y siete millones novecientos setenta y un mil doscientos cincuenta y dos. Cuatrocientos veinticuatro (424) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" y de valor nominal australes uno (VAN 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 290 de 10 acciones y 134 de 1 acción, lo que hace un total de valor nominal australes tres mil treinta y cuatro (VAN 3034), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fs. 5. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

El Presidente

BRASPORT
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL.

LLAMADO A SUSCRIPCION PREFERENTE

ARTICULO 194 DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES

Se comunica a los Señores Accionistas de Brasport Sociedad Anónima que disponen del plazo de 30 días fijado por el Art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales contado a partir del día siguiente a la fecha de la última de las tres publicaciones de este aviso, para proceder a la suscripción de acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Brasport Sociedad Anónima celebrada el 25 de setiembre de 1989. Dicha Asamblea dispuso el aumento de capital social en la suma de ₳ 8.000.000, llevándolo de ₳ 4.800.000 a ₳ 12.800.000, mediante la emisión de 8.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de valor nominal ₳ 1 cada una, a ser colocadas por suscripción a su valor nominal entre los Señores Accionistas. La suscripción debe llevarse a cabo en la sede social de Brasport Sociedad Anónima, Moreno 490, 5º piso, Of. 501/502, Capital Federal, en el horario de 9:30 a 12:30 o de 15:30 a 17:30, contra integración en efectivo del 100% de valor de suscripción, que será actualizado desde la fecha de dicha Asamblea hasta la fecha de ingreso a la Sociedad en concepto de integración o en concepto de aporte irrevocable a cuenta del valor de suscripción de las acciones correspondientes. La actualización se llevará a cabo mediante la aplicación del índice de precios mayoristas (base agosto de 1989) hasta la fecha de efectivo ingreso de los fondos en la Sociedad. Contra integración del valor de suscripción, esto es, en el acto de suscripción, se integrarán certificados provisorios representativos o, en caso de que el aumento del capital y reforma del Artículo 4 del Estatuto Social también dispuesto por dicha Asamblea se encuentren inscriptos en el Registro Público de Comercio, se entregarán los certificados accionarios definitivos. Brasport Sociedad Anónima.

El Directorio
e. 4/10 Nº 78.531 v. 6/10/89

"C"

CLODIS
Sociedad en Comandita por Acciones

Por escritura nº 301 del 6/9/89 fº 781 Reg. Not. 217 Cap. Fed. se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 31/8/89 de "CLODIS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" que resolvió la Disolución Anticipada y nombrar Liquidadores a Juan León, Claudio Andrés León e Isaac Enrique Hodara.

El Escribano
e. 4/10 Nº 78.694 v. 4/10/89

CONCABLE
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 3 de julio de 1989 se resolvió aumentar el capital por importe de ₳ 500.- mediante la emisión de 50 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y VAN. 10 cada una.

El Directorio
e. 4/10 Nº 78.734 v. 4/10/89

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima Financiera de Ahorro Para Fines Determinados.

Comunica la adjudicación de préstamo al 3333333333333331/8/89

82260, Rodríguez, 86969, Sánchez, 62366/367/Peluso, 126568, Porcel, 127324, Pradera, 98274, Moncayo, 80262, Fernández, C.70043, Araujo, 70044, Araujo, 70045, Araujo, 70046, Araujo, 70047, Araujo, 70048, Araujo, 77902, Urrutia, 89900, Flores, 104540, Diez, 96016, Herm, 113280, Naso, 78205, Madeo, 127308, Lista, 126657, Porcel, 97960, Chapes, 96350, Fraile, 105486, Pizarro, 77191, Ramos, 74030, Reyna, 63993, Vera, 83906, Santagata, 122900, Diez, 90768, Carrizo, 90769, Carrizo, 90770, Carrizo, 90771, Carrizo, 129207, Martínez, 120420, Madeo, 83226, Boccalandro, 107106, Urrutia, 104000, Lista, 81524, Dominice, 81525, Dominice, 124726, Beltrami, 81627, Ramos, 89384, Alemán, 128099, Martínez, 125460, Martínez, 127381, Lucero, 89902/904/906, Flores, 65124, Villegas, 67407/408, Paez, 105734, Sosa, 64900, Agostino, 66243, Abregu, 89534, Ruano, 89535, Ruano, 89536, Ruano, 89538, Ruano, 89539, Ruano, 89537, Ruano, 87163, Amarilla, 88058, Parinello, 88059, Parinello, 88060,61, Parinello, 74758, Russo, 75143, Russo, 74759, Russo, 75144, Russo, 123460, Mieres, 71738, Alvarez, 71739, Alvarez, 73909, Paredes, 70665, Boldu, 85727, Dardati, 94474, Miglioni, 75590, Franzgrote, 88516, Córdoba, 88517/18/19/, Córdoba, 102370, Olmos, 128100, Martínez, 72848, Romero, 69926, Fernández, 58932, Arce, 75986, Ramos, 71059, López, 125457, Martínez, 125458, Martínez, 106160, Nieto, 76517, Bonfigli, 108490, Romero, 70664, Boldu, 72518, Decurgez, 72519, 20, 21, Decurgez, 76637, Nazar, 76638, Nazar, 79131, Campazzo, 79132, Campazzo, 124701, Saurena, 128102, Martínez, 80401, Huaiquinir, 106355, Morselli, 68398, Guglielmo, 79833, Leguizamón, 106180, Lista, 77643, Gauna, 79074, Sánchez, 90990, Cabrera, 72460, Gudiño, 90734, 35, 36, Ferrera, 124747, San Martín, 71641, Sosa, 67484, Monje, 78789, Soria, '78790/91/92/93/94/95/, Soria, 76338/337, Giovannone, 70293/294/306/Riul, 126601, Urrutia, 70109, Brynkier, 72009, Robles, 109228, González, 77642, 77644/78061, Páez, 83231, Segovia, 83232, Segovia, 109638, Campos, 71631, Bombardieri, 71632, Bombardieri, 79064, 065, Cerri, 127331, Acosta, 125348, Ochoa, 72889, Speerli, 72890, Speerli, 72891, Speerli, 72892, Speerli, 72893, Speerli, 72894, Speerli, 72896, Namuz, 75214, Manzanares, 109078, Piorelle, 83788, Zunino, 100524, Barrero, 100525, Barrero, 100534, Barrero, 128101, Martínez, 110696, Pérez, 108404, Torres, 82351, Guzmán, 82352, Guzmán, 91418, Barrero, 91401/2/3/4/, Gastón, 87771, 103584, Scauso, 103585, Scauso, 75808, Palormo, 75809, Palormo, 109715, Hernández, 125459, Martínez, 70760, Solis, 83782, Zunino, 83787, Zunino, 83789, Zunino, 83790, Zunino, 72028, Martínez, 72029, Martínez, 70110, Surgiel, 73542, Rodriguez, 74620, Barraza, 74621, Barraza, 74622, Barraza, 74654, Barraza, 98004, Martínez, 119020, Ovalle, 75050, Erroz, 75059, Erroz, 127332, Cejas, 78508, Jaidar, 78509, Jaidar, 78510, Jaidar, 78511, Jaidar, 128998, Martínez, 102135, García, 102144, García, 82610, Rodríguez, 82611, Rodríguez, 82612, Rodríguez, 105400, Hernández, 109714, Hernández, 98935, Nazar, 77412, Moreno, 77481, Moreno, 79530, Bartol, 111800, Iglesias, 88864, De Arriba, 88865/66/67/ Rufino, 79850, Rufino, 79851, 105356, Ciraus, 73504, Aguirre, 73506, Aguirre, 72361, Luna, 75670, Lobos, 82544, Sala, 104266, Jorge, 109930, Gelosi. E./Gelosi J, 83206, Rojas, 83207, Rojas, 85760, Ledesma, 85761, Ledesma, 93114, Valenzuela, 75346, Spinazzola, 72360, Luna, 127603, Oliva, 92329, Díaz, 92330, Díaz, 92331, Díaz, 92332, Díaz, 111936, Iglesias, 92217, Flores, 92218/19/ Flores, 112840, Infran, 114415, Infran, 114254, García, 84945, Chiesanova, 115040, Martínez, 115130, Martínez, 77939, Suárez, 77940, Suárez, 77941, Suárez, 89634, Garrido, 89635, Garrido, 96876, Iuni, 96880, Iuni, 112046, Agüero, 78370, Garnica, 121698, Zabalia, 121708, 718, 726, 750, 770, Zabalia, 86468, Videla, 86478, Videla, 112654, Pascucci, 117570, Martínez, 117640, Martínez, 93746, Miranda, 90068, Bani, 90069, 070, 071/Bani, Bani, 92258, 92260, 110698, Tolosa, 93786, González, 75402, Moreyra, 97036, Castillo, 97036, Castillo, 112470/113788/113830/Maldonado, 112450, Monzón, 113775/776/Monzón, 79568, Biondi, 79569, Biondi, 78965, Quintana, 78966, Quintana, 93736, Rizzo, 79600, Alvarez, 78393, Clelia, 109038, Herrera, 116005, Borda, 103190, Peñalva, 78249, Ledesma, 89524, Fardin, 89525, Fardin, 89526, Fardin, 91105, Giovagnoli, 91106, Giovagnoli, 91107/108/109/, 91110, /111/112/113/114/Giovagnoli, 105406, Orsolini, 92210, Tremoceiro, 80540, Molina, 97246, Roveres, 105155, Roller, 84591, Gil, 84893, Gil, 84894, Gil, 84895, Gil, 128457, Silvetti, 128465, Recloux, 127336, Sisneros, 118776, Gongora, 118856/124036/038/046/Gongora, 124537, Difonzo, 78250, Ledesma, 126983, Bonofacio, 105420, Herdt, 94015, Millán, 122046, Palacios, 90981/82, Alderete, 72755, Chávez 79801, Vergara, 88801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, Bernasconi, 74492, Argañaraz, 74493, Argañaraz, 78865, Giménez, 78867, Giménez, 111938, Esnal, 112575, Esnal, 16920, Villalba, 121716, Zabalia, 72603, Sánchez, 91190, Jasin, 91285, Jasin, 91286 Jasin, 91287, Jasin, 79808, Vergara, 84892, Gil, 74863, Chávez, 89632, Garrido, 102776, Morrilla, 88774, Leiva, 88775, Leiva, 87217, Messi, 85349, Barrera, 100565, Carnevale, 100574, Carnevale, 84190, Flores, 84191, Flores, 105490, Maestri, 82358, Herner, 126668, Massa, fra, 88248/49/50/51/, Soria, 124706,

Diguardo, 124379, Schenfeld, 107954, Lioi, 112436, Lioi, 113294/304/305/324/884/ Morel, 79806, Vergara, 105314, Fardin, 105315, Fardin, 115126/Tejera, 80991, Verza, 90992, Verza, 79807, Vergara, 128055, Saitta, 128056, Saitta, 128076, Saitta, 128548, Paz, 128549, Paz, 105640, Busetti, 106000, Gregorio, 112510, Gregorio, 113766, Gregorio, 100575, Carnevale, 107530, Ibáñez, 110058, Ibáñez, 98786, Fardin, 79802, Vergara, 79803, Vergara, 79804, Vergara, 79805, Vergara, 82359, Herner, 85356, Vera, 113424, Retamozo, 113428, Retamozo, 85357, Vera, 102425, Aguilar, 103006, Obregon, 107776, Benitez, 86783,/84/85, Kubelka, 75329, Páez, 124230, Lugo, 99896, Oliva, 102554, Oliva, 107984, Romero, 107845, Steinberg, 87216, Messi, 89879, Lepez, 116850, Ovalle, 117870, Ovalle, 119030, Ovalle, 111960, Alonso, 116545, Alonso, 111950, Alonso, 107955, Lioi, 112438, Lioi, 124689, Iuni, 116430, Roller, 126187, Neira, 103970, 109486, Carrasco, 103260, 110980, 111060, Yoo, 125330, Ifrán, 106356, Cando, 110414, Cando, 88082, Aquilino, 90359, 90369, Correa, 124210, Lugo, 130432, Salsamendi, 124220, Lugo, 124240, Lugo, 110754, Benítez, 106600, García, 82128, Flores, 106600, García, 106606, García, 82128, Flores, 121706, Zabalia, 107854, Lozano, 107864, Lozano, 90079, Méndez, 106626, Diaz, 106630, Diaz, 124907, Tesoriero, 112384, Ibáñez, 114238, Rodríguez, 96505, Pérez, 96514, Pérez, 96515/ Pérez, 125666, Iglesias, 85781, De Angelis, 85782, De Angelis, 126839, Tesoriero, 126840, Tesoriero, 80079, Verza, 126675, Cala, 130433, Salsamendi, 101936, Aballay, 105525, Aballay, 105544, Aballay, 125575, Cendorbi, 90546, Muñoz, 90547, Muñoz, 90548, Muñoz, 90549, Muñoz, 96045, Balderrama, 128940, Calo, 100954, Miskow, 100955, Miskow, 100964, Mislow, 100965, Mislow, .101184, Miskow, 101185, Miskow, 101194, Miscow, 101195, Miskow, 120244, Bilbao, 120264, Bilbao, 120265, Bilbao, 120275, Bilbao, 120284, Bilbao, 120285, Bilbao, 120294, Bilbao, 120295, Bilbao, 120304, Bilbao, 120305, Bilbao, 120314, Bilbao, 107225, Medina, 107234, Medina, 107235, Medina, 111190, Yoo Young Suk, 129698/699/700/ Curotto, 130251, Curotto, 130438, Igarzabal, 124914, Tesoriero, 90066, Méndez, 90067, Méndez, 130435, Alvarez, 94166, Dujmovic, 98014, Martínez, 100500, Argüello, 127271, Campazzo, 108680, Yanzon, 121930, Lamponi, 121640, Kamponi, 121650, Lampono, 124720, Di Nesta, 89880, Lepez, 113426, Galindo, 113455, Galindo, 122564, Cendorbi, 122574, Cendorby, 124274, Leiguarda, 124284, Leiguarda, 124285, Leiguarda, 124288, Leiguarda, 124294, 295.304. Leiguarda, 125942, Leiguarda, 93050, Velardo, 99610, Blanco, 101424, Blanco, 101425, Blanco, 96036, Alfonso, 96046, Alfonso, 82235, Palavecino, 123740, Steinman, 123895, Steinman, 123904, Steinman, 123914, Steinman, 130431, Franquini, 119615, Inacio, 119624, Inacio, 119625, Inacio, 119635, Inacio, 123530, Inacio, 123550, Inacio, 123558, Inacio, 123560, Onacio, 114750, Valdiviezo, 114968, Valdiviezo, 87961, Ponce, 93664, Puca, 93665, Puca, 102664, Celage, 102674, Celage, 102675, Celage, 102506, Celage, 93056, Velardo, 117918, Yoo Young Suk, 91830, Avalos, 91831, Avalos, 91832, Avalos, 103755, López, 124782, Limes, 114148, Leiva, 116670, Leiva, 116680, Leiva, 116690, Leiva, 126868, Rocca, 95095, Semeraro, 107410, Coria, 111758, Coria, 112225, Coria, 123556, Inacio, 127627, Lanari, 118685, Steinman, 109096, De Senzi, 110690, Dominguez, 108520, Aguilera, 90976, Nobile, 90977, Nobile, 82177, Maidana, 112320, Leston, 112430, Leston, 109516, Dominguez, 82178, Maidana, 120274, Bilbao, 108686, Yanzon, 87960, Ponce, 125948, Rodríguez, 123905, Steinman, 107386, Cruceño, 111570, 126027, Rodiz, 126029, Rodiz, 130468, Lassalle, 130469, Lassalle, 130470, Lassalle, 130901, Lassalle, 110670, Dominguez, 108250, Pichodko, 87683, Ruffa, 87684/685/686/ Ruffa, 121728, Tognarelli, 121736, Tognarelli, 121738, Tognarelli, 94616, Funes, 103756, Figueroa, 103760, Figueroa, 103766, Figueroa, 105466, Figueroa, 97346, Insfran, 117930, Fels, 117960, Fels, 117970, Fels, 117980, Fels, 117990, Fels, 118000, Fels, 111638, Giusti, 116744, Giusti, 118910, Giusti, 94305/325, Suárez, 113135, Paz, 124372, Tato, 113306, Quirós, 113908, Quirós, 89516, Toukatelián, 89517/518/519/Toukatelián, 122068, Rodríguez, 122308, Cutin, 122310/318/320/Cuton, 125652, Pamplin, 101506, Parodi, 104974/ Parodi 102876, Gregorio, 101754, Vilchez, 124497, Lois, 115706, Leniz, 113234, Britos, 113235, Britos, 113290/113314/113315/ 113868, 113890, Britos, 123730, Steinman, 108166, Villagra, 108170, 114016, Villagra, 116528, 116536, Facello, 116528/116536/ 110510/110520/Aveledo, 100496, Argüello, 100415/424/425/Lombardo, 68821/72244/ 245/246/Lainen, 111450, Jordan, 124601, Pastorini, 128023, Rolon, 101670, 105254, Polimeni, 105275, Polimeni, 115370, Soria, 115380, Soria, 128774, Giménez, 90512/(13/ 514/515/516/517/518/519/520/521/522/ 523/524/525/526/527/Degraf. 125945, Heredia, 93800, Ugarteche, 127293, Giménez, 115618, Cornejo, 82253, Ojeca, 82254, Ojeda, 125288, Artico, 98155, Chorolque, 124506, De Herrera, 115216, 116650, Avila, 109968, Santo, 111660, Santo, 126188/189/190, Irulequi, 126417, Lezcano, 81044, Bard, 93790, Ugarteche/Lagos, 112245, Mayorga, 126028, Rodiz, 127528, Albani, 124790, Potenza, 127875, Miliani, 128538, Rodríguez, 84331/332/333/ 334/335/, Rasini, 105170, Detsasopha, 105176, Detsasopha, 105186, Detsasopha, 111410, 111420, 111430, 115306/Díaz, 130906, Molina, 130907, Molina, 130908, Molina, 131066, Venturino, 131067, Venturino, 123130, Rau, 123140, Rau, 125445, Sánchez, 122370, Corso, 127767, Raschia, 127791, Raschia, 103090, Escobar, 98190, Sangalli, 120998-Rau, 126523, 108526, Aguilera, 122316, Cutin, 128652, Diez, 116446, Sosa, 116456, Sosa, 116458, Sosa, 116466/ 468/474/ Sosa, 109146, Benítez, 116426/ 428/436/438/448/Agostini, 123708/716/ 718/Pérez, 127592, Reynoso, 124500, Tacono, 125008, Calvo, 124358, Furtado, 96460, Molina, 86683, Vai, 85561, Andreacchio, 87711/ 723/725/726/727/728/729/730/731/Andreacchio, 102870, Leiva, 125291, Dragonetti, 125292, Dragonetti, 125050, Pedrozo, 103986, Dominguez, 111010/117820/117830/ 117840/118970/Rodriguez, 94940, Carchio, 113885, 113900, Gutiérrez, 122030, Moccagatta, 126866, Rocca, 127505, Albani, 127543, 127779, Albani, 130903/921/Romero, 131278/279/280/281/Rizzo, 125015, Luzzi, 124529, Aguilar, 122326, Cutin, 115448, Miretti, 116994, López, 125693, Perliani, 98154, Chorolque, 132337/338/339/340/ 341/Paez 113138, Tula, 124772, Galli, 98376, Pinto, 90550, Muñoz, 89095, Marin.

e. 4/10 Nº 78.718 v. 4/10/89

"C"

CURTIEMBRE BECAS
Sociedad en Comandita por Acciones

Por escritura del 27/6/88 ante el Esc. Sara Z. Juliano, Titular del Registro nº 59 del Partido de Morón, Pcia. Bs. As. "CURTIEMBRE BECAS S. C. A." otorgó Poder Especial a favor de Claudio Alejandro Castro.

El Autorizado
e. 4/10 Nº 78.539 v. 4/10/89

"D"

DACUSAN INTERNATIONAL TRADING
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que en edicto publicado el día 15/9/89, Recibo Nº 76.075, se omitió consignar la composición del Directorio de DACUSAN INTERNATIONAL TRADING S. A., la cual es la siguiente: Presidente: Mario Alberto Charles; Vicepresidente: Noemí Aurora Tabuenca; Director titular: Eduardo Luis Decono; Director suplente: Jorge Luis Mladineo.

El Escribano
e. 4/10 Nº 78.701 v. 4/10/89

"D"

DART ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 26/5/89, la sociedad "DART ARGENTINA S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Abel Mirás; Vicepresidente: Jórge Carlos Ponzio; Directores Titulares: Oscar Eduardo Mary, Miguel Angel Damián Schoo, José Luis Aberastury; Directores Suplentes: Salvador La Greca, Gerald Tozer, Patricio Pedro Frecha, Carlos Ronaldo Watson, Gerald Donald Brennan.

El Presidente
e. 4/10 Nº 78.661 v. 4/10/89

DOMINGO HERMANOS
Sociedad Anónima

De acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que la asamblea general ordinaria del 22/9/89 aceptó la renuncia del Vicepresidente del directorio Sr. Pablo Héctor Tarigo, y designó como Director Titular al Sr. Carlos Alberto Deswarte, y por acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Sr. Jorge Couture, Vicepresidente: Sr. Alfredo Ricardo Olagüe, y Director Titular Sr. Carlos Alberto Deswarte.

El Presidente
e. 4/10 Nº 78.726 v. 4/10/89

"E"

EL GLORIOSO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y de Inversiones

En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de abril de 1989, que resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 0,001 a ₳ 25.000. Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio ha decidido emitir las series Nº 2 a Nº 5 en acciones nominativas no endosables clase "A" de ₳ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una; valor de ₳ 5.000, cada serie. El modo de pago será al contado, comenzando a percibir dividendos desde el próximo período. Fíjase 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para la suscripción de las mismas. Domicilio de suscripción: Lavoisier 3051, Capital.

El Directorio
e. 4/10 Nº 78.580 v. 6/10/89

"F"

FELIX SIMON
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 3 de julio de 1989 se resolvió aumentar el capital por importe de ₳ 1.260, mediante la emisión de 126 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y V₳N 10 cada una.

El Directorio
e. 4/10 Nº 78.732 v. 4/10/89

"G"

GRUAS Y TRANSPORTES PIZZO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Avisa que por escritura del 3/5/89 se confiere Poder General Amplio y por escritura del 24/7/89 se confiere Poder Especial, ambos a favor del señor Augusto Omar Pizzo.

e. 4/10 Nº 77.108 v. 4/10/89

"H"

HOTAL CENTER
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 14 de octubre de 1988, aumentó el Capital en ₳ 164.370 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1 cada una. Dicho aumento será suscripto en proporción a las respectivas tenencias excepto las variaciones que se produzcan por renuncia al derecho de preferencia.

El Apoderado
e. 4/10 Nº 78.650 v. 4/10/89

"I"

INDUBLAS
Sociedad Anónima

Se comunica que en el aviso publicado el 20/9/89 bajo recibo Nº 74.950 de "INDUBLAS S. A." se omitió consignar que la sociedad de Hecho Blasco Hnos. S. de Hecho de Blasco, José Luis, Blasco Jesús; Blasco Alejandro y Gessara Ricardo, regularizó su situación de acuerdo al Artículo 22 de la ley 19.550.

El Autorizado
e. 4/10 Nº 78.538 v. 4/10/89

"J"

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que según consta en Acta de Asamblea Nº 45 de fecha 31 de agosto de 1989 y Acta de Directorio Nº 733 de fecha 31 de agosto de 1989, han quedado constituidas las nuevas autoridades de la empresa a saber: Presidente: José Roberto Lombardi, Vicepresidente: Armando Pedro Lombardi, Director Titular: José Carlos Lombardi, Director Titular: Armando Héctor Lombardi.

El Vicepresidente
e. 4/10 Nº 78.618 v. 4/10/89

"L"

LADA
Sociedad Anónima

Se informa que la Asamblea Extraordinaria del 26 de setiembre de 1989 resolvió aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 9.988.000 hasta alcanzar un Capital de ₳ 10.000.000 y emitir en consecuencia 9.988.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de V₳N 1 cada una, con derecho a 5 votos por acción. Corresponde este aumento a V₳N 3.060.224 por capitalización total del saldo incluido en la cuenta Ajuste de Capital y V₳N 6.927.776 a acciones que se ofrecen en suscripción, a la par, con integración en los términos del art. 187 de la Ley 19.550. Derecho de preferencia art. 194 de la ley 19.550. Las acciones gozarán de dividendos a partir del 1º de abril de 1989. Como consecuencia de los aumentos aprobados, se procedió a reformar el artículo cuarto de los Estatutos Sociales que en el futuro quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de diez millones de australes representado por diez millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" (5 votos cada una) de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la ley diez y nueve mil quinientos cincuenta.

El Presidente
e. 4/10 Nº 78.541 y 78.787 v. 6/10/89

LE VIGNOBLE
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/8/89; de la sociedad "LE VIGNOBLE SOCIEDAD ANONIMA", quedó formalizada la elección de los nuevos directores distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: José Enrique Sivori Pisani; Vicepresidente: Jorge Antonio Granara; Director Titular: Jorge Anselmo Grispi; Directora Suplente: María Ester Masulli de Baynaud; Síndico Titular: Jacobo Saúl Byskubicz; Síndico Suplente: León Glecer.

El Apoderado
e. 4/10 Nº 77.078 v. 4/10/89

LIX KLETT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y posterior reunión del Directorio, ambas llevadas a cabo el 31 de agosto de 1989, el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Lix Klett; Vicepresidente: Fernando Lix Klett; Directores: Stella Calvo de Lix Klett, Alberto Dodero, Fernando Menéndez Behety y Esteban Canale Demaria. Miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora: Eduardo J. Morgan, Francisco Orcoyen y Guillermo C. Balzarotti. Miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora: Ana María Corino, Luis Osvaldo Guillermón y José Alberto Bruzzese.

El Directorio
e. 4/10 Nº 78.697 v. 4/10/89

LIX KLETT INVERSORA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y posterior reunión del Directorio, ambas llevadas a cabo el 31 de agosto de 1989, el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Lix Klett; Vicepresidente: Fernando Lix Klett; Directores: Fernando Menéndez Behety y Alberto Dodero. Síndico Titular: Damián Fernando Beccar Varela. Síndico Suplente: Francisco Orcoyen.

El Directorio
e. 4/10 Nº 78.696 v. 4/10/89

LOS CACIQUES BLANCOS
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de febrero se

redujo el capital social de ₳ 106.828 a ₳ 0,48 modificándose el artículo 4º del estatuto de la sociedad.

El Vicepresidente

e. 4/10 Nº 78.665 v. 6/10

"M"

MINERA MINCORP
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30/5/1989 pasada a Esc. Pública Nº 187 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera Presidente: Oscar A. Vicente, Vice Presidente: José E. Oppenheimer; Directores: Eduardo A. Casabal, Patrick M. A. Esnouf, Enrique J. Loncan, y Walter F. Schamale.

e. 4/10 Nº 77.099 v. 4/10/89

MORIXE HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica a los Señores Accionistas que en la Asamblea Ordinaria celebrada el 22 de setiembre de 1989, se procedió a aumentar el Capital Social de ₳ 28.000.000 a ₳ 448.000.000 mediante la emisión de 420.000.000 de acciones ordinarias de cinco y un voto de iguales características a las actualmente en circulación, con dividendo a partir del 1º de junio de 1989 y de V/N ₳ 1 cada una.

El Directorio

e. 4/10 Nº 78.559 v. 4/10/89

"N"

NICOLL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de junio de 1989 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, designándose liquidadores los directores Sres. Eduardo Braun Cantilo, Luis Alberto Colombo y Jorge Carvalho Rodrigues. Asimismo por Asamblea del 18 de setiembre de 1989 se aprobó la liquidación final de la Sociedad y cancelación de la inscripción registral, designándose a los Sres. Norberto O. Gorziglia (CI 6.480.304) y Carlos E. Valobra (CI 5.520.648) ambos con domicilio en Cerrito 268 9º Piso, Capital Federal, para la guarda y conservación de los libros sociales.

El Autorizado

e. 4/10 Nº 78.677 v. 4/10/89

NORMA SANDERS Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

Comunica: Que por escritura del 18 de setiembre de 1989, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 726 del Registro 1132 de la Capital Federal, confirió Poder General Amplio a favor de Norma Elena Fernández Sanders, José Luis Di Dio, Héctor Rafael Loruso y Emilio Eduardo Di Tomaso, para que en nombre y representación Norma Sanders y Asociados S. A. y actuando en la forma consignada en dicha escritura, realicen y practiquen los actos que detalladamente se consignan en la misma.

El Directorio

e. 4/10 Nº 78.664 v. 4/10/89

"P"

PLAN CONFORT HOGAR
S. A. de Ahorro Para Fines Determinados

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO 89

REALIZADOS EL DIA 13 DE SETIEMBRE DEL 89

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0154	044	C	0213	082	S	0304	022	S	0351	002	S
0388	054	S	0502	051	S	0582	001	S	0592	067	S
0597	068	C	0602	027	S	0602	041	SLD	0608	062	S
0608	068	SLD	0614	028	SLD	0614	067	SLD	0614	069	S
0630	046	C	0632	073	C	0633	007	S	0635	089	S
0637	003	S	0638	042	C	0652	021	S	0652	044	C
0669	026	C	0676	065	S	0677	023	C	0687	063	S
0689	055	S	0691	008	S	0692	045	S	0713	016	S
0727	019	S	0728	065	S	0731	019	S	0732	011	S
0737	016	C	0743	029	S	0746	055	S	0747	026	S
0749	063	S	0749	071	C	0751	018	S	0759	045	C
0759	059	S	0760	029	S	0774	006	S	0777	048	S
0785	071	S	0786	021	C	0797	030	S	0806	078	S
0813	075	S	0822	012	S	0824	066	S	0825	097	S
0826	025	S	0841	020	S	0853	035	S	0854	072	S
0856	029	S	0857	049	S	0863	030	S	0863	033	C
0867	077	S	0868	057	S	0873	056	S	0875	050	S
0876	044	SLD	0876	073	S	0877	054	S	0884	045	S
0885	058	S	0892	060	S	0901	078	S	0908	018	S
0909	024	S	0910	071	S	0914	024	S	0922	027	S
0926	006	S	0931	028	S	0938	066	S	0940	012	S
0941	031	S	0944	055	S	0955	023	S	0957	075	S
0960	028	S	0965	080	S	0968	073	S	0968	076	L
0972	018	S	0973	059	S	0983	057	S	0984	054	C
0988	065	S	0993	024	S	0998	031	S	0999	063	S
1000	009	S	1003	019	S	1017	039	S	1031	040	S
1042	003	S	1043	001	S	1048	063	S	1051	080	S
1052	006	S	1052	016	L	1052	071	C	1053	049	S
1055	006	S	1069	014	S	1072	040	S	1073	018	S
1075	046	S	1079	007	S	1081	033	S	1084	035	S
1095	071	C	1101	028	S	1102	001	S	1103	067	S
1108	008	S	1110	029	S	1113	062	S	1115	013	S
1122	065	S	1126	005	S	1127	007	S	1129	079	S
1131	024	S	1133	005	S	1134	047	S	1135	060	S
1136	072	S	1137	035	S	1140	003	S	1144	068	S
1146	039	S	1147	060	S	1149	014	C	1149	068	S
1150	001	S	1151	068	S	1153	010	S	1153	042	C
1154	069	S	1160	018	S	1162	003	S	1163	018	S
1168	060	S	1169	057	S	1170	046	S	1171	017	S
1172	079	S	1174	035	S	1175	041	S	1179	005	S
1180	017	S	1182	016	S	1183	025	S	1185	043	S
1186	003	S	1186	054	C	1188	059	S	1194	023	S
1199	048	S	1200	045	S	1201	015	S	1203	078	C
1205	073	C	1208	015	S	1209	041	S	1213	006	S
1213	007	C	1214	059	S	1217	048	S	1220	018	S
1221	067	S	1223	076	S	1224	016	S	1225	023	S
1226	025	S	1229	012	S	1232	064	S	1233	028	S
1234	046	S	1238	029	S	1240	018	S	1242	023	S
1243	012	S	1243	078	C	1244	083	S	1245	040	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1246	012	S	1249	008	S	1250	046	S	1252	046	S
1253	043	S	1258	016	C	1258	040	S	1260	034	S
1261	035	S	1264	009	S	1266	057	S	1270	068	S
1275	060	C	1276	007	S	1276	064	C	1280	001	S
1280	062	C	1283	012	S	1283	042	C	1288	012	S
1289	006	S	1290	012	S	1292	078	S	1293	012	S
1297	005	S	1297	074	L	1298	006	S	1299	072	S
1300	004	S	1301	075	S	1304	025	S	1305	046	S
1306	072	S	1308	006	S	1316	010	C	1316	023	S
1317	003	S	1318	065	S	1320	056	S	1321	024	S
1322	012	L	1322	085	S	1323	046	S	1324	044	S
1325	048	S	1326	045	S	1327	018	S	1330	024	S
1331	058	S	1332	036	S	1333	025	S	1335	051	S
1336	021	S	1338	067	S	1340	057	S	1342	072	S
1343	072	S	1345	033	S	1347	026	S	1349	018	S
1350	024	S	1354	005	S	1357	017	S	1358	080	S
1360	043	S	1361	010	C	1361	065	S	1363	008	S
1364	051	S	1369	049	S	1374	011	S	1375	072	S
1378	070	S	1382	012	S	1383	068	S	1384	047	S
1387	069	S	1389	017	S	1391	016	S	1392	001	S
1393	031	S	1394	012	S	1395	005	S	1396	008	S
1405	041	S	1410	004	S	1411	005	S	1412	017	S
1413	013	L	1413	062	S	1416	016	C	1418	012	S
1419	027	S	1422	054	S	1423	027	S	1424	032	S
1427	041	S	1429	047	S	1431	012	S	1434	011	S
1436	020	S	1439	012	S	1440	015	S	1443	080	S
1444	062	S	1450	048	S	1452	073	S	1454	018	S
1455	003	S	1457	057	S	1461	070	S	1463	041	S
1465	004	S	1466	006	C	1466	018	S	1468	035	S
1469	076	S	1470	045	S	1472	065	S	1473	001	S
1474	028	S	1475	008	S	1476	017	S	1477	072	S
1479	065	S	1480	057	S	1481	061	S	1482	015	S
1483	029	S	1484	015	S	1485	003	S	1485	043	C
1488	006	S	1490	057	S	1491	001	S	1491	026	C
1492	057	S	1494	060	S	1496	017	S	1497	021	S
1497	029	C	1498	005	S	1499	016	S	1500	047	S
1501	016	S	1502	006	S	1503	067	S	1504	080	S
1505	021	S	1506	016	S	1507	005	S	1509	024	S
1510	078	S	1511	011	S	1512	024	S	1513	039	S
1514	006	S	1515	033	S	1516	006	S	1516	020	C
1517	033	S	1518	073	S	1519	015	S	1520	029	S
1521	049	S	1522	005	S	1523	059	S	1524	035	S
1525	007	S	1526	008	S	1527	059	S	1527	062	L
1528	015	S	1529	003	S	1530	036	S	1531	006	S
1532	001	S	1533	058	S	1534	056	S	1535	062	S
1536	034	S	1537	001	S	1538	050	S	1539	049	S
1540	029	S	1541	007	L	1541	058	S	1542	065	S
1543	003	S	1544	057	S	1545	005	S	1546	006	S
1547	062	S	1548	001	S	1549	049	S	1550	057	S
1551	016	S	1552	003	S	1553	058	S	1554	058	S
1555	073	S	1556	001	S	1557	001	S	1558	027	S
1559	069	S	1560	024	S	1561	049	S	1562	059	S
1563	008	S	1564	001	S	1565	028	S	1567	044	S
1568	020	S	1569	006	S	1570	073	S	1571	062	S
1572	035	S	1573	055	S	1574	024	S	1575	072	S
1579	014	L	1579	049	S	1581	072	S	1582	006	S
1583	008	S	1584	035	S	1585	080	S	1586	049	S
1587	005	S	1587	061	L	1588	033	S	1588	058	C
1590	049	S	1591	001	S	1592	027	S	1593	040	S
1594	001	S	1594	032	L	1595	006	S	1595	063	L
1596	016	S	1597	015	S	1598	008	S	1599	056	S
1600	016	S	1601	072	S	1602	055	S	1603	006	S
1604	012	S	1605	006	S	1606	001	S	1607	012	S
1607	028	C	1608	016	S	1609	021	C	1609	044	S
1610	056	S	1611	072	S	1612	001	S	1613	049	S
1614	072	S	1615	015	S	1616	012	S	1617	006	S
1618	001	S	1619	001	S	1620	001	S	1621	056	S
1622	015	S	1622	027	C	1623	008	S	1624	012	S
1625	001	S	1626	015	S	1628	006	S	1629	080	S
1631	055	S	1632	005	S	1633	001	S	1633	006	C
1634	001	S	1635	012	S	1636	012	S	1636	014	L
1637	006	S	1638	012	S	1638	021	L	1639	012	S
1639	044	L	1640	006	S	1641	015	L	1641	049	S
1642	015	S	1643	008	S	1644	012	S	1645	008	S
1646	006	S	1647	001	S	1648	001	S	1649	027	S
1650	012	S	1651	003	L	1651	012	S	1651	014	L
1651	045	L	1652	050	S	1653	006	S	1654	015	S
1655	014	L	1655	059	S	1656	009	L	1656	057	S
1657	006	S	1657	079	L	1658	059	S	1659	001	S
1660	016	S	1661	035	S	1662	006	S	1663	027	L
1663	059	S	1664	006	S	1664	016	L	1665	059	S
1666	012	S	1667	024	S	1668	056	S	1669	049	S
1670	012	S	1671	009	S	1672	021	L	1672	072	S
1674	012	S	1675	003	S	1675	030	L	1676	008	S
1677	008	S	1678	008	S	1679	005	S	1680	059	S
1683	059	S	1684	006	S	1685	072	S	1686	059	S
1686	067	L	1687	001	S	1688	020	L	1688	080	S
1689	006	S	1690	014	L	1690	049	S	1691	049	S
1692	003	L	1692	008	S	1693	001	S	1694	029	S
1695	006	S	1695	017	L	1695	071	L	1696	001	S
1697	001	S	1698	012	S	1699	004	S	1700	024	S
1700	065	L	1701	006	S	1701	025	C	1702	067	S
1703	011	L	1703	012	S	1703	043	L	1704	008	S
1705	001	S	1705	025	L	1706	049	S	1707	024	S
1708	006	S	1709	049	S	1710	001	S	1711	056	S
1712	005	S	1713	006	S	1713	061	C	1714	006	S
1714	043	L	1715	006	S	1716	024	S	1717	062	S
1718	061	S	1719	030	S	1720	006	S	1721	059	S
1722	003	S	1723	057	S	1724	005	S	1725	072	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1726	049	S	1727	059	S	1728	006	S	1729	012	S
1730	012	S	1730	051	L	1731	012	S	1732	006	S
1733	012	S	1734	059	S	1735	005	S	1736	001	S
1737	049	S	1738	001	S	1739	006	S	1740	005	S
1741	006	S	1742	006	S	1743	012	S	1744	001	S
1745	005	S	1746	001	S	1747	008	S	1748	001	S
1748	068	L	1749	072	S	1750	012	S	1751	006	S
1752	012	S	1753	016	S	1754	001	S	1755	006	S
1755	007	L	1756	001	S	1757	024	S	1758	001	S
1758	008	C	1759	008	S	1760	006	S	1761	006	S
1761	035	C	1762	001	S	1763	016	S	1764	024	S
1765	001	S	1766	072	S	1767	062	S	1768	005	S
1769	024	S	1770	073	S	1771	008	S	1772	001	S
1773	001	S	1774	024	S	1775	012	S	1776	020	C
1776	024	S	1777	001	S	1778	006	S	1779	012	S
1779	032	C	1780	016	S	1781	006	S	1782	024	S
1783	001	S	1784	016	S	1785	012	S	1786	001	S
1787	005	S	1788	072	S	1789	001	S	1790	049	S
1791	008	S	1792	001	S	1793	001	S	1796	001	S
1796	014	C	1797	024	S	1798	059	S	1799	008	S
1800	001	S	1801	006	S	1802	001	S	1803	001	S
1804	072	S	1805	012	S	1806	006	S	1807	072	S
1808	008	S	1808	066	C	1809	012	S	1810	024	S
1811	005	S	1812	016	S	1813	008	S	1814	001	S
1815	072	S	1816	057	S	1817	059	S	1818	008	S
1819	024	S	1820	058	S	1821	005	S	1822	049	S
1823	016	S	1824	008	S	1825	001	S	1825	017	L
1826	005	S	1827	062	S	1828	006	S	1829	006	S
1829	039	L	1829	069	C	1830	024	S	1831	005	S
1832	028	L	1832	049	S	1833	072	S	1834	073	S
1835	055	S	1836	001	S	1836	035	L	1837	001	S
1838	062	S	1839	014	L	1839	049	S	1840	005	S
1840	055	L	1841	073	S	1841	076	L	1841	077	L
1842	006	S	1843	008	S	1843	025	L	1843	052	L
1844	006	S	1845	007	L	1845	062	S	1845	065	L
1846	024	S	1847	072	S	1847	076	L	1848	016	S
1849	050	S	1850	015	S	1851	001	S	1851	080	L
1852	006	S	1852	058	L	1853	001	S	1853	014	L
1853	028	L	1854	016	S	1855	073	S	1856	008	S
1857	067	L	1857	072	S	1858	035	S	1859	031	L
1859	049	S	1859	057	L	1860	001	S	1860	003	L
1861	073	S	1862	005	S	1862	015	L	1863	012	S
1864	051	C	1864	073	S	1865	024	S	1865	029	L
1866	005	S	1867	006	S	1868	012	S	1868	054	L
1869	052	L	1869	057	S	1870	006	S	1870	014	L
1870	027	L	1871	072	S	1871	076	L	1872	008	S
1873	024	S	1874	001	S	1875	067	S	1876	013	L
1876	023	L	1876	063	L	1876	073	S	1877	054	L
1877	057	S	1878	001	S	1879	001	S	1880	006	S
1881	001	S	1881	027	L	1882	001	S	1882	005	L
1882	010	L	1882	025	L	1882	027	C	1883	005	S
1883	075	C	1884	012	S	1884	020	C	1884	068	L
1885	016	S	1886	089	S	1887	012	S	1887	019	L
1887	038	L	1887	064	L	1888	001	S	1888	044	L
1889	006	S	1889	047	L	1890	008	S	1890	073	L
1891	005	S	1892	001	S	1893	016	S	1894	024	L
1894	039	L	1894	085	S	1895	024	S	1895	039	L
1895	057	L	1897	001	S	1898	001	S	1898	006	L
1898	019	L	1898	031	L	1898	045	L	1899	012	S
1900	073	S	1901	004	L	1901	006	S	1902	006	S
1902	059	L	1903	005	S	1904	002	C	1904	012	S
1904	021	L	1904	079	L	1905	042	L	1905	072	S
1905	074	L	1906	001	S	1906	004	L	1906	023	L
1906	051	L	1906	052	L	1906	056	L	1906	063	C
1907	001	S	1907	005	L	1908	006	S	1908	009	L
1908	040	L	1909	005	S	1909	038	L	1910	006	S
1910	026	L	1910	028	L	1911	005	S	1912	006	S
1913	005	S	1914	024	S	1915	006	S	1915	027	L
1915	043	L	1915	063	L	1916	057	S	1917	001	S
1917	051	C	1917	067	L	1918	001	S	1918	072	L
1919	043	L	1919	056	L	1919	059	S	1919	078	L
1920	001	S	1921	006	S	1921	048	L	1922	001	S
1923	012	S	1923	034	L	1923	056	L	1924	006	S
1924	008	L	1924	073	L	1925	006	S	1925	034	L
1926	006	S	1926	041	L	1927	001	S	1927	067	L
1928	003	S	1928	036	C	1928	037	L	1929	008	S
1930	001	S	1930	027	L	1931	001	S	1932	001	S
1932	021	C	1932	022	L	1932	074	L	1933	010	L
1933	012	S	1934	006	S	1934	009	L	1934	036	L
1934	060	L	1935	006	S	1936	006	S	1937	006	S
1937	012	L	1938	001	S	1938	041	L	1938	056	L
1939	001	S	1939	006	SLD	1940	001	S	1941	001	S
1942	001	S	1942	029	C	1943	001	S	1943	006	SLD
1944	001	S	1944	002	L	1944	016	L	1944	017	L
1945	001	S	1945	006	SLD	1946	001	S	1946	009	L
1947	001	S	1947	019	C	1947	074	L	1948	008	S
1948	058	L	1948	074	L	1949	024	S	1949	034	L
1950	001	S	1950	077	L	1951	001	S	1951	033	L
1952	042	S	1953	015	L	1953	024	S	1953	042	L
1953	073	L	1954	012	S	1955	001	S	1955	020	C
1955	049	L	1956	001	S	1956	039	L	1956	045	L
1957	008	S	1958	006	S	1958	017	L	1959	001	SLD
1959	006	S	1961	072	S	1962	006	S	1963	049	S
1964	001	S	1965	012	S	1965	015	L	1966	001	S
1966	034	L	1966	057	C	1967	001	S	1967	035	L
1968	059	S	1969	001	S	1969	008	L	1969	009	C
1969	013	C	1969	026	C	1969	028	C	1969	035	C
1969	040	C	1969	050	C	1969	051	C	1970	001	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1971	001	S	1971	041	L	1972	005	S	1972	008	C
1972	038	L	1972	047	L	1972	048	L	1972	049	L
1973	001	S	1973	007	C	1973	008	C	1973	009	L
1975	001	S	1975	016	C	1975	074	C	1976	001	S
1977	001	S	1977	002	C	1977	012	C	1977	036	C
1977	053	L	1979	001	C	1979	003	L	1979	006	S
1979	012	C	1980	001	S	1980	006	L	1980	015	C
1980	016	C	1980	000		1980	000		1980	010	

IMPORTANTE:

La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

e. 4/10 Nº 78.671 v. 4/10/89

PLAN ROMBO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado del acto de sorteo y licitación efectuado en esta Capital Federal el día 31 de julio de 1989, de adjudicación de sumas de dinero.
(S) SORTEO y (L) LICITACION
CARACTERISTICA "P3"
AA-059. (S) AC-022-S. AC-027-L.

El Escribano

e. 4/10 Nº 78.627 v. 4/10/89

"Q"

QUIMICA DEL NORTE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Avisa que por escritura del 14/8/89 se protocolizaron las actas de asamblea y de directorio del 28/4/89 por las que el directorio quedó constituido: Presidente: Mauricio Daniel Filiberti; Vicepresidente: Gerardo José Matteucci; Directora Titular: María Claudia Filiberti; Síndico Titular: Silvia Haydée Buchwald; Síndico suplente: Juan Carlos Vázquez.

e. 4/10 Nº 77.110 v. 4/10/89

"T"

TANGARA
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 12 de octubre de 1988, ratificó el aumento de Capital de ₳ 15.000 resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 12 de julio ₳ de 1985 y aumentó el Capital en 165.000 acciones ordinarias Nominativas no endosables de ₳ 1 cada una. Dichos aumentos serán suscriptos en proporción a las respectivas tenencias excepto las variaciones que se produzcan por renuncia al derecho de preferencia.

El Apoderado

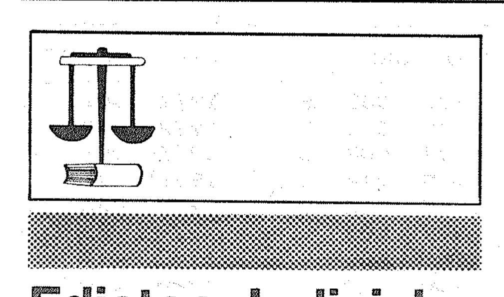
e. 4/10 Nº 78.649 v. 4/10/89

TUPPERWARE
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 26/5/89, la Sociedad "TUPPERWARE S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Abel Mirás; Vicepresidente: Oscar Eduardo Mary; Directores Suplentes: Miguel Angel Damián Schoo, José Luis Aberastury.

El Presidente

e. 4/10 Nº 78.662 v. 4/10/89





Edictos Judiciales

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/10/89 - Vence: 4/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel G. Alioto	1/9/89	PAULINO FELIX RODRIGUEZ	75.862
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/9/89	INES MARIA PAGANI	75.838
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/9/89	JOSEFA BRITOS DE VELAZQUEZ	75.863
4	7	Silvia V. Guahnon	18/9/89	RUBEN HUGO DE LEON	75.836
4	7	Silvia V. Guahnon	19/9/89	MARIA ELENA LEBRERO	75.851
4	8	María del Carmen Aguirre	8/9/89	CARMEN MARQUIEGUI	75.859
5	9	Carlos A. Carranza Casares	25/9/89	NELIDA ELVIRA ROSA TERESA PIERANGELI DE RUSSOMANNO	78.180
6	11	Hugo Carrillo	18/9/89	ANGEL ISIDRO ANTONIO BUSQUETS	75.895
6	12	Juan Luis Arito	20/9/89	BLUMA SZLACHTER DE KRESZES	78.117
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	20/9/89	MALCOLM ALFRED CORRIE ROBERTS	75.840
11	21	Julio Campos	19/9/89	MARIA ANTONIA AGUEDA CORTON	75.857
12	23	Irene Martínez Alcorta	20/9/89	BERTA NEIMAN	78.074
13	25	Ernesto Lucchelli	20/9/89	HIGINIO DUCA	75.860
13	25	Ernesto Lucchelli	19/9/89	ROBERTO BERGER	78.072
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20/9/89	AFRO CALZOLARI Y JOSEFA COMANDE	75.852
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18/9/89	OSCAR CEGUNDO SILVA	75.890
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14/9/89	ADELAIDA IGLESIAS VDA. DE MUNIN	75.855
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18/8/89	ROBERTO BLASI	75.891
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22/9/89	MATIAS LOYBER	76.043
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20/9/89	JUAN JOSE FARRE	78.033
19	37	Eduardo Nuzzolese	20/9/89	ESTEBAN OSVALDO LANGELLOTTI	78.037
20	39	Luis José Carballido	14/9/89	CAYETANO BRACALI	78.121
20	39	Luis José Carballido	14/9/89	VELLEDA CINOTTI DE BRACALI	78.122
21	42	Ramiro E. Rodríguez	12/9/89	NELIDA DIVOLA VDA. DE RAMOS GALVEZ	78.038
22	44	Carmen N. Ubiedo	21/9/89	MARCELA ANA MARIA TERESA GOMEZ GUALDI DE LENIZ	75.864
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21/9/89	JOSE COSTA	75.849
24	48	Cristian Argerich	29/9/89	JOSE GIACOVINO	75.844
24	48	Cristian Argerich	19/9/89	AAGE HOLST - TORNUM	78.059
28	56	Daniel Rubén Tachella	17/8/89	GRACIELA EDITH GRUMEL DE PAVESIO	75.845
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	15/9/89	CORONADO DE QUESADA MARIA TERESA Y CORONADO QUESADA DAVID AUGUSTO	75.854
34	64	José María Pérez	22/9/89	VENANCIO ARNALDO NIEVA	75.877
35	65	Juan T. Battini Vidal	18/9/89	OSVALDO ANTONIO GOMEZ	78.063
36	66	Guillermo Valentini	18/9/89	ESTHER ALINA EZCURRA DE URIBURU	78.061
37	67	Gustavo Daniele	2/9/89	CARLOS ROBERTO MORENO	75.842
37	67	Gustavo Daniele	28/8/89	ANGEL RUSSO	78.042
37	67	Gustavo Daniele	21/9/89	ANGEL RUSSO	78.073
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/9/89	ROBERTO MILCH	75.892
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/9/89	MARIA DEL CARMEN CHAILE	78.009
40	70	Carlos E. Antonelli	30/8/89	PANASCO FRANCISCO ROSA	75.894
40	70	Carlos E. Antonelli	27/7/89	LEOPOLDO CANELSON	75.873
40	70	Carlos E. Antonelli	20/9/89	JORGE DE FRANCESCO	78.127
41	71	Alberto Primero Narváez		FARAH BECHARA FARAH JOSE ANTONIO Y FARAH MARIA DELIA	78.052
42	72	Patricio F. Perren	21/9/89	ALBERTO HORACIO RODRIGUEZ	75.865
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	15/5/89	JORGE ARTURO CARLOS DAHLSTROM	75.847
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28/9/89	ALICIA FELISA LEON	75.861
44	74	Fernando O. Galán	20/9/89	JOSE MANUEL BALOIRA	75.867
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	25/8/89	HERMINIA CRISTINA DE SOUZA	78.062
47	67	Silvia R. Rey	13/9/89	BENJAMIN SCHWARZBAUM	75.841
47	77	Silvia R. Rey	5/9/89	CARLOS NELSON POLLERO CORRADI	75.883
48	78	Ana María Himschoot	14/9/89	MARIA ANGELICA SOLAÑO Y JUAN ROGELIO GROSSI	75.874
50	80	Angel E. Krkoc	20/9/89	EUGENIO DYRMONT JUSSEWICZ	78.035
52	82	Susana C. Pardo	15/9/89	CASIMIRO TUSKA E INES GALINIS DE TUSKA	75.833
52	82	Susana C. Pardo	20/9/89	ELMO OSCAR GHIRALDI	78.070
53	83	Elsa Isabel Miranda	20/9/89	SERAFIN GONZALEZ Y IRACEMA RODRIGUEZ	75.848
53	83	Elsa Isabel Miranda	20/9/89	ROBERTO FRANCISCO GONZALEZ	75.868
55	85	Olga María Schelotto	19/9/89	VALLE DE MENDES BORRALHO EGILDA TERESA	78.040
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	15/9/89	HELENA FLEISER DE SZOSTAK	75.837
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	8/9/89	LUISA STOPPANI DE PERNIA	75.878
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21/9/89	FLORA MARGARITA LASTRETO	75.881
59	89	Adrián R. del Federico	19/9/89	ELIA GARCIA	75.871
60	90	Enrique C. Virto	13/9/89	LUCIO ENRIQUE MARRANTI Y LUISA FRAQUELLI	75.846
60	90	Enrique C. Virto	13/9/89	MUÑIZ DOMITILO	78.039
61	91	Eduardo José Gorris	20/9/89	ROBERTO ANTONIO MURGA	75.875
62	92	Mirta Lucía Alchini	22/9/89	CARLOS PEDRO MEDINA	75.869
62	92	Mirta Lucía Alchini	22/9/89	JUAN CARLOS ELIZON	75.870
62	92	Mirta Lucía Alchini	11/9/89	CARAMANICO EDUARDO ROMULO	75.882
63	93	Raquel Brandan Aráoz	21/9/89	MIGUEL ANGEL JOSE PASCUA	75.866
63	93	Raquel Brandam Aráoz	11/9/89	FILOMENA GOMEZ	78.048
65	95	Enzo M. Mazzardi	21/9/89	CARLOS ALBERTO ARAMBURU	75.872
65	95	Enzo M. Mazzardi	31/8/89	RICARDO GABRIEL MIRO	78.133
70	100	Julio A. Auliel	20/9/89	ABRAHAM CASTELLAN	75.835
73	103	Dolores Miguens	31/8/89	OSVALDO EZEQUIEL PERAZZO	75.858
73	103	Dolores Miguens	20/9/89	MARIA PAULINA ARISTI	78.178
75	105	María Inés Lezama	13/9/89	ESTEBAN EDUARDO COBELO	75.839
76	106	Adolfo Campos Filloli	7/9/89	SELVA REBON DE VIDAL	75.893
80	110	María Elena Ucar	19/9/89	OSCAR RAMON MORO	75.889

e. 2/10 Nº 178 v. 4/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/10/89 - Vence: 5/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	19/9/89	ANGELA SCORNAVACA	75.953
1	1	Carlos Alberto Vásquez	20/9/89	SAMUEL NEPOMIACHI	78.225
2	4	Martín Alejandro Christello	24/2/89	RAFAEL RIVAS	75.962
2	4	Martín Alejandro Christello	22/9/89	OSCAR ROBERTO FERNANDEZ FURLONG	78.220
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20/9/89	JERONIMO MARTIN IBAÑEZ	75.955
3	6	Alberto Ugarte	23/8/89	MANUEL VILLANUEVA	75.928
4	7	Silvia V. Guahnon	22/9/89	EDUARDO MURCHIO Y ZULEMA MARIA MASOTTA	75.905
4	8	María del Carmen Aguirre	15/9/89	MERCEDES DOMINGUEZ	75.897
6	11	Hugo Carrillo	22/8/89	ENRIQUETA SUSANA LALANNE DE CASALI	75.963
6	12	Juan Luis Arito	14/9/89	MELOTTI DE MONETTA HILDA VIRGINIA	78.192
11	21	Julio Campos	8/8/89	FRANCISCO GOMEZ	75.921
11	22	María Isabel Benavente	21/9/89	FERNANDEZ ELISA	78.304
11	22	María Isabel Benavente	20/9/89	FRANCISCO FIDEL MINUTELLA	78.320
13	25	Ernesto Lucchelli	12/9/89	ERLINDA FERRADAS VDA. DE IRIART	75.927
13	25	Ernesto Lucchelli	22/9/89	ATILIO RAMAZZOTTI Y ANTONIA VOLPINI DE RAMAZZOTTI	75.937
14	28	Guillermo C. Mercado	7/9/89	MAGDALENA CRISCI VDA. DE RAGONE	75.909
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18/9/89	OFELIA MARINELLI DE REPETTI	78.287
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11/9/89	ANGELA O ANGELA AUSONIA BETTINI DE LOPEZ	75.929
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20/6/89	VICENTE COLUCCI	75.942
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21/9/89	CONCEPCION REY DE RODRIGUEZ FIGUERIRA	78.191
18	36	María Isabel Millán	12/9/89	JOSE ANTONIO ROMANELLI	75.912
22	43	Hernán Lorenzo Coda	7/3/89	RODOLFO GARCIA	75.916
22	44	Carmen N. Ubiedo	11/9/89	PEDRO LUCCHELLI	75.902
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15/9/89	ROSARIO CANNATA	78.262
25	49	Adriana C. de Frezza	13/2/89	HECTOR ROTUNDO	75.964
27	53	María Isabel Di Filippo	23/8/89	GERONIMO GNECCO	75.946
28	55	Mónica C. Fernández	8/9/89	ALVAREZ DE LOPEZ MARIA	78.207
28	55	Mónica C. Fernández	18/9/89	JUAN OSVALDO GESTO	78.329
29	58	Gustavo A. Carvallo	25/9/89	MERCEDES TORRILLOS DE FERNANDEZ O FERNANDEZ MORENO	78.183
29	58	Gustavo A. Carvallo	25/9/89	ARTURO GOULD ZARZA	78.203
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	25/9/89	MARIA EUGENIA MAQUEDA	78.332
33	63	Horacio Alejandro Liberti	18/9/89	HECTOR FORTUNATO LANGENHEIN O LANGENHEIM	75.934
34	64	José María Perea	25/9/89	MARIA CLARA GUTIERREZ DE HALBACH	75.933
35	65	Juan T. Battini Vidal	12/9/89	LUIS RECUPERO	75.945
36	66	Guillermo Valentini	19/9/89	ESPERANZA GIL DE REVIRIEGO	75.952
36	66	Guillermo Valentini	29/8/89	EMILIA VIRZI	78.215
37	67	Daniel F. Fognini	21/9/89	MARCOS BLANCO	78.212
38	68	Luis María Guerra	22/9/89	MARIA MERCEDES VIALES DE SANSALVADOR	75.913
38	68	Luis María Guerra	25/9/89	LIDIA LAVALLEN DE MANGONE	75.926
38	68	Luis María Guerra	15/9/89	MANUEL CARBAJALES	75.959
38	68	Luis María Guerra	15/9/89	JORGE ALBERTO FERRO	78.193
38	68	Luis María Guerra	21/9/89	EMA ISABEL O EMMA ISABEL CARA	78.327
41	71	Alberto Primero Narváez	19/9/89	MANUEL JULIO FERNANDEZ	75.941
42	72	Patricio F. Perren	18/9/89	MARIA JUANA AYRALA	75.939
42	72	Patricio F. Perren	25/9/89	BELARMINA GEGUNDEZ Y RICARDO CLAUDIO BALZANO	78.288
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	25/9/89	ESTHER MARIA INES FARINA	75.966
44	74	Fernando O. Galán	2/3/89	CARLOS ERNESTO SOUTO	75.961
44	74	Fernando O. Galán	22/9/89	TERESA MAITIA DE AGUGLIARO Y FRANCISCO JOSE AGUGLIARO	78.221
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	18/9/89	MARIA LUISA VILLANO DE VALENTINI	75.923
46	76	Luis Alvarez Juliá	13/9/89	EMILIO CAYETANO FERRARA Y ANGELICA MARIA MUÑIZ	78.243
47	77	Silvia R. Rey	13/9/89	GUILLERMO VICTOR BECCARIA	75.910
47	77	Silvia R. Rey	7/9/89	MIGUEL SALVADOR MAFFEI	78.917
48	78	Ana María Himschoot	15/9/89	RAUL FRANCISCO MERLO	78.268
49	79	Virginia Simari de Landó	20/9/89	AMILCAR SALVADOR SANTANGELO	75.906
51	81	Jorge A. Cebeiro	25/9/89	ALBERTO GAINZA	78.229
52	82	Susana C. Pardo	7/9/89	AIDA PERILLO DE BERRETINO	78.898
52	82	Susana C. Pardo	7/9/89	ANA GUARAZ	78.200
54	84	Paula I. Stanislavsky	8/9/89	LIDIA ERCILIA ORLANDO	78.317
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21/9/89	PASCUAL TRAVA E IRENE MELE DE TRAVA	78.184
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	26/9/89	FRANCISCO CAYETANO SCAVUZZO	78.235
55	85	Olga María Schelotto	4/9/89	DORA DELMIRA BENINCASA	78.198
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	6/9/89	ALBERTO SANTIAGO SOSA	75.954
60	90	Enrique C. Virto	7/9/89	ORLANDO LUIS LOMBARDI	75.911
62	92	Mirta Lucía Alchini	21/9/89	CARLOS RENATO GIAMBARTOLOMEI	75.914
62	92	Mirta Lucía Alchini	4/9/89	TERESA ISIDORA CARO	75.938
63	93	Raquel Brandan Aráoz	25/9/89	JUAN VARBANOFF	75.907
63	93	Raquel Brandan Aráoz	28/8/89	MARIA PEREGRINA REGUEIRO DE PEREZ	75.925
63	93	Raquel Brandan Aráoz	26/9/89	AIDA BIANCONI	78.272
64	94	José Miguel Pildain	26/9/89	PALAMARA HUGO LUIS ANGEL	78.216
64	94	José Miguel Pildain	26/9/89	PALAMARA JUAN SANTIAGO Y JIMENO DE PALAMARA MARIA PURIFICACION	78.217
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/9/89	LUIS EUGENIO SCARINCI	75.950
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/9/89	ISABEL MARIA JOSEFINA NOVARA	78.236
66	96	Juan José Caprio	29/8/89	ZULEMA PALMIRA PEDRAZZANI	75.004
66	96	Juan José Caprio	18/9/89	DORES MAY CHALK	75.951
68	98	Patricia Barbieri	4/9/89	MARCELINO OSCAR SILVA	75.930
70	100	Julio A. Auliel	14/9/89	PASCUAL ORFANO Y ANGELA JOSEFA TALAMO	78.254
71	101	Susana A. Nóvile	14/9/89	MARIA ROSA PRIMAVERA O MARIA ROSA PRIMAVERA	78.899
71	101	Susana A. Nóvile	14/9/89	FRANCISCO SANTO GALDIÑO	75.918
72	102	Daniel H. Russo	22/9/89	GREBLER NUSSBERG	75.920
72	102	Daniel H. Russo	19/9/89	ANTONIO VICTORIANO SANTANA	75.944
74	104	Juan A. Casas	7/9/89	EDGARDO NORMANDO FLEMING	75.935
76	106	Adolfo Campos Filloli	7/9/89	AMERICA ROMERO	75.936
77	107	Luis A. Giménez	21/9/89	ADRIANA GRACIELA CALABRO	75.960
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	4/9/89	JORGE CARLOS ANTONIO LA COGNATA	75.958
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	21/9/89	SUSANA MARINA SISCA DE BERTHOUD	78.257
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	4/9/89	CARMELA JUANA LUPARELLI	75.957
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	4/9/89	ANTONINO FRANCISCO LA COGNATA	75.956

e. 3/10 Nº 179 v. 5/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADELA BAZO y CUNCHILLOS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 2/10 Nº 3348 v. 4/10/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, a cargo de la Dra. Elsa Gatzke Reinoso de Gauna, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el plazo de quince días a EDER BAUDUCCO para que tome intervención en los autos caratulados: "TOMES DE BAUDUCCO MARIA DEL CARMEN c/ BAUDUCCO EDER s/ Divorcio vincular" bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Julia Servetti de Mejías, secretaria.
e. 3/10 Nº 78.477 v. 4/10/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña FROSPERA AUDONA MANSILLA y de don PEDRO GREGORIO ALDECOA. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Julio Campos, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/9 al 19/9/89.
e. 2/10 Nº 74.327 v. 4/10/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMARA CASILDA CABRERA. Publíquese durante tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/9 al 29/9/89.
e. 3/10 Nº 76.475 v. 5/10/89

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LADISLAO STEINBACH y MAGDALENA GRUNFELD vda. DE STEINBACH. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/9 al 27/9/89.
e. 3/10 Nº 75.454 v. 5/10/89

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ELSA MARTA MINA de STEINRAIZER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/9 y 26/9/89
e. 3/10 Nº 75.337 v. 5/10/89

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a STELLA MARIS BRUNETTI a fin de que dentro del plazo de diez días manifieste en autos "RAMOS LEANDRO MAXIMILIANO s/ Adopción" si presta conformidad con la adopción del menor LEANDRO MAXIMILIANO BRUNETTI y/o LEANDRO MAXIMILIANO RAMOS, bajo apercibimiento de tenerla por conforme en caso de silencio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 3/10 Nº 75.993 v. 4/10/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don FIDEL ILDEFONSO SALGADO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/9 al 25/9/89.
e. 2/10 Nº 74.652 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por diez días a RICARDO PILLADO SALAS a que comparezca a estar a derecho en autos "DOBRANICH CLAUDIA C. PILLADO SALAS RICARDO s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 3/10 Nº 78.514 v. 4/10/89

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ESMERALDA ARANDA Vda. de BERTONI. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
José M. Perrone, secretario.
e. 2/10 Nº 3349 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MARCELINO ROSALES. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
José M. Perrone, secretario.
e. 2/10 Nº 3350 v. 4/10/89

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña HILDA HAYDEE MORILLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 2/10 Nº 3351 v. 4/10/89

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO EMETERIO CAMEJO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/9 al 19/9/89.
e. 3/10 Nº 75.052 v. 5/10/89

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 104, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CANDIDA BLANCO DE RUIZ. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por tres días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/9 al 14/9/89.
e. 2/10 Nº 71.943 v. 4/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 29 de agosto de 1989, se ha ordenado la Apertura del Concurso Preventivo de "CAPELLO DE MIRAMONTES ELENA ESTHER, D. N. I. 1.194.381, con domicilio en Av. Carabobo 351, Piso 2º "A", Capital Federal. Asimismo, se hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Santiago García Montalbán en Tucumán 1567, Piso 7º, Of. 40, hasta el día 22 de noviembre de 1989. Se fijan los días 11 de diciembre de 1989 y 2 de febrero de 1990 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de febrero de 1990 a las 9,30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Carlos María Rotman, Juez.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 3/10 Nº 75.974 v. 9/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 29 de agosto de 1989, se ha ordenado la Apertura del Concurso Preventivo de "MIRAMONTES MANUEL EDUARDO C. I. P. F. 4.881.676; con domicilio en Av. Carabobo 351, Piso 2º "A", Capital Federal. Asimismo se hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Santiago García Montalbán en Tucumán 1567, Piso 7º, Of. 40, hsta el día 22 de noviembre de 1989. Se fijan los días 11 de diciembre de 1989 y 2 de febrero de 1990 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de febrero de 1990 a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Carlos María Rotman, Juez.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 3/10 Nº 75.975 v. 9/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 29 de agosto de 1989, se ha ordenado la Apertura del Concurso Preventivo de "MIRAMONTES CARLOS ALBERTO L. E. 4.183.054", con domicilio en Av. Carabobo 351, Piso 2º "A" Capital Federal. Asimismo, se hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Santiago García Montalbán en Tucumán 1567, Piso 7º, Of. 40, hasta el día 22 de noviembre de 1989. Se fijan los días 11 de diciembre de 1989 y 2 de febrero de 1990 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de febrero de 1990 a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Carlos María Rotman, Juez.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 3/10 Nº 75.976 v. 9/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 29 de agosto de 1989, se ha ordenado la Apertura del Concurso Preventivo de "ANGELINO DE MIRAMONTES, CLIDE, L. C. 4.384.615", con domicilio en Av. Carabobo 351, Piso 2º "A", Capital Federal. Asimismo, se hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Santiago García Montalban en: Tucumán 1567,Piso 7º, Of. 40, hasta el día 22 de noviembre de 1989. Se fijan los días 11 de diciembre de 1989 y 2 de febrero de 1990 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de febrero de 1990 a las 09.30 hs, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Carlos María Rotman, Juez.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 3/10 Nº 75.977 v. 9/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 29 de agosto de 1989, se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de MIRAMONTES HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Avellaneda 2080 Capital Federal. Asimismo, se hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Santiago García Montalban en Tucumán 1567, Piso 7º, Of. 40 hasta el día 22 de noviembre de 1989. Se fijan los días 11 de diciembre de 1989 y 2 de febrero de 1990 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de febrero de 1990 a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Firmado: Carlos María Rotman, Juez.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 28/9 Nº 75.799 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores en los autos "BOGOSLAVSKY LEON s/ Concurso Preventivo", con domicilio real en J. E. Uriburu 208, de Capital Federal, que con fecha 30 de agosto de 1989 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado fijándose plazo hasta el 22 de noviembre de 1989 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos. Síndico: Don Héctor H. Peverelli, con domicilio en Uruguay 750 5º Piso "B". El informe que determina el art. 35 de la L. C. se presentará el día 4 de diciembre de 1989 y el que determina el art. 40 de la misma ley el día 26 de diciembre de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 3º Piso, Capital Federal, el día 16 de febrero de 1990 a las 9,30 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 2/10 Nº 75.922 v. 6/10/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días, la quiebra de "INSUMOS Y SERVICIOS AGROPECUARIOS S. R. L.", Síndico, contador Armando Gutman, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 885, Piso 5º, "N", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 26 de marzo de 1990 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 3/10 Nº 3366 v. 9/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de JUAN CARLOS HERNANDEZ, Síndico, contador Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio constituido en Suipacha 576, Piso 2º. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su comercio, como así también ponga a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o infor-

me su lugar de ubicación. Intímese a terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del funcionario concursal en el término de cinco días. Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 3/10 Nº 3367 v. 9/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "BARANDA CARLOS L. s/ Quiebra", se ha fijado el 8 de noviembre de 1989 como plazo que tiene los acreedores para presentar los pedidos de verificación de sus créditos al Síndico Natalio Kinsbrunner, con domicilio constituido en 25 de Mayo 305, Piso 6º, oficina "611/613", Capital Federal. La sindicatura presentará los informes individual y general respectivamente los días 29 de diciembre de 1989 y 21 de febrero de 1990. La Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de marzo de 1990 a las 10 horas.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 28/9 Nº 3329 v. 4/10/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a ROBERTO GUILLERMO BERNER para que dentro del quinto día comparezca a los autos caratulados "BERNER ROBERTO GUILLERMO s/ Pedido de Quiebra" a fin de probar e invocar cuanto estime haga a su derecho (art. 91, Ley 19.551). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial. Carlos A. M. Ferrario, Juez.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/10 Nº 77.012 v. 4/10/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO de "SANTORO FRANCISCO ROBERTO". Síndico: Carlos E. Fenochietto, con domicilio constituido en Av. Corrientes 456, Piso 2º, Of. 24 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 del mes de noviembre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 12 del mes de febrero de 1990 a las... horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 y 19 de nov./dic. de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 28/9 Nº 3330 v. 4/10/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por el término de cinco días a la Sra. GLORIA ELVIRA ALVAREZ de TETAMANTI, a que se presente a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "ALVAREZ DE TETAMANTI GLORIA ELVIRA s/ PEDIDO DE CONCURSO CIVIL POR EL BANCO SHAW S. A." Nº 49.209, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Razón".

Buenos Aires, 13 de junio de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 3/10 Nº 77.013 v. 4/10/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de SAINT MARTIN S. A., con domicilio en San Martín 645, Capital Federal. Intímase a los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos al síndico, Contador Jorge Víctor Riveros, con domicilio en Avda. Belgrano 471, 2º "4", Capital Federal, hasta el día 13 de diciembre de 1989. La junta de acreedores se realizará el día 21 de marzo de 1990, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado y se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 28/9 Nº 75.778 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica que en los autos "BARDEL S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta, Expte. Nº 49.883", se ha dispuesto citar por edictos por dos días a DEMETRIO ANGEL CARAMICHOS, L. E. 4.050.223 y a CARLOS VICTOR DEL HOYO, L. E. 7.610.615, a fin de que dentro del término de cinco días se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les correspondan bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 145 del C. P. C.)

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 3/10 Nº 3370 v. 4/10/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados: "EL EMPORIO DE LA NUTRIA S. R. L. s/ quiebra", Expte. Nº 59.631 que: 1) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el 12 de diciembre de 1989 y el que refiere el art. 40, el 5 de febrero de 1990; 2) Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º. También deberá dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, 3) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo previéneselo de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces, 4) A los efectos del art. 96, inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 26 de febrero de 1990 a las 10,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, Piso 2º, 5) el Síndico designado es el contador César Manuel Arruti con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 151, Piso 5º "C", Cap. Fed., quien aceptó el cargo. Expido el presente en Buenos Aires, a los 21 días del mes de setiembre de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 29/9 Nº 3340 v. 5/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados: "BARROS NARCISO ANDRES s/ Quiebra", Expte. Nº 59.600, que: 1) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos Justificativos de sus créditos hasta el 24 de noviembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el 18 de diciembre de 1989 y el que refiere el art. 40, el 9 de febrero de 1990, 2) Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada, y en su caso, con los incs. 1º y 7º. También deberá dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 3) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. 4) A los efectos del art. 96, inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 2 de marzo de 1990, a las 10,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran cualesquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Callao 635, piso 2º. 5) El Síndico designado es el contador César Coler con domicilio constituido en Junín 658, Piso 8º. Dpto "D", II Torre, Cap. Fed., quien aceptó el cargo.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 2/10 Nº 3352 v. 6/10/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo interinamente del Dr. Fernando G. D' Alessandro, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "BERGER TIBERIO Y BERGER ROBERTO (Sociedad de Hecho Pret A Porter Gabriela"), decretada con fecha 15 de setiembre de 1989, Síndico designado Norberto Markel, con domicilio constituido en Tucumán 1567, Piso 7º, "40", Tel. 457271/8210 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 17 de noviembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de diciembre/1989 y 7 de febrero de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 14 de marzo de 1990 a las 11 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 29/9 Nº 3341 v. 5/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D' Alessandro, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "LOPEZ ADOLFO ALFREDO s/ Quiebra", decretada con fecha 5 de setiembre/89. Síndico designado Norberto Isidoro Sapir, con domicilio constituido en Fragueiro Nº 554, Capital Federal, Tel. 641-8010, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de noviembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de diciembre de 1989 y 26 de diciembre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 1 de marzo de 1990 a las 11 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 29/9 Nº 3342 v. 5/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, 2º Piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 6 de setiembre de 1989 se decretó la quiebra de GENETICA PORCINA S. A. Que se ha designado síndico a Daniel Ares con domicilio en Maipú 26, 11 Piso, de esta ciudad. Emplázase a la Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1989. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 1 y 26 de diciembre de 1989 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 27 de febrero de 1990.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 2/10 Nº 3353 v. 6/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D' Alessandro, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "FINANPLANT S. R. L. s/ Quiebra", decretada con fecha 6 de setiembre de 1989, Síndico designado: Sofía Adela Margules, con domicilio constituido en Paraguay 1545, P. B. Cap. (42-4291) a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de noviembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de diciembre y 26 de diciembre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 6 de marzo de 1990 a las 11 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 2/10 Nº 3354 v. 6/10/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber por cinco días en los autos "LARA JORGE EMILIO s/ Quiebra" que el nuevo domicilio constituido del síndico designado en este proceso Contador Jorge Pedro Vázquez, es el de Uruguay 660, 3º Piso "A", Capital Federal, por lo que se hace saber dicha circunstancia a los interesados.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria interina.
e. 2/10 Nº 3355 v. 6/10/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "DE LIB S. A. s/ Quiebra", síndico contadora Beatriz Alba Ramírez, con domicilio en la calle Maure 1601, 10, "B" de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 12 de setiembre de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23 de noviembre de 1989. La reunión de acreedores en que se votará y considerará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto se celebrará el día 1 de marzo de 1990 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989,
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 2/10 Nº 3356 v. 6/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, cita a RUBEN OSVALDO FRIERA para que dentro del 5º día comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención que le compete y brinde las explicaciones referidas al estado de sus negocios en los autos "FRIERA RUBEN OSVALDO s/ Pedido de Quiebra por Banco de Galicia y Buenos Aires S. A.", conforme lo dispuesto por el art. 91 de la ley 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 3/10 Nº 78.414 v. 4/10/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed. dispone que previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma del depósito a plazo fijo extraviado, se producirá la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº ME 225.3834 del Banco Torquinst Sucursal Loria, por un monto de U$S 3585 (Tres mil quinientos ochenta y cinco dólares estadounidenses) con vencimiento 21 de junio de 1988, expedido a favor de JUAN MASSARE MALVETTI, ANALBERTO ALCARAZ LIUZZI y ESTEBAN CHILABERT, y se autorice su pago después de transcurridos sesenta días contados desde su última publicación de no mediar oposición, a cuyo fin publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 DL 5965/63 y art. 4º Ley 20.663).
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 22/9 Nº 76.254 v. 12/10/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, del Suscripto, en autos "GARDI S. R. L. s/ Quiebra", comunica que el 19 de setiembre de 1989 se ha decretado en estado de quiebra a GARDI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que hasta el día 22 de diciembre de 1989 podrán los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la apertura del concurso preventivo solicitar su verificación al síndico, contador Pedro Antonio Roggiano, con domicilio en la calle Mansilla 2548, Piso 8º, que este último deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de febrero y 8 de marzo de 1990 respectivamente, intímase a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas de notificada, así como para que denuncie dentro del mismo plazo si existen bienes o papeles en poder de terceros, prohíbense hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que se considerarán ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la misma en su poder a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 28/9 Nº 3321 v. 4/10/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber que en los autos "ROJAS DE STOCKER, ADRIANA MARIA s/ Concurso Preventivo", se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de ADRIANA MARIA ROJAS de STOCKER, fijándose hasta el día 27 de noviembre de 1989 el plazo para que los acreedores se presenten ante el síndico a verificar sus créditos. La Junta de acreedores se ha fijado para el día 27 de marzo de 1990 a las 8,30 hs., a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran a la misma. El Síndico designado es el Dr. Rafael Cruz Martín, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 5º de Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 28/9 Nº 76.994 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber que en los autos "STOCKER JORGE VICTOR s/ Concurso Preventivo" se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Jorge Víctor Stocker, fijándose hasta el día 27 de noviembre de 1989 el plazo para que los acreedores se presenten ante el síndico a verificar sus créditos. La Junta de acreedores se ha fijado para el día 27 de marzo de 1990 a las 8,30 horas, a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, y con los acreedores que concurran a la misma. El Síndico designado es el Dr. Rafael Cruz Martín, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 5º de Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 28/9 Nº 76.995 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1989, se decretó la quiebra de S. I. D. O. M. S. R. L. Se designó síndico al contador: Jorge Alberto Bustos, con domicilio en la calle: Carlos Pellegrini 385, 3º Piso, Cap. Federal. Fecha de verificación: (art. 33 de la ley 19.551) hasta el día 6 de noviembre de 1989. Fecha de Presentación del art. 35 de la ley 19.551, 29/12/89. Fecha de presentación del informe del art. 40 de la ley 19.551, 22/2/90. Fecha de Junta de Acreedores: 16/3/90 a las 8,30 hs., en la sala de audiencias del Tribunal o en la que se designe oportunamente al efecto. Intímase al fallido como a los terceros que tengan en su poder bienes de aquél, a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs., de haber aceptado el cargo dicho funcionario. Intímase a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Intímase a los terceros a no efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 29/9 Nº 3343 v. 5/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "FRIAS LUIS ANGEL s/ Concurso Preventivo", que con fecha 31/8/89, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LUIS ANGEL FRIAS con L. E. 5.578.857, Síndico designado Dr. Vila Perbeils Juan Manuel, con domicilio en Balcarce 717, P. B. de la Capital federal, fijándose plazo hasta el 21/12/89, para que los acreedores presente al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado, fijar el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 para el día 14/2/90 y 7/3/90, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 28 de marzo de 1990 a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencia del Juzgado o lugar que se designe oportunamente, la que se celebrará con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 29/9 Nº 78.014 v. 5/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días que con fecha 22 de setiembre de 1989 se ha decretado la quiebra de AUTOMOTORES SAN ISIDRO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, siendo Síndico en autos, el contador Alberto Guido Hosselet con domicilio en la calle Uruguay 705, 2º Piso "B" de esta Capital Federal. Los acreedores postconcursales deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 1 de diciembre de 1989. El informe del art. 35 L. C. deberá ser presentado el día 1º de marzo de 1990. Intimar al directorio de la fallida como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos al síndico dentro de las 24 hs., de notificados, además de libros de comercio y documentación contable, bajo apercibimiento de ley. Prohibir hacer pagos o entregas de bienes a la fallida a partir de esta fecha, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimar a la deudora y a sus administradores para que constituyan domicilio legal en autos dentro de las 48 horas de notificados bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/10 Nº 3372 v. 9/10/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 Talcahuano 555, 7mo., Cap. Fed., en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ CUITIÑO HORACIO MOISES s/ Ejecutivo, cita a Horacio Moisés Cuitiño por 5 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 3/10 Nº 78.412 v. 4/10/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, (Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad) en los autos caratulados MAÑANES S. A I. C. y F. comunica por cinco días la quiebra de MAÑANES S. A. I. C. y F., decretada con fecha 16 de junio de 1989, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/5/70, bajo el Nº 1999, Fº 211, L 71 T "A" de ESAN, con domicilio en Roque Sáenz Peña 852, Piso 6º de esta ciudad, b) que ha sido designado síndico el contador Armando Jorge Marré, con domicilio en Valentín Gómez 2708, Piso 3º, dto. 15/16, de esta ciudad, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1989; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio se celebrará junta de acreedores, en la sala de audiencias del Jugado el día 22 de febrero de 1990, a las 9,30 hs, d) que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 29/9 Nº 3344 v. 5/10/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de SIPAK S. A. C. I. M. I. F. El síndico es Ernesto Horacio García, con domicilio en Montevideo 536, 10 "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de octubre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el 8 de febrero de 1990 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 3/10 Nº 3373 v. 9/10/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "ZONAGRO S. A. s/ Quiebra", a fin de que los señores Acreedores, presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación, a la Síndico Contadora Ana Mabel Lazcoz, con domicilio constituido en autos en la calle Lavalle 391, Piso 7º "C", de esta Capital, hasta el día 17 de noviembre de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Síndico. Se fija la audiencia del día 22 de febrero de 1990 a las 9 y 30 hs., a fin de la Celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se efectuará con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 3/10 Nº 3374 v. 9/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 de Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 8º en los autos: BANCO PEÑA S. A. s/ Quiebra, ha resuelto prorrogar en 45 días el plazo para la presentación del informe del art. 40 L. C. debiendo entonces la sindicatura presentarlo el día veintiocho de noviembre de 1989. Y al sólo efecto de lo dispuesto por el 2º párrafo del art. 38 L. C. establécese como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 22 de diciembre de 1989. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fernando Ferreira, Juez.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 28/9 Nº 3333 v. 4/10/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por diez días a acreedores y demás interesados que consta presentado en los autos "LAMITRAFIL S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Pronto Pago por ROLDAN y Otros, Expte. Nº 18.184", el proyecto de pronto pago. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 3/10 Nº 78.406 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, cita y emplaza a JOSE MIGUEL LANDIN, para que en el plazo de cinco días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar intervención en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ LANDIN JOSE MIGUEL s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 3/10 Nº 78.510 v. 4/10/89

Nº 25

Se hace saber que en los autos: "SATELITE CIA. ARG. DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación Forzosa", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, se ha presentado proyecto de Distribución Parcial y Provisoria de fondos, lo que se hace saber a los acreedores por el término de dos días, el que se dará por aprobado de no mediar observación, dentro de los diez días de la presente publicación (art. 214 Ley 19.551). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 3/10 Nº 75.989 v. 4/10/89



Partidos Políticos

ANTERIORES

MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Luis José Vivas, Secretaría a cargo de la Dra. Antonia del Pilar Ojeda, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento al Art. 14 de la Ley 23.298 —oposición que pudieren formular otros partidos—, que en los autos caratulados: "MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/ RECONOCIMIENTO EN EL DISTRITO FORMOSA". Expte. Nº 387 Fº 126, Año 1989, la agrupación política de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 30 de agosto de 1989.

Formosa, setiembre de 1989.
Dra. Antonia del Pilar Ojeda, secretaria Electoral Nacional.

e. 2/10 Nº 3362 v. 4/10/89

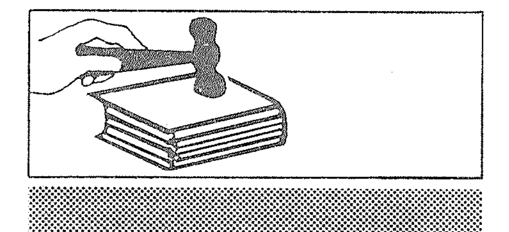
MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Catamarca

El Juez Federal con Competencia Electoral de Catamarca, Dr. Efraín Alberto Rosales, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación "Partido Movimiento Nacionalista Constitucional" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298) habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 21 de agosto de 1989. Expte. Nº 238/89.

Catamarca, 21 de setiembre de 1989.
Dr. Américo Morcos, Secretario electoral.

e. 2/10 Nº 3365 v. 4/10/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 Secretaría Nº 40 comunica por dos días en autos GHISLAIN HUBERT EMILIO s/sucesión; Exp. 161.234/85, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el próximo día Viernes 6 (seis) de Octubre de 1989, a las 13,00 horas en el Salón Ventas calle Talcahuano Nº 479 - Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Mariscal Antonio José de Sucre Nº 2316/20/22 Piso 2º Unidad Funcional 11, y la Unidad Complementaria (sótano - baulera) nº VII. En buen estado conservación. Desocupado Consta de Liv. - comedor un dormitorio; baño, cocina. Según título Fs. 260 vta. tiene Sup. Total: 35,34 m². Porcentual 2,26 % y la Unidad complementaria (baulera) Sup. total. 1,97 m². Porcentual 0,12 % Ad-Corpus. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base: ₳ 2.500.000.- Seña: 20% Comisión: 4 % Efectivo. Sellado ley cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. Por Impuestos atrasados se adeudan: Fs. 294 Obras Sanitarias al 23/5/89 ₳ 4.297,06 y Municipales Fs. 297 al 29/5/89, ₳ 826,89. Por Expensas comunes atrasadas no se adeuda suma alguna a 31/8/89. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión, o 15 días después de aprobado el remate si el comprador no diligencia antes de este término la toma de posesión del departamento. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 3, 4 y 5 Octubre 1989, de 15,00 a 16,00 horas.

Bs. Aires, 26 de Setiembre de 1989.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 3/10 Nº 78.495 v. 4/10/89

Nº 34

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Alí Joaquín Salgado, sito en Uruguay 714 piso 5º (quinto) Capital Federal, Secretaría Unica Nº 64 a cargo del Dr. José María Pérez, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BARRIONUEVO, SEGUNDO ESTEBAN s/ Ejecución Prendaria" expediente Nº 148.724, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 10 de octubre de 1989 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo Regatta 85 año 1987, motor marca Fiat Nº 138 B3 038 7369293; chassis marca Fiat Nº 8AS 138 A00 00024253, uso privado, dominio Nº B 2.165.155, el que conforme acta de secuestro de fs. 68, su paragolpes trasero se halla golpeado, tiene 5 gomas en buen estado, con radio pasa cassettes de fábrica, con 2 faroles adicionales rompenieblas, tal como se encuentra en exhibición en Venezuela 1117/1119 Capital Federal. Al contado en efectivo y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 82) de deudas en Rentas por ₳ 15.586.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
José María Pérez, secretario.

e. 2/10 Nº 78.306 v. 4/10/89

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CATALA ANGEL ALBERTO y otro s/ejecución prendaria" expte. Nº 148.655/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 17 de Octubre de 1989 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1984, motor Chrysler Nº E5S04367, carrocería Volkswagen Nº ES1504450M, dominio C 1.248.413, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 1.057.986,10; comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 21 días de Setiembre de 1989.
José María Pérez, secretario.

e. 3/10 Nº 78.493 v. 5/10/89

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 45, a cargo del Doctor Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaria Nro 75 comunica por 2 días en el juicio: BANCO TORNQUIST S.A. c/GOLBAR, DE ANTUNEZ MARTA BEATRIZ s/ejecutivo prendario, (Expte 189.537), que el martillero Señora Amalia Direni de Bary, rematará el día 6 de Octubre a las 15 horas en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, un terreno baldío desocupado que mide 20 metros de frente por 40 metros de fondo: Superficie total 800 metros cuadrados. Sito en el Pueblo de la Ferrere, Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V: Sección M: Manzana 49: Parcela 7: Partida 164910: Dominio 2785: Base: ₳ 250.000: Seña 30 %: Comisión 4 %: Sellado de Ley: Deudas: Impuestos Inmobiliarios: a fs 191 ₳ 54.460 y a fs 192. ₳ 209.280: Impuestos Municipales: a fs 187 vta ₳ 756,53. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal, y efectivizará el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de la construcción que publica el indec, desde el plazo antedicho hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Cod. de forma: Visitas Libremente, todos los días.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1989.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 3/10 Nº 78.497 v. 4/10/89

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, sito en Uruguay 714, 7º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos "FEVRE, FERMIN B. Y OTROS c/ PROL, OSVALDO J. Y OTRA s/ ejecución hipotecaria", que el Martillero Público Cristián P. R. Valda, domiciliado en Viamonte 1309, P.B., Capital Federal, T.E. 40-3059, rematará en pública subasta el día 5 de octubre de 1989, a las 13,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble consistente en dos lotes de terreno linderos, designados como unidades funcionales Nº 29 y 30, sito en la calle Colectora Ruta Acceso Norte a la Capital Federal Nº 4651, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; estando estas unidades integradas y totalizando una superficie de metros cuadrados 2.638,34; tiene edificada en las mismas lo que a continuación se detalla: a) Casa principal tipo chalet de materialñ, superficie aproximada cubierta 380 m², en tres plantas, en planta baja hall de entrada, living con hogar, comedor, escritorio, toilette de recepción, comedor diario, cocina, lavadero, habitación de servicio, baño de servicio, garage para dos autos con portón automático, porch al frente y galería al contrafrente, en el primer piso tres dormitorios en suite, cada uno con su correspondiente baño (teniendo el dormitorio principal cuarto de vestir y los restantes vestier), atelier, o cuarto de estar, otro ambiente con destino múltiple y pequeña kitchinette, en el segundo piso salón de juegos con baño. b) Quincho de material de 105 m² aproximadamente en desnivel con baño, parrilla a gas, hogar, etc., además baño y vestuario para la pileta. c) Pileta amplia de forma irregular, con filtro y bombas. d) Características y generalidades: se trata de construcciones de alrededor de diez años de antigüedad, con una superficie cubierta total de aproximadamente 485 m², de excelente calidad constructiva, y entre cosas cuenta con pisos tarugados, cerámicas esmaltadas, carpintería de primera, aire acondicionado central a gas, dos porteros eléctricos, etc; todo esto en muy buen estado de conservación; el parque con suaves desniveles esta bien mantenido y rodeado en algunos lugares con cercos de madera, lo que le proporciona a todo el conjunto una buena perspectiva. Este inmueble se encuentra ubicado en un "country" con permanente vigilancia, siendo el acceso al mismo a través de un estricto control. Dicho inmueble se encuentra ocupado por sus propietarios, que según la escritura hipotecaria se comprometen a desocuparlo dentro del plazo máximo de diez días, a contar de la fecha del auto que aprueba el remate. Deudas por expensas comunes: no existen; deudas por O. S. N., no existen por estar fuera de radio; deudas municipales: ₳ 118.830,62. Base ₳ 96.774.704. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, el pago del saldo del precio será actualizado según lo siguiente: por los U$S 133.939,79 la suma de ₳ 91.748.756 conforme a la alternativa b) de la cláusula de constitución (cotización de Montevideo al 10/8/89 ₳ 685, por los ₳ 62.785,11 actualizado a la fecha conforme precios al por mayor nivel general (índice de junio de 1988; 1.071.278,7) ₳ 5.025.948,05; y dicho saldo de precio se deberá efectivizar dentro de los 10 días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble podrá visitarse concertando cita al 40-3059 o 45-1612.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 2/10 Nº 78.248 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil nº: 49, Secretaría Nº: 79, comunica por dos días en autos: "MASSIOCCHI, JORGE FERNANDO c/SOMARUGA, LILIAN NOEMI Y OTRO s/Ejecución Prendaria", exp. 185.382, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 19 de Octubre de 1989, a las 12,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores en calle Pte J. D. Perón nº: 1233 de esta Capital Federal, Un Inmueble ubicado en la calle Gabriela Mistral nº: 3980, entre Bahía Blanca y Chivilcoy de la Capital Federal, que mide 8,66 mts de frente al NO por 17,32 mts. de fondo, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 15, Secc. 83, Manz. 87, Parc. 5, matrícula 15-7405, la que adeuda: OSN ₳ 104.644,13 al 13/7/89 y Municipalidad: ₳ 1.598,04 al 12/7/89, la que se encuentra ocupada por el Sr. Mario Armando Riquelme y familia, en calidad de inquilino con contrato que vence el 1/2/1991, y que consta de dos departamentos en buenas condiciones con teléfono. El del frente consta de dos dormitorios, baño y cocina, y el del fondo de hall de entrada, tres ambientes y baño. Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor. Base: ₳ 8.000.000. Seña 30 % Comisión 4 % y Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo —australes— en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CP CC. Se exhibe de 10 a 11 hs. a partir del 16/10/89 exclusivamente.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1989.
Virginia Simari de Lando, secretaria.

e. 3/10 Nº 77.008 v. 4/10/89

Nº 51

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VERA VALENTIN Y OTRO s/ejecución prendaria" expte. Nº 140.405/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 17 de Octubre de 1989 a las 12,40 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW Gacel, año 1987, motor Volkswagen Nº UN909828, carrocería Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZGJ009619, dominio B 2.106.670, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 7.289.689,80 al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de setiembre de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 3/10 Nº 78.492 v. 4/10/89

Nº 76

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, sito en Paraguay 1536, piso 4º, comunica por dos días en autos "GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS SA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES c/RUFFINI JULIO Y OTRA s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 48.470), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 6 de octubre de 1989 a las 9,45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad y Partido de La Plata, Paraje Los Hornos, con frente a la calle 145 entre 65 y 66, que consta de living, cocina - comedor, baño, tres dormitorios y dependencias. Superficie 300 mc. N.C.: Circ. II, Sec. O, Quinta 269, Manzana 269d, Parcela 12b. Ocupado por el demandado y su familia, quien conforme al contrato de mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. Adeuda Rentas al 31/8/89 ₳ 706,79; Municipalidad al 10/10/88 ₳ 1.044,60 y Catastro al 22/9/88 ₳ 132,75. Base ₳ 24.601,27. Seña 20 %. comisión 4 %. Visitar de 10 a 12 hs. En el supuesto caso que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme el índice de precios que para la construcción publica el INDEC aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del C. Procesal, como que las deudas que tenga el inmueble a subastarse en concepto de impuestos, tasas, etc. serán por cuenta exclusiva del comprador, su pago. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1989.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

e. 3/10 Nº 78.542 v. 4/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en autos: "TOMBUT S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de subasta", Exp. 46.805, que los martilleros Fernando Izaguirre y Mariano M. Espina Rawson rematarán el martes 10 de octubre de 1989, a las 14,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: I)

La planta de la fallida ubicada en calle Ensenada entre Av. Pres. H. Yrigoyen (ruta provincial Nº 24) y Juana de Ibarbourou, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. Aires. Se trata de una construcción de mampostería con techo de chapas rectas encerrando una superficie aproximada de 1845 m² en dos grandes naves y con ambientes para vestuario, baños, comedor, cocina; oficinas, taller, etc. Se levanta sobre una fracción de terreno compuesta por los lotes Uno "a", Dos "a", Tres "a", Cuatro "a", Treinta y Tres, Treinta y Cuatro y parcela Cinco "b", de la manzana 154 con una superficie según catastro de 5.441,71 m². Posee caseta de vigilancia y alambrado olímpico perimetral. Venta Ad-corpus. Nom. catastral: Circ. V, Secc. F, manz. 154. Base: ₳ 32.750.000. Seña: 8 %. Comisión 3 %. Sellado: 0,50 %. II) Una máquina tejedora Blackburn Edgar Pickering CP Tuftomatic. Base: ₳ 22.925.000; Una pileta para 1088 brazos porta-conos, construida en perfil de hierro, con tubos de nylon guía-hilo de 7 mm de espesor y 50 mm de diámetro. Base: ₳ 4.716.000; Un grupo electrógeno con motor diésel J & H Mc Laren LTD con bomba inyectora CAV de 5 cilindros, de 120 CV a 1.000 rpm. generador Bruce Peebles & Co LTD 35 volts 32 amp. Base: ₳ 5.436.500; Una retorcedora de hilado Scragg-Hd de 140 husos. Base: ₳ 2.200.000; Un puente de transpuntadora Oskar Dilo Nº 1367 (equipo alimentador de carga) Base: ₳ 3.500.000. III) Los restantes bienes de la planta, a saber: máquinas porta-conos, tejedora, enconadoras, tundosas, caldera Del Bretto Hnos. con equipo ablandador de agua Lovig, secadora para latexado de alfombra con equipo aspirador, equipo de sopleteado El Puma, túnel de surcido de alfombra, punzadora, cortadoras de orillos, carda, vaporizador de hilados, puente de hierro para aparejo, mesas de surcido, estanterías, vestuarios, armarios, etc. etc. Sin base. En todos los casos Seña 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. Saldo de precio, tanto para el inmueble como para los bienes muebles de acuerdo a lo dispuesto por el art. 580 del C. P. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Exhibición: 4, 5, 6 y 7 de octubre de 10 a 13,30 hs.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 28/9 Nº 76.978 v. 4/10/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por 5 días en autos: "NEGRE S. A. s/ quiebra, expediente 13.963, que el martillero Juan Carlos Marsanasco (431-6819), rematará los días 18, 19, 20 y 23 de octubre de 1989, a partir de las 11 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, desocupado "ad-corpus", el Establecimiento Industrial Metalúrgico de la fallida, ubicado en la zona sud de esta Capital, San Pedro 5838/40, entre Larraya y Larrazabal, que consta de importante inmueble, lotes 21, 22, 23, 24 y partes del 20 de la manzana B, con una superficie de 2515 m². Con una edificación de 2740 m², en parte de hormigón armado y las naves principales en estructura de hierro. Muy buen estado de conservación, con adhesión de una balanza de hasta 20.000 kg. marca Bianchetti Nº 8480, para pesadas de camiones con su carga; un pórtico grúa de 5.000 kg.; un aparejo con plataforma para bajar mercaderías del primer piso, llaves generales e individuales de máquinas eléctricas, artefactos de luz de todo el Establecimiento y extractores de aire. Todo en condiciones inmediata de uso. Con dos líneas telefónicas. Consta de patio de maniobras, vivienda para casero y/o personal de vigilancia, galpones, oficinas, vestuarios, baños, comedor y cocina del personal; gran terraza. Datos Catastrales: Circ. 1º. Sec.: 62. Manzana: 4. Parcela 3 b. Matrícula: I 28.338. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: ₳ 140.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El saldo restante del 70 %, el 21 de diciembre de 1989, actualizado mediante índice de precios mayoristas Nivel General correspondiente al mes de setiembre y noviembre del año en curso. Se hace saber al futuro comprador en caso de no integrar el saldo de precio en la fecha prevista y en la forma indicada, que sin necesidad de intimación alguna se lo declarará postor remiso (arts. 580 y 584 del C.P.) Además se subastará funcionando un automóvil sedán 4 puertas Renault G T L 1984, C 1.259.550, Base: ₳ 2.500.000 y en el estado en que se encuentran, una pick up Peugeot 404, Diésel (gasolera), 1981 C 1.099.089, Base: ₳ 800.000 y una pick up Dodge 1975, modelo D 200, C 777.826. Base: ₳ 300.000; Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %. Los compradores se harán cargo de tasas, gravámenes o impuestos adeudados, según informe obrante en autos, a fs. 1280/81 de O.S.N.; a fs. 1366, Rentas y a fs. 1349/51 1277 y 1383/90, de los automotores. Con más las sumas devengadas y acrecidas al día de su posesión. Obras reservados en el Juzgado boletas de pago que se deberán descontar a dichas deudas. Acto seguido se rematarán con y sin base 994 lotes de importantes máquinas industriales, casi todas funcionando de tornos Platones, Norton, Mocar, Magdebon Neustad, etc., cuyas medidas varían de 1400 a 5000 mm. entre puntas. Guillotinas, dobladoras, perforadoras, radiales, soldadoras, desvastadoras, limadoras, fresadoras, pulidoras, compresores, armadoras, lavadora, planchadora, etc. Motores, poleas, correas, aparejos, tubos metálicos, artículos de electricidad, electrodos, amplio surtido de rulemanes, caprodinas, herramientas varias, bulones tornillos. Chatarra, material de recupero y material sin uso de hierro, fundición, acero, bronce, aluminio, cobre, total unos 88.000 kg. Estanterías de hierro y madera, muebles de oficina, máquinas de escribir y calcular, tableros con tecnigrafo U T O, máquina heliográfica de copiar planos, etc. Con y sin base, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El 70 % restante se abonará en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479 Capital, los días 25, 26, 27 y 30 de octubre de 1989, de 10 a 14 horas. Se dará en ese acto, el día y hora de entrega de los bienes, que deberá ser cumplida estrictamente y el retiro y desamuro de los mismos corren por cuenta y orden de sus compradores. Visitas: Los días 9, 10, 11, 12, 13 y 17 de octubre de 1989 de 9 a 17 horas. Catálogos: Se entregarán los días de visitas y en Talcahuano 479, Capital. Iva incluido en los precios. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera, secretario.
e. 28/9 Nº 75.829 v. 4/10/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Sect. Nº 45 de la Cap. Fed., hace saber por cinco días en los autos "PIÑERO PACHECO AGROPECUARIA SA. s/quieb., expte. Nº 14.875", que los martilleros Martín Félix Zemborain e Ilda E. Tobar, rematarán el día 24 de Octubre a las 9 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., una fracción de campo (llamado hoy "La Goya") con todo lo en ella edificado, clavado, plantado, alambrados cercos, agua de molinos y semisurgentes, instalaciones de mangas, bañaderos, corrales y demás adherido al suelo y mejoras existentes, ubicado en Pedanía La Carlota, Departamento de Juárez Celman, Pcia. de Córdoba, próximo a la Estación Assunta del Ferrocarril Gral. San Martín. Según el plano general de la Pcia. de Córdoba se compone de una superficie de 2.699 hectáreas 84 áreas 16 centiáreas y con arreglo al plano que cita su Título firmado por el Agrimensor Federico Gómez Molina, tiene una superficie de 2.705 hectáreas 55 áreas 76 centiáreas, empadronado bajo el Nº 18-01-0080685. En el estado en que se encuentra. Desocupado. Base: ₳ 1.179.995,00 Seña 30 %, Comisión 7 %, Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., y corre por cuenta del mismo el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieren al inmueble así como la remoción de cualquier impedimento que impidiera la escrituración y que fuere ajeno al concurso. Adeuda: Imp. Inmb. ₳ 58.108,07. Visitar del 12 al 22 de Octubre inclusive en el horario de 10 a 18 hs. A continuación se procederá al remate de los bienes muebles inventariados en autos a fs. 785/8, en el estado en que se encuentran. Sin base, Seña 30 %, Comisión 7 %, Sellado 5 por mil en los casos que corresponda. Contado. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y corre por su cuenta los gastos para el retiro de los bienes muebles. Se exhiben los mismos días y en el mismo horario señalado precedentemente.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 3/10 Nº 78.494 v. 9/10/89

Nº 24

Juzgado de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CORSO DANTE EDUARDO s/ejecutivo" Exp. 9516, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 10 de Octubre de 1989 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital, el 50 % Indiviso del Inmueble sito en la calle Paraguay 3730 Unidad 3 de la Planta Baja - letra C- entre las de Vidt y Salguero de la Capital Federal y que consta: Living-Comedor, dos dormitorios, baño principal, cocina, dependencia de servicio o tercer dormitorio, toilette, patio jardín en dos niveles, con unidad complementaria III baulera sótano. Ocupado por la condómina Ana Socolovsky y flia., en excelente estado de conservación. Base de Venta: ₳ 82.650,86. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Al Contado y Efectivo. Al 24/4/89 no adeuda expensas. Ver días 5/6/9 de Octubre de 1989 de 14 a 17 hs. Comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 3/10 Nº 77.034 v. 4/10/89

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 5

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 5 comunica por dos días en los autos caratulados "SALVATIERRA ROSITO R. c/CORREA JUANA ROSA s/despido" Expte. Nº 37.971/86 que el Martillero Alejandro Sicardi rematará en la calle Pte. J. D. Perón 1233 Capital, el día 10 de octubre de 1989 a las 10 hs. un automotor marca Dodge 1500 modelo 1980 Taxi con licencia Nº 11091 Patente Nº 1.001.988 motor Nº AM 500118 en el estado en que se encuentra. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. en efectivo. El automotor se exhibirá los días 6 y 9 de octubre próximo de 10 a 13 hs. en la calle Alberti Nº 1.754 Capital. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.

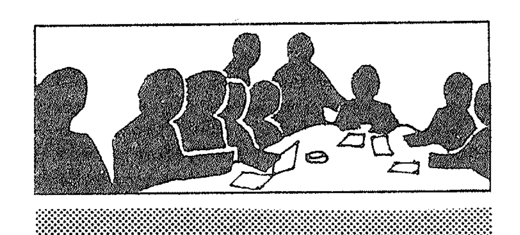
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
Nilda E. Fullana, secretaria.
e. 3/10 Nº 78.496 v. 4/10/89

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 1

Edicto Juez Federal nº 1 de Córdoba, autos "FISCO NACIONAL (DGI) c. VILLAGRA Y CIA SRL por Ej. fiscal" (exp. 6-D-87. Bossi rematará 11/10/89, 10 horas, Secretaría Fiscal del Tribunal (Paunero y C. Arenal, 4º piso, Parque Sarmiento, Córdoba); 13 lotes baldíos, bases diversas ubicados en Granja de Argüello, Mzna. H. Dinero de contado, seña 8 %, comisión, saldo aprobación subasta. Córdoba, oficina.

Setiembre 22, 1989.
Secretaría.
e. 3/10 Nº 77.037 v. 4/10/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ARM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de octubre de 1989 en Sarmiento 1758, E.P., Capital Federal a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y de las remuneraciones de los mismos que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente.
3º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de junio de 1989.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por 2 años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.012 v. 5/10/89

AGROGAT
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROGAT S. C. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Octubre de 1989, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Alvear 1799, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con quien la presida.
2º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234º, Inc. 1º, de la Ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Cuadros y Anexos respectivos, como así también los Ajustes a Moneda Constante, e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo Segundo Ejercicio Económico, cerrado el día 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de la gestión de la Socia Administradora y Síndico Titular.
4º) Destino de las Utilidades, que incluirá la consideración de Honorarios de la Socia Administradora y Síndico Titular.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el día 24 de Octubre de 1989. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, conforme a lo establecido en la ley de Sociedades Comerciales, Art. 239.

La Socia Administradora
e. 2/10 Nº 76.864 v. 6/10/89

ASEGURADORA DEL LITORAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989, a las 10 horas en: Avda. Corrientes Nº 327-P. 3º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerencia General.
4º) Retribución en concepto de Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
6º) Fijación del Número de Miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de Tres Síndicos Titulares y Tres Suplentes.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su voluntad de asistir a la Asamblea en San Martín Nº 551-Piso: 4º - Of.: "65" - Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 horas, venciendo el plazo el 25 de octubre de 1989.

El Directorio
e. 2/10 Nº 74.926 v. 6/10/89

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 y 12 de los Estatutos la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Octubre de 1989, a las 17.00 horas, en Azopardo 1422, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos Socios para labrar el Acta y de otros dos para refrendar la misma.
2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganan-

cias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas al 30 de Junio de 1989.
3- Destino del superávit del ejercicio.
4- Elección de los miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos es decir tres vocales titulares y dos suplentes. Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
5- Designar Presidente de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos entre los miembros de la Comisión Directiva.
Buenos Aires, setiembre de 1989.
El Presidente
e. 3/10 Nº 78.380 v. 5/10/89

ASOCIACION MUTUAL SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA convoca a Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el día 28 de Octubre de 1989, a las 9.00 horas, en el local del Centro de Jubilados y Pensionados de La Boca y Barracas, sito en la calle Iriarte 2345, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2. Ratificación de la actuación y los convenios arribados por la actual conducción con las autoridades del Instituto de vivienda del Ejército.
El Presidente
e. 3/10 Nº 78.364 v. 9/10/89

"B"

BANCO ARGENTINO DE INVERSION
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de octubre de 1989, a las 15 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón nº 407, 1er. piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año.
5º) Información del Directorio respecto de la liquidación de la sociedad.
El Directorio
e. 29/9 Nº 78.024 v. 5/10/89

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1989, a la hora 17, en el domicilio social, Reconquista 199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración de la memoria, estados contables, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor correspondiente al ejercicio Nº 114, finalizado el 30 de junio de 1989.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4) Distribución de utilidades.
5) Remuneración del Directorio por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
6) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1989.
7) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de junio de 1990.
8) Capitalización parcial del "Ajuste de Capital", por un importe de ₳ 1.237.885.920, que representa el 763,59 % del capital social.
9) Aumento del capital social, conforme lo autoriza el artículo quinto del Estatuto, y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva al tratar los puntos 4) y 8).
10) Ratificación de la donación efectuada a favor de la Fundación Banco Francés del Río de la Plata según acta de Directorio Nº 4602, del 29 de junio de 1989.
11) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cotizables en Bolsa o no, por un monto total máximo del equivalente de ₳ 20.000.000.000 (veinte mil millones de australes) a emitirse en diversas series en función de las monedas (dólares estadounidenses o australes), cláusulas de capital, amortización y pago de intereses. Este monto será actualizable, según la variación que resulte del índice de precios mayoristas nivel general (INDEC) entre el mes inmediato anterior a la celebración de la Asamblea y el mes inmediato anterior a la fecha de cada emisión. Determinación de las características de los títulos a ser ofrecidos en suscripción pública. Delegación en el Directorio de todas las condiciones de emisión, incluyendo fecha, moneda, precio, forma y condiciones de pago, conforme la normativa vigente.
12) Remuneración del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1988/89. Designación del contador certificante de dichos estados por el ejercicio en curso y su retribución.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se informa que, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto, para tener derecho a asistir y votar en la asamblea, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación al Banco Francés del Río de la Plata S. A. (Oficina de Títulos), para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, o sea hasta el 12 de octubre de 1989, excepto quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, en cuyo caso deberán remitirnos, dentro del mismo término, los correspondientes certificados de depósito. El Banco les entregará los comprobantes que servirán para la admisión a la asamblea. Se hacer saber igualmente que la documentación que considerará la asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la Oficina de Títulos (primer piso), de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la ley Nº 19.550.
e. 2/10 Nº 78.162 v. 6/10/89

BANCO MILDESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989, a las 17 horas, a celebrarse en la calle 25 de Mayo 544, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Balance General del Banco Mildesa S. A., Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración y Aprobación de las Remuneraciones al Directorio, conforme al artículo 261 de la ley Nº 19.550;
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo Nº 238 de la ley Nº 19.550, deberán cursar comunicación a la Sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
e. 3/10 Nº 78.418 v. 9/10/89

"C"

COLONY
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Octubre de 1989 a las 9 hs., en Av. Quintana 595 Cap. Fed.; para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, con referencia al ejercicio finalizado con fecha 30 de junio de 1989;
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Designación de Directores titulares y/o Suplentes, por el término de un año.
4º) Designación de Síndico titular y Suplente, por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 28/9 Nº 76.968 v. 4/10/89

COMERCIAL EL GRILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Comercial El Grillo S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 1989 a las 18 horas, estableciéndose la segunda Convocatoria para el mismo día a las 19 horas en Uruguay 292 1º A Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Causas de la Convocatoria fuera de los cuatro meses de cerrado el ejercicio.
3) Aprobación de los Estados Contables, Informes y Cuadros Anexos, exigidos por las disposiciones legales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 1989.
4) Aprobación de la Apropiación del Resultado del Ejercicio.
5) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
El Directorio
e. 29/9 Nº 78.173 v. 5/10/89

CASAL Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 1989, a las 18,00 Hs. en la Sede ubicada en la Avda. Diaz Vélez 4558-Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de dicha Asamblea.
2 — Fijación y elección de los Directores.
3 — Consideración de las remuneraciones de los Directores y distribución de utilidades.
4 — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y Estado de Patrimonio Neto, al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 1989.

El Presidente
e. 2/10 Nº 78.227 v. 6/10/89

CIFAS COMPAÑIA DE INVERSION Y FINANZAS
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 18 de octubre de 1989, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, absorción del quebranto mediante utilización de la cuenta "Ajuste del Capital", Ejercicio 30/6/89.
3º) Elección de Comisión Fiscalizadora.

El Liquidador

NOTA: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositarlos o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 11/10/89.
e. 2/10 Nº 78.314 v. 6/10/89

COMPAÑIA DE SEGUROS DEL INTERIOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 23 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de Octubre de 1989, a las 18 horas, en la sede social de la Avenida Rivadavia nº 611, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 27º Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º) Consideración de las retribuciones del Directorio y Sindicaturas, artículo 261, Ley nº 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes (artículos 8º y 9º del Estatuto). Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de tres Síndicos y tres Síndicos Suplentes.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en función de lo establecido por los artículos 273 y 298 de la Ley nº 19.550.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2do. párrafo de la Ley nº 19.550.
e. 2/10 Nº 78.110 v. 6/10/89

COVEMET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de Octubre de 1989, a las 18 hs., en el domicilio legal de la calle Crisóstomo Alvarez 5853, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/89.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 2/10 Nº 76.266 v. 6/10/89

CAFFE DONEY
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Octubre de 1989, a las 9,30 horas en San Martín 793, 2º P. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elementos del Artículo 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31/5/1989.
2º) Destino de los resultados. Retribución de directores y síndico y ratificación honorarios gerencia.
3º) Elección de síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 3/10 Nº 78.465 v. 9/10/89

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Complementando las publicaciones de los días 26 de Septiembre al 2 de Octubre de 1989, con número de recibo 76.664 en que se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 13 de Octubre de 1989, se informa que en la NOTA I luego de Av. Corrientes 880 debió decir "piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs. y de 15 ...".

El Director
e. 3/10 Nº 78.415 v. 9/10/89

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD
S. A. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1989 a las 12:00 horas, en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) 318 - 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º - Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/89.
3º - Consideración sobre destino de los resultados acumulados.
4º - Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º - Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/89, imputadas al resultado del ejercicio.
6º - Consideración de los honorarios a los Directores que cumplieron funciones Administrativas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/89, imputadas al resultado del ejercicio.
7º - Fijación número de Directores y elección de Directores y Comisión Fiscalizadora.
8º - Designación del Contador que certificará los Estados Contables del ejercicio nº 71 a cerrarse el 30 de junio de 1990 y del Contador Suplente. Determinación de su remuneración.

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 318 2º Piso, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, para que se les inscriba en el libro de Asistencia de la Sociedad, con plazo hasta el 18 de octubre de 1989. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 3/10 Nº 78.490 v. 9/10/89

"D"

DIANDA Y O'CONOR
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1989, a las 10:00 horas, en Franklin 2156, 4º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término.
2) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30-9-88; de su resultado; honorarios del Directorio y sindicatura y gestión de los Directores y Síndicos.
3) Elección Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
4) Conversión de las acciones nominativas no endosables, en acciones al portador, conforme Ley 23.697.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.146 v. 5/10/89

"E"

ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Tucumán 994, 10º piso, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1989, a las 18,00 hs, en primera convocatoria, y para una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Convocatoria fuera del plazo legal. Motivos.
3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988.
4) Absorción de la pérdida del ejercicio.
5) Designación de Directores.

El Síndico

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en Tucumán 994, 10º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 11,00 a 18,00 hs, hasta el día 13 de octubre de 1989 inclusive.
e. 29/9 Nº 78.136 v. 5/10/89

ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la calle Tucumán 994, 10º piso, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1989, a las 15,00 hs., en primera convocatoria, y para una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Reforma del Estatuto Social por cambio de sede y prescindencia de la Sindicatura.

El Síndico

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en Tucumán 994, 10º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 11,00 a 18,00 hs, hasta el día 13 de octubre de 1989 inclusive.
e. 29/9 Nº 78.137 v. 5/10/89

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 27 de octubre de 1989, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Av. Corrientes 655 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de remuneraciones (artículos 20º y 22º de los Estatutos)
4º) Distribución de utilidades acumuladas.
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 4º y 5º.
7º) Reforma del artículo 6º de los Estatutos para conformarlo al nuevo capital social.
8º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
9º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nro. 19.550.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 23 de octubre de 1988, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1989.
e. 3/10 Nº 78.439 v. 9/10/89

EL NOGAL
S. A. I. F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 1989 a las 10 horas en Coronel Díaz 1416 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio comercial cerrado el 30 de Junio de 1989. Fijación del Nº de Directores y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 3/10 Nº 78.387 v. 9/10/89

ETCARBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a la Estación de Transferencia de Cargas Buenos Aires Sociedad Anónima a celebrarse el día martes 24 de Octubre de 1989 a las 16 hs. en la sede de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas —FADEEAC— Av. de Mayo 1370, 3º piso Oficina 26/32 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.- Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura

y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989.
3.- Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4.- Elección de Síndicos titulares y Suplentes.
El Directorio
e. 3/10 Nº 78.355 v. 9/10/89

"F"

F. A. I. P. - FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de F. A. I. P. "Fábrica Americana Industrializadora de Papeles" S. A. I. C. convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de Octubre de 1989, a las 10 horas, en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el período restante hasta finalizar el Ejercicio en curso el 31 de diciembre de 1989.
El Presidente
e. 29/9 Nº 78.104 v. 5/10/89

FORTUNY HNOS. Y CIA. Sociedad Anónima Registro 7713

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de Octubre de 1989, a las 17 horas, en el local ubicado en Diógenes Taborda 1592, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.
2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
3) Distribución de utilidades.
4) Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura.
5) Designación de Síndicos, titular y suplente.
6) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
7) Reforma a los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la sede de la Sociedad, Diógenes Taborda 1592, P.B., Capital Federal, en el horario de 9 a 11 y de 15 a 17 horas, hasta el día 16 de Octubre de 1989.
El Directorio
e. 29/9 Nº 78.032 v. 5/10/89

F. E. MORESCO LTDA. S. A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resolvió convocar a los accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 18 de octubre a las dieciocho horas (18) en la sede social José Bonifacio 1750 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Explicación del motivo del llamado a Asamblea con demora.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Consideración del revalúo contable ley 19.742 del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio abonadas ₳ 134.482 en exceso sobre las sumas votadas por la Asamblea General del 26 de abril de 1988.
6º) Remuneración del Síndico.
7º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
8º) Consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñan cargos técnico administrativos correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de diciembre de 1988.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en un establecimiento bancario, hasta el 13 de octubre en el horario de 8 a 12 y 14 a 17 horas.
e. 2/10 Nº 78.274 v. 6/10/89

FORESTADORA DEL INTERIOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de Octubre de 1989, a las 19 horas, en la sede social de la Avenida Rivadavia nº 611 - 7º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio nº 13, cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, 2do. párrafo de la Ley nº 19.550.
e. 2/10 Nº 78.112 v. 6/10/89

"G"

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el 20 de Octubre de 1989, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del Director, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Síndico correspondientes al 33º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de Utilidades y fijación de Honorarios del Síndico.
4º) Elección de seis Directores Titulares y dos a seis Suplentes por un período de tres ejercicios.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de tres ejercicios.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha para la Asamblea.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 21/9 al 27/9/89

e. 28/9 Nº 74.937 v. 4/10/89

GANAGRIN Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 1989, a las 15 horas, en Paraná 777- 5º - "A" para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 30-6-89.
2º) Ratificación de la gestión y todo lo actuado por el Directorio y Síndico.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.
4º) Por renuncia de un Director, elección de un nuevo Director hasta la terminación de su mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 3/10 Nº 78.367 v. 9/10/89

"H"

H. KOCH & CIA. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Accionistas:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1989 a las 11 horas en Avda. Santa Fe Nº 931 - piso 5º - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Actualización del Capital. Consideración y destino.
3º) Considerar documentos Art. 234 — Inc. 1º — Ley 19.550. Ejercicio al 30 de junio de 1989.
4) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

Buenos Aires, 21 de Setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se deben depositar las acciones o certificados hasta el 10 de octubre de 1989 en Avda. Santa Fe Nº 931 - piso 5º - Capital Federal de 15 a 18 horas.
El Presidente
e. 28/9 Nº 76.861 v. 4/10/89

"I"

IMACINTAS E.C. ROSCH Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Octubre de 1989 a las 19 horas, en la Sede Social de Imacintas E.C. Rosch S.A. en Paraguay 474 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital y emisión de Acciones.
3º) Aprobación de la opción de no tener Sindicatura según lo establecido por el art. 55 y 284 de la Ley 19.550 y sus Modificaciones.
4º) Designación del Directorio.
El Presidente
e. 28/9 Nº 76.760 v. 4/10/89

INDUSTRIAS DELTA S. A. I. C. Registro Nº 6328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1989, a las 9,30 en José Bonifacio 750, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Cuenta Ajuste de Capital. Su destino.
2º) Consideración de los documentos determinados por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley de Sociedades y el Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1989.
3º) Retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico (art. 261 ley de Sociedades).
4º) Consideración gestión Directorio y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 28/9 Nº 76.955 v. 4/10/89

IOA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Octubre de 1989, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria - para el caso en que fracase la primera - en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 34, cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

NOTA: Obra a disposición de los Señores Accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1989.
El Directorio
e. 28/9 Nº 76.940 v. 4/10/89

ITA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 1989, a las 9,30 horas en el local social de Av. Belgrano 271 - 5º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Síndico en el ejercicio cerrado el 31/12/88. por haberse omitido dicho punto en el Orden del día de la Asamblea General Ordinaria del 23/5/89.
3º) Reconsideración de la distribución de utilidades votada por la misma Asamblea y con relación al mismo ejercicio.
4º) Ratificación de los importes percibidos por Directores por el desempeño de tareas específicas, durante el ejercicio cerrado el 31/12/88, conforme el Estatuto social, por sobre el porcentaje que establece el Art. 261 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 28/9 Nº 76.908 v. 4/10/89

INDUSTRIAS DELTA S. A. I. C. Registro Nº 6328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de Octubre de 1989 a las 10,30 en José Bonifacio 750, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la venta de inmuebles ubicados en los suburbios de la Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe vendidos el 26 de Septiembre próximo pasado a PECOM—AGRA S.A.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Síndico
e. 3/10 Nº 78.474 v. 9/10/89

IMAGENES POR COMPUTACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el día 24 de octubre de 1989 a las 11 horas, en Callao 1016, piso 8º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la Asamblea;
2º) Remoción de los Sres. Directores Dr. Martín Bruetman e Ing. Américo Pescio por incumplimiento de sus obligaciones como tales (arts. 59, 272, 273, 274 y concordantes de la ley 19.550);
3º) Promoción por parte de la Sociedad de la acción social de responsabilidad contra los mismos (art. 275/6 y concordantes de la ley 19.550) e instrucciones al Directorio al respecto;
4º) Elección de dos Directores en reemplazo de los removidos y hasta completar el mandato de los mismos;
5º) Promoción de acciones contra el ex-síndico Dr. Jorge Bruetman por su participación en los hechos que motiva la remoción de los Directores Martín Bruetman y Américo Pescio y para el reintegro de sumas indebidamente percibidas de la Sociedad.

El Síndico
e. 3/10 Nº 78.524 v. 5/10/89

"L"

LACTEOS SANTIAGO & CIA.
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convocatoria Asamblea Ordinaria - 18-Oct. 1989 - 18 hs. Australia 1770 - Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Actualización Contable Ley 19.742.
3º) Consideración Documentación Ley 19.550. - ejercicio cerrado 30-6-89 - Aprobación Gestión Directorio y Síndico - Retribución Directorio con tareas Técnico Administrativas.
4º) Elección Directores y Síndicos.

El Presidente
e. 28/9 Nº 76.899 v. 4/10/89

LA CELINA
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Artículos 19º y 29º de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 5to., Capital Federal, el 24 de Octubre de 1989 a las 10 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1989.
2- Consideración del Resultado del Ejercicio.
3- Aprobación de las remuneraciones del Sr. Síndico Titular.
4- Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5- Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea, de acuerdo con el Art. 28º de los Estatutos.

El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1989.
e. 3/10 Nº 78.373 v. 9/10/89

"M"

MARPLA FORESTAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 18 de Octubre de 1989, a las 10,30 hs. en el domicilio social calle Esmeralda 672, 2º Piso, Capital Federal.
Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Tratamiento a dar al resultado del Ejercicio.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado por esta convocatoria.
e. 28/9 Nº 76.953 v. 4/10/89

MEDICA HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la Sede Social Avda. Juan B. Alberdi 3139, Cap. Fed., para el 18 de Octubre de 1989 a las 18 hs. para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y cobertura Resultados no Asignados con Ajuste de Capital;
4º) Retribución a Directores y Síndico Titular. Artículo 261 ley 19.550;
5º) Determinación del número de Directores y su elección por dos año;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.262 v. 4/10/89

MERTENS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1989, a las 16,00 horas, en el domicilio social de Av. Montes de Oca 1731, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 500.000.-, con integración en efectivo y al contado.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.863 v. 4/10/89

MURAROA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, según art. 10 Estatutos, día 26 de Octubre de 1989 a las 16 horas en Av. Salvador María del Carril 4884, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 62/67, ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado al 30/6/89 y destino del Resultado.
3º) Determinación número de Directores y designación de los mismos por dos años, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.870 v. 4/10/89

MURAROA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria según Art. 10 Estatutos, día 26 de octubre de 1989, a las 18 horas en Av. Salvador María del Carril 4884 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación aumento de Capital de Australes 150,00 a Australes 6.000.000.
3º) Reforma de Estatutos y adecuación del mismo a la ley 22.903 modificatoria de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.923 v. 4/10/89

MATERIALES TEXSA S. A. ARGENTINA
C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Octubre de 1989 a las 18 horas, en la sede social de Avda. Belgrano Nº 873 - 5º Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
b) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
c) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº XIX cerrado el 31 de diciembre de 1988.
d) Distribución de utilidades.
e) Retribución Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora.
f) Aprobación gestión directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988 y posterior a dicha fecha de los directores y/o síndicos renunciantes con posterioridad.
g) Determinación del número de directores y su elección.
h) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y renuncia al 20/05/89 de Cont. Ricardo Hugo Massone.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/9 al 26/9/89.
e. 29/9 Nº 74.654 v. 5/10/89

MOLINOS FERBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de Octubre a las 18.30 horas en Rivadavia 7218, piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo Contable Ley 19.742 y modificaciones Ley 21.525 y su destino.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/05/89.
3º) Ratificación de lo actuado por el directorio y la sindicatura hasta el día 17 de Octubre.
4º) Consideración remuneraciones según Art. 261, Ley 19.550, en porcentajes que excedan el permitido por Ley.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Destino del saldo de la cuenta gananeias y pérdidas al 31/05/89.
8º) Elección de los accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.002 v. 5/10/89

MATERSIDER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1989 a las 9 horas en Ramón L. Falcón 6449, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y su destino.
3º) Ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del Nº de Directores, elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. En caso de no existir el quórum legal para el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 10 horas.

El Directorio
e. 2/10 Nº 78.261 v. 6/10/89

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 26 de octubre próximo a las 16,45 hs en Primera convocatoria y a las 17,45 hs. en Segunda convocatoria, en el salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 y aprobación de la gestión conforme a lo requerido por el art. 275 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3) Distribución de utilidades.
4) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Ricardo L. Baccarin (reelegible), Eduardo P. Chan (reelegible), José Ramón Sáez García (reelegible), Roberto L. Laterra (no reelegible) que finalizaron sus mandatos; un Director Titular por dos años en reemplazo del señor Raúl A. Padilla (renunció); tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Suplente.
5) Aumento de capital a ₳ 299.700.000 (reforma Art. 5to. Estatuto), sujeto a lo que resuelva el punto 3.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1989.

El Presidente
e. 2/10 Nº 76.330 v. 6/10/89

MUTUAL PERSONAL CIVIL DE LA ARMADA MATRICULA 84 OCF

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios Activos a la asamblea ordinaria que en cumplimiento de las respectivas disposiciones legales y estatutarias se celebrará el día 31 de octubre de 1989 a las 10 hs. en Benito Correa 1195-Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta juntamente con los Sres. Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio nº 3 - cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de las modificaciones y aumento de la Cuota Social.
4º) Modificación y aprobación del estatuto título III art. 7º inciso (a-c).

5º) Consideración de la nómina de los socios jubilados en el período 1988-89.
6º) Consideración y aprobación de Reglamento de turismo.
7º) Aprobación de Proyectos Préstamos Sociales.
8º) Consideración de propuestas de fusiones con entidades afines.

El Consejo Directivo
e. 2/10 Nº 78.333 v. 4/10/89

M. HEREDIA Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de Octubre de 1989, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, en la sede social sita en la calle Piedras 343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-6-89. Destino de las utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-6-89 por ₳ 10.426.228 valor ajustado a esa fecha en exceso de ₳ 3.117.873,88 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Consideración de la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la retribución al Contador certificante por el Ejercicio cerrado el 30-6-89. Designación de Titular y Suplente para el Ejercicio iniciado el 1-7-89 y fijación de su retribución.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente 1º y 2º.
7º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y su elección.

El Directorio

Se deja constancia: a) Que el domicilio donde los señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia o depositar los certificados de depósitos librados al efecto por la Caja de Valores u otra institución autorizada para su Registro en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales es el de la sede social, calle Piedras 343, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas en días hábiles. b) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 23 de octubre de 1989 a las 18 horas.

Buenos Aires, Setiembre de 1989.
e. 3/10 Nº 78.508 v. 9/10/89

"N"

NOSTRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de Octubre de 1989, en Sarmiento 1758, E.P., Capital Federal a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico, y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente.
3º) Destino de los resultados no Asignados al 30 de Junio de 1989.
4º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.011 v. 5/10/89

NEUMA PREC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de Octubre de 1989 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Tabaré 2.110, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para firmar el acta;
2º) Elección de un Director titular para completar mandato.
3º) Aumento del Capital Social dentro del límite establecido por el Art. 188 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 3/10 Nº 78.342 v. 9/10/89

"P"

PAPELERA MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1989, a las 8,30 horas en primera Convocatoria en el domicilio de Esmeralda 672, 2º piso, de Capital Federal. Para el caso de no reunirse quórum suficiente, se realizará en segunda Convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la actualización de valores de Bienes, de acuerdo a la Ley 19.742, por el 31º Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al 31er. Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
5º) Retribución al Directorio (aprobación en los términos del art. 261 de la ley 19.550) y honorarios a la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1989.
El Presidente

NOTA: Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado para esta convocatoria.

e. 28/9 Nº 76.954 v. 4/10/89

PECUNIA
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Registro Nº 15.854

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
UNANIME

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Unánime para el día 23 de octubre de 1989 a las 17 horas en primera Convocatoria a celebrarse en el local de la calle Alsina 471 de la Capital Federal a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente.
2º) Consideración de los documentos del Artículo Nº 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros titulares y tres suplentes con mandato por un año.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración del Artículo Nº 10 de la Ley de Entidades Financieras.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.345 v. 4/10/89

PETROBAIRES
Sociedad Anónima
Registro Nº 78.188

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Petrobaires Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de Octubre de 1989 a las 15,30 horas en el local de la calle Reconquista 385 - 6º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1988, que incluyen: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos, Notas y Cuadros adjuntos. Inventario General, Memoria e Informe del Síndico, Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente por vencimiento del mandato.

El Presidente

NOTA: Los títulos representativos de las acciones serán recepcionados en la calle Reconquista 385 - 6º piso - Capital Federal, hasta las 18 horas del día 10 de Octubre de 1989, de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 28/9 Nº 76.875 v. 4/10/89

PETRONE HERMANOS
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Petrone Hermanos S. A. C. I. F. e I. a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de Octubre de 1989 a las 10 horas y una horas más tarde en segunda convocatoria, en su sede social, calle Pedro de Mendoza 2719 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Reducción del Capital Social de la Sociedad.
2. Capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital".
3. Adquisición de Acciones de Mármoles Riachuelo S. A..
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.138 v. 5/10/89

PAPELERA LA HELICE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1989, a las 20 horas, en Gregorio Pomar Nº 3640, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.89.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y distribución de honorarios por sobre el 25 % de las utilidades.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 2/10 Nº 76.982 v. 6/10/89

PIAZZA HNOS.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PIAZZA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Octubre de 1989 a las 14 horas, en la sede social sita en la calle Zavaleta 190 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) — Consideración del inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, anexos y cuadros complementarios, así como la memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 36 clausurado el 30 de Junio de 1989.
2º) — Distribución de utilidades.
3º) — Fijación del número de directores titulares y su elección; y elección de cuatro directores suplentes.
4º) — Elección del síndico titular y del suplente.
5º) — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 2/10 Nº 78.256 v. 6/10/89

PAPELERA SAN ISIDRO
S. A. C. e I.
Nº de Registro en la I.G.J. : 4116
Ejercicio Económico Nº 47
Finalizado el 30.06.89

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el artículo 18 de nuestros Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 20 de Octubre de 1989, a las 18 horas, en la sede legal de la Sociedad, Av. Corrientes 456, piso 1º, oficina Nº 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización de los valores contables;
2º Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 47º ejercicio social cerrado el 30.06.89;
3º Aumento del Capital Social, dentro de lo que establece la Ley 19.550 art. 234, inciso 4º;
4º Remuneraciones al Directorio, frente a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
5º Elección de siete Directores Titulares y siete Directores Suplentes, todos por un año, y un Síndico Titular y un Síndico Suplente, también por un año;
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, acerca de la necesidad de comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el Registro de Asistencia.

e. 3/10 Nº 78.479 v. 9/10/89

"R"

ROSSI Y CARUSO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 1989, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede de la Sociedad, Av. Santa Fe Nº 1601, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 al 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial Nº 19 cerrado el 30 de Junio de 1989.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Honorarios al Directorio, a la Sindicatura y al Contador Certificante por el ejercicio 1988/89.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación solicitando su inscripción en el Libro de Asistencia, para asistir a la Asamblea

con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550.
e. 2/10 Nº 78.250 v. 6/10/89

"S"

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA E INMOBILIARIA PUNTA ALTA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Octubre de 1989, a las 11 horas, en la calle 25 de Mayo 252 - Piso 13º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones por la cual la Asamblea se celebra fuera de término.
2º) Consideración de la documentación Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 1989.
3º) Aprobación de las remuneraciones de Directores percibidas durante el ejercicio, Honorarios Directores y Síndico y destino saldo utilidad.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 28/9 Nº 76.939 v. 4/10/89

SANATORIO ANCHORENA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Citase simultáneamente en 1º y 2º convocatoria a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1989 a las 18.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Anchorena 1872, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2) Consideración ajuste del capital (que incluye saldos de revalúo contable) (Ley 19.742 y 21.525).
3) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al quincuagésimo primer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
4) Consideración remuneración Directorio conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y modificatorio.
5) Elección de Directores titulares por el plazo de tres años, cláusula ocho del Estatuto Social.
6) Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente por un plazo de tres años, cláusula once del Estatuto Social.
El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que, en virtud de llevar la Sociedad Registro de acciones nominativas no endosables, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha del Acta.
e. 2/10 Nº 78.228 v. 6/10/89

S. A. DEL INTERIOR
Comercial, Financiera, de Mandatos y Servicios - Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán el día 30 de Octubre de 1989, a las 18,30 hs, en la sede social de la Avenida Rivadavia nº 611, 7º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe del Síndico, correspondiente al 20º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante igual período.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación a la inversión accionaria en Edificio Esmeralda 55 S. A.
El Directorio

NOTA: Para el tratamiento del punto 5º) la Asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.
Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1989.

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativas deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2do. párrafo de la Ley 19.550.
e. 2/10 Nº 78.111 v. 6/10/89

SAMAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 1989 a las 10 hs., en la Av. Montes de Oca 1176 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, memoria, distribución de utilidades y revalúo contable Ley 19.742, relacionados con el Balance General cerrado el 31-5-89.
2º) Determinación del número de Directores y su elección.
3º) Honorarios de directores y síndicos.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/10 Nº 78.394 v. 9/10/89

SIERRAS DE SAN ANTONIO
Sociedad Anónima
Nº de Registro: I.G.J. 77.414

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Octubre de 1989, en la sede social Av. Corrientes 311 - 3º Piso a las 18.50 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.— Consideraciones sobre la demora en el llamado a Asamblea Gral. Ordinaria.
3.— Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Planillas Anexas correspondientes al 9º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4.— Remuneración del Directorio y del Síndico.
5.— Nombramiento del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con la Ley 22.903 deberán cursar a la empresa con no menos de 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea, la comunicación de su asistencia.
El Presidente
e. 3/10 Nº 78.525 v. 9/10/89

S.K.S.
S. A. C. C. I. F. A. y M.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 20 del mes de Octubre de 1989, a las 18 Hs. en el local social de Paroissien 2506, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales.
2- Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 28/02/89.
3- Consideración del resultado del ejercicio, su distribución.
4- Elección de Directores Titulares, fijación de su número y término del mandato.
5- Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.
6- Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
El Directorio
e. 3/10 Nº 78.464 v. 9/10/89

"T"

TODONOA
S. A.
Registro I.G.J. Nº 53.095

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 1989, a las 9 horas en el local sito en Av. Córdoba 1417 piso 1º Of. "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/1989.
3º) Fijación destino resultado del ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

Digo 17:
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 1989, a las 10 horas en el local sito en Av. Córdoba 1417 piso 1º Of. "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social fuera del quíntuplo permitido.
4º) Reforma del Estatuto Social.
El Directorio
e. 28/9 Nº 76.857 v. 4/10/89

TATUTI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1989 a las 18 hs. en Lavalle 3161, 6to. piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Aumento de capital social a la suma de ₳ 50.000.000. Emisión de Acciones.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar dentro del término de ley su asistencia a la Asamblea.
e. 2/10 Nº 78.188 v. 6/10/89

T. E. M. E. L.
Sociedad Anónima (En Liquidación)
Registro Nº 11.416

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1989 a las 10 horas, en el local de la calle Venezuela Nº 1402, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Designación del liquidador y aprobación de la liquidación de T. E. M. E. L. S. A.
El Directorio
e. 2/10 Nº 76.999 v. 6/10/89

"V"

VICTORIA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 10 de Octubre de 1989 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Av. Libertador Gral. San Martín 3728, Piso 4º, "A", para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 de la ley 19.550 respecto de los ejercicios económicos vencidos los días 31 de Diciembre de 1987 y 1988.
2º) Venta de la unidad 8 de Av. Libertador Gral. San Martín 3726/28/30/32, Capital Federal.
El Socio Colectivo

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25 al 29-9-89.
e. 2/10 Nº 76.442 v. 6/10/89

"Y"

YOLY-BELL
S. A. I. C. F.
Inmob. Registro Nº 4550

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 1989, a las 19 horas en el domicilio social de Madero 925, Cap. Fed., en 1º Convocatoria y en 2º Convocatoria una hora después, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Informe sobre la actuación de la Administración y de la sindicatura. Decisión de aplicar el art. 287, Ley 19.550.
El Directorio
e. 2/10 Nº 78.209 v. 6/10/89

"Z"

ZAPATER, DIAZ
I. C. S. A.
Expediente Nº 8852

CONVOCATORIA

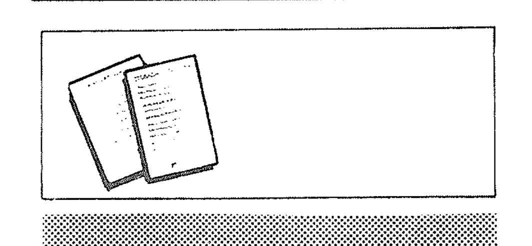
Convócase a los Señores de Zapater, Diaz, I. C. S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el 17 de Octubre de 1989 a las 11 horas, en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico, revaluando los bienes de uso de la Sociedad al 30/6/89. 3º) Constitución de la reserva de Revalúo Técnico.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1989.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.964 v. 4/10/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Se avisa al comercio que Jaime Bekerman transfiere su local de taller mecánico (hasta 40 C.V. de potencia instalada) de corte perforado y estampado de metales (con balancines mecánicos hasta 20 toneladas) y de soldadura autógena, de conformidad con el Decreto 5005/57, ubicado en ARGERICH 1257/61/63/65 Capital a Bemetal S.A. Reclamos de ley en el local.

e. 29/9 Nº 78.092 v. 5/10/89

Schaer y Brion S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, avisa que Angel Manuel Navarro vende a Martin Doro Benedicto, con retroactividad al 18 de setiembre de 1989, el Diez por Ciento (10 %) Indiviso del negocio de Panadería establecido en AV. GRAL. MOSCONI Nº 3285, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 29/9 Nº 78.055 v. 5/10/89

El corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, avisa que los sres. Osvaldo Lavia, Héctor Antonio Reginato, Daniel Gerardo Llera, venden al Sr. Rubén Oscar Virdo su negocio sito en la AV. RIVADAVIA Nº 9479, Cap., dedicado a: Lavadero Manual de Autos, Engrase, Expte. en trámite, libre de toda deuda y gravamen, personal y ocupantes. Reclamos de Ley en Pasteur Nº 86, P. 1, Cap.

e. 2/10 Nº 78.292 v. 6/10/89

Se comunica por cinco (5) días que el Señor Francisco Torres transfiere a Luis Salimbeni y Antonio Otranto el Taller de Reparación de Vehículos Automotores, de soldaduras autógena y Garage ubicado en la AVDA. DIRECTORIO 2364, Capital Federal, según expediente 31026/87, sin deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley Avda. Directorio 2364, Capital Federal.

e. 3/10 Nº 78.360 v. 9/10/89

Se comunica al público y al comercio en general que el Sr. José Rodríguez y la Sra. Jesusa Rodríguez venden su negocio sito en la calle AYACUCHO 860, que gira bajo el rubro Elaboración y Venta de Pastas Frescas (para su venta inmediata) según expediente 50.329/73 ante-primero (1º) 975 a los señores Rondán Adrián Carlos y Delia de Rondán. Oposición de ley Av. El Cano 3571, Capital Federal.

e. 3/10 Nº 78.456 v. 9/10/89

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881, PB. "3", TE. 322-0309 Capital, avisa que Marta Olga Trejo, vende a Elizabet Claudia Antonucci, su negocio de Hotel y Despachos de Bebidas, sito en AV. WARNES Nº 2105/07 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro término legal.

e. 3/10 Nº 78.421 v. 9/10/89

"G"

Farmacia Guaminí 1402 Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle GUAMINI 1402 a Farmacia Internacional Sociedad en Comandita Simple. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 2/10 Nº 78.318 v. 6/10/89

"H"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 Te. 322-0309 Capital, avisa que Norberto Claudio Chinellato vende a Wencio Ojeda Maidana su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en HUMBERTO 1ero. Nº 1865 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 29/9 Nº 78.166 v. 5/10/89

"J"

La Doctora Zulema Maria Hadad, abogada avisa que Miguel Angel Caian transfiere a Caian Hermanos S.R.L. el local sito en la calle JOSE MARIA MORENO 277, que funciona en carácter de ferretería. Reclamos de ley en el mismo.

e. 2/10 Nº 78.315 v. 6/10/89

"L"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 3º Capital. Avisa que: Aldo Deibe vende libre de toda deuda y/o gravamen a Miguel Angel Segui su negocio de Elab. de Masas - Pasteles - Sandwich - Productos Simil. - Churros - Empanadas - Papas fritas - Comercio Minorista - de Masas - Bombones - Sandwich - (sin elab,) (500200 - 601030) Exp. 106629/88 denominado "Silvio" sito LAFUENTE 152 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

e. 29/9 Nº 78.170 v. 5/10/89

"M"

La Doctora Zulema Maria Hadad, abogada avisa que Luis César Di Baja, transfiere a Exquisiteses S.R.L. el local sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1437, Planta baja y sótano, que funciona en carácter de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, comercio minorista; despacho de pan y productos afines, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración). solicitado por expediente nº 3020-89. Reclamos de ley en el mismo.

e. 29/9 Nº 78.036 v. 5/10/89

"P"

Se avisa que Megos S. A. C. F. sito en la calle PERU 259 transfiere su comercio de Venta de Máquinas y Repuestos Agrícolas a la firma Fuhr y Asociados S. A., reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 28/9 Nº 76.853 v. 4/10/89

"Abraham" representado por Mar. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Alejandro Eulalio Paz, Fernando Alfredo Torena vende libre toda deuda y/o gravamen a Maria Cristina Moreno su negocio de Comercio Minorista- Venta de Productos alimenticios - Bebidas Envasadas - Fiambrería - Quesería - Lácteos - Galletitas - Rotisería - Casa de Comida para su consumo fuera del local y venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 BM 15.419 AD 74.024(202.001-002-003-012-005-008-203.600-005) Exp. 38.241/86 denominado Palermo Sensible sito PARAGUAY 3435 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/ofic.

e. 29/9 Nº 78.167 v. 5/10/89

"S"

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que el Sr. David Kovalskis vende al Sr. Gerardo Diego Moran, el negocio gastronómico sito en la calle SARMIENTO Nº 1906, Planta Baja, Capital Federal, que funciona como Com. Min. de Helados (Sin Elaboración), Restaurante, Casa de Lunch, Café-Bar, Despacho de Bebidas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/9 Nº 76.896 v. 4/10/89

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, oficinas Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Josefa Castreje de Carril y Manuel Carril vende libre toda deuda y/o gravamen a Hugo Jorge Prosperi su negocio de Café - Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas con Depósito complementario (203.003 - 002 - 004) carpeta 14.413 denominado "El Continente" sito SAN MARTIN 561 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

e. 29/9 Nº 78.172 v. 5/10/89

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 3º Capital. Avisa que: Edgardo Alberto Barral vende libre toda deuda y/o gravamen a Alfredo Cayetano Mihura y Jorge Eduardo González su negocio de Parrilla - Despacho de Bebidas (602.060 - 030) Exp. 84.132/88 denominado "El Chorizo Ejecutivo" sito SOLIS 186 Capital. Reclamos de ley y domic. partes dentro término n/oficinas.

e. 29/9 Nº 78.168 v. 5/10/89

Se comunica que: Roberto Gabriel Breitman, transfiere a Victor Juan Creatore el local de la calle SAN LUIS Nº 3369 P. B. y P. A., que funciona con el rubro de Garage Comercial. Reclamos de ley y domicilio de partes al mismo local.

e. 3/10 Nº 78.368 v. 9/10/89

"V"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, Ofic. Av. de Mayo 950 3º Capital, Avisa que: Mirta Noemí de Oliveira vende libre de toda deuda y/o gravamen a Horacio H. Montes de Oca su negocio de Comercio Minorista Venta de Productos Alimenticios - Galletitas - Fiambrería - Quesería - Lácteos - Bebidas Envasadas - Huevos hasta 60 doc. - Venta de Golosinas - Envasadas - Kiosko - y todo lo comprendido en la Ord. Nº 33.266 BM 15.419 AD 74.024 (202.001 - 005 - 003 - 012 - 002 - 008 - 201.007) Exp. Nº 81.046 sito VARELA 214 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

e. 29/9 Nº 78.171 v. 5/10/89

Jorge A. Grisolia Mat. 1265 F 358 L. 68 en calidad de Martillero avisa que Norma Virginia Lombardia, D.N.I. 2.204.466 vende libre de gravamen a Gladys Maria Angela Calequi, L.C. 4.455.046, el negocio de Lencería "Norga", sito en la calle VIAMONTE Nº 719, Capital, domicilio de las partes y reclamos de Ley en Thames 2272 P.B. "A" Capital 774-0363.

e. 29/9 Nº 78.047 v. 5/10/89

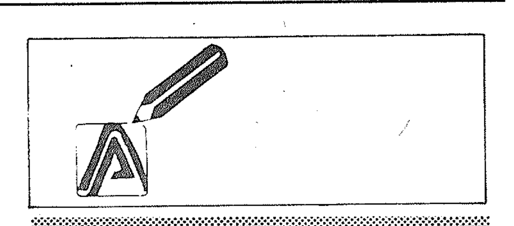
"Abraham", representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, Ofic. Av. de Mayo 950, 3º Capital Avisa que: José Carlos Petrone - Pedro Tovar, venden libre de toda deuda y/o gravamen a Roberto Oscar Alonso y Angel Alberto Alonso, su negocio de Bar - Minutas - Cafetería - Sandwichería, Exp. 68.412, sito en VIRREY CEBALLOS 291 P.B. Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

e. 29/9 Nº 78.169 v. 5/10/89

"Y"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Gustavo José Iglesias y Mario Pascual Escudero venden a Nilda Patricia Weisheim el negocio de Café Bar Casa de Lunch Despacho de Bebidas, sito en la calle YERBAL Nº 702 PB, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 3/10 Nº 78.498 v. 9/10/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

CAMBIO AMERICA
Sociedad Anónima Comercial y de Turismo

Se hace saber a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 4/9/89 aprobó el Aumento del Capital Social a ₳ 11.716.100, mediante la emisión de 980.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, v/n ₳ 10, c/u, con derecho a 1 voto por acción, por ₳ 9.800.000, con destino a la capitalización de los Anticipos Irrevocables recibidos de los Señores Accionistas.

El Directorio

e. 3/10 Nos 78.432 y 78.504 v. 5/10/89

"G"

GRAFICOM
S.A.C.I.F.I.

Se hace saber por tres días que en cumplimiento del art. 194 de la ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que, habiéndose aumentado el capital social por resolución de la Asamblea General Extraordinaria realizada el 29/6/89 elevándolo a la suma de ₳ 815.000 y modificado el art. 4º del Estatuto Social, los tenedores y/o suscriptores considerarán el derecho de preferencia a prorrata de su tenencia en el plazo legal, dirigiéndose al domicilio legal de la sociedad sito en San Nicolás 573 Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 hs. Los remanentes no suscriptos darán derecho a acrecer a otros accionistas.

El Presidente

e. 3/10 Nº 78.405 v. 5/10/89

"I"

IMEXCO
Sociedad de Responsabilidad limitada

MOTOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

— FUSION —

Informan que con fecha 25 de setiembre de 1989 han celebrado un compromiso previo de fusión aprobado por ambas en la misma fecha según balances al 30 de junio de 1989. "IMEXCO S.R.L.", Santos Dumont 4445, Capital; inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1561 folio 137 del libro 15 de Contratos de S.R.L. el 28 de setiembre de 1948. Activo ₳ 858.058,25; Pasivo ₳ 99.195,08; Capital social: ₳ 50.000. "MOTOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS S.R.L.", Zelarrayán 5890, Capital; inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4948 libro 83 de S.R.L. el 29 de setiembre de 1982. Activo ₳ 23.509.953,93; Pasivo ₳ 312.490,49; Capital social: ₳ 40.000. La sociedad incorporante el "IMEXCO S.R.L.", con domicilio en Santos Dumont 4445, Capital, que aumenta su capital a ₳ 90.000, siendo los Activos y Pasivos de fusión de ₳ 24.323.738,14 y ₳ 411.685,57 respectivamente. Oposiciones de Ley en Santos Dumont 4445, Capital de 10 a 18 horas.

Los Socios Gerentes

e. 3/10 Nº 78.472 v. 5/10/89

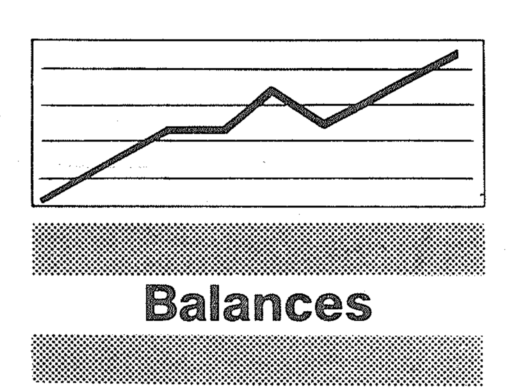
"R"

R. MENDOZA
Sociedad Anónima

Por asamblea del 27/4/89 y escritura pública del 18/9/89 Escribano Carlos E. Suares se aumentó el capital social de ₳ 1 a ₳ 33.000 dividido en 33.000 acciones ordinarias nominativas de un austral y un voto. Integración: mediante ₳ 29.999 de aportes anticipados que figuran en el Balance 31/5/88 y ₳ 3000 en dinero efectivo.

El Abogado

e. 3/10 Nº 78.516 v. 5/10/89



BANCO RIO DE LA PLATA S. A.

Denominación de la entidad: BANCO RIO DE LA PLATA S. A. Bartolomé Mitre 480 - Cap. Fed.
Fecha en se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de julio de 2008

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE JULIO DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	64.060.781
— Efectivo	11.654.935
— Bancos y corresponsales	52.405.846
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	107.887.189
— Con cotización	9.117.063
— Sin cotización	103.866.215
Menos: Previsiones (Anexo F)	(5.096.089)
C. PRESTAMOS (Anexo B)	243.507.896
Capitales:	208.170.473
— Adelantos	89.519.513
— Documentos a sola firma	30.050.683
— Documentos descontados y comprados	64.556.785
— Hipotecarios	396.153
— Prendarios	64.746
— Personales	630.865
— De títulos públicos	15.431.813
— Otros	7.527.414
Menos: Intereses documentados	(7.499)
Más: Ajustes, intereses y diferencia de cotización deveng. a cobrar	41.081.417
Menos: Previsiones (Anexo F)	(5.743.994)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	188.078.709
Capitales:	148.894.309
— Responsabilidad de terceros	32.168.625
— Pagos por cuenta de terceros	3.549.822
— Deudores por venta de cambio a término	20.847.312
— Compras de cambio a término	24.426.227
— Banco Central de la República Argentina	58.538.319
— Diversos	9.364.004
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	39.184.400
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	4.462.424
— En entidades financieras	2.239.432
— Otras	2.602.790
Menos: Previsiones (Anexo F)	(379.798)
G. CREDITOS DIVERSOS	5.359.361
Capitales:	5.356.657
— Pagos efectuados por adelantado	251.540
— Ahorro obligatorio - Ley 23.256	355.434
— Deudores varios	3.169.086
— Otros - Filiales en el exterior	1.442.180
— Otros	138.417
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	2.704
H. BIENES DE USO (Anexo D)	79.163.235
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	2.525.902
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	15.080
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	126.913
TOTAL DEL ACTIVO	695.187.490

PASIVO	
L. DEPOSITOS	230.634.318
Capitales:	186.519.384
— Cuentas corrientes	15.635.979
— De títulos públicos	11.991.522
— Ahorro común y especial	8.466.703
— Otras cuentas especiales	118.678
— Plazo fijo	141.112.242
— Otros	9.194.260
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización deveng. a pagar	44.114.934
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	301.018.831
Capitales:	285.884.056
— Aceptaciones	32.168.625
— Banco Central de la República Argentina	74.017.114
— Otros bancos y organismos internacionales	119.139.831
— Ventas de cambio a término	24.998.194
— Acreedores por compra de cambio a término	20.086.704
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	57.192
— Diversas	15.416.396
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización deveng. a pagar	15.134.775
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	19.136.822
Capitales:	19.018.344
— Dividendos a pagar en efectivo	4.188
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	553.451
— Impuestos a pagar	17.606.348
— Acreedores varios	329.117
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	182.710
— Otras	342.530
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	118.478
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	613.631
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	3.185.533
TOTAL DEL PASIVO	554.589.135

PATRIMONIO NETO	
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	7.519
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	59.261.533
Sub - Total	59.269.052
S. RESERVAS DE UTILIDADES	57.521.057
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	23.808.246
Total del patrimonio neto	140.598.355
Total del pasivo más patrimonio neto	695.187.490

CUENTAS DE ORDEN	
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	119.925.172
— Garantías recibidas	195.517.945
— Documentos redescontados	44.625.463
— Valores en custodia	73.972.234
— Valores compensables a cargo de la entidad, pendientes de conformidad	4.402.206
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	32.293.424
— Otras garantías otorgadas	27.800.452
— Valores al cobro	85.982.499
— Valores compensables a cargo de otras entidades, pendientes de conformidad	3.716.027
— Depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A. (en moneda extranjera)	3.464.445

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE JULIO DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL
A. INGRESOS FINANCIEROS	1.156.672.162	50.008.631	1.206.680.793
— Intereses por disponibilidades	233.641.653		233.641.653
— Ajustes, intereses y diferencias de cotización por préstamos y otros créditos por int. financiera	800.813.993	31.180.081	831.994.074
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	122.216.516	15.035.240	137.251.756
— Primas por venta de cambio a término		3.793.310	3.793.310

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL
B. EGRESOS FINANCIEROS	(968.347.714)	(54.261.994)	(1.022.609.708)
— Ajustes, intereses y diferencias de cotización por depósitos y otras oblig. por int. financiera	(957.342.549)	(27.672.583)	(985.015.132)
— Aporte fondo de garantía	(1.130.995)		(1.130.995)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(9.874.170)	(182.321)	(10.056.491)
— Diferencia de cotización de moneda extranjera y primas por compra de cambio a término		(26.407.090)	(26.407.090)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(7.797.466)	(16.640.592)	(24.438.058)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	24.571.892	5.832.365	29.954.257
— Comisiones	10.350.254	4.838.166	15.188.420
— Alquiler cajas de seguridad	843.728		843.728
— Servicio de cobranzas	686.700		686.700
— Autorización de giros	3.628.091		3.628.091
— Servicio de tarjeta Banelco	1.588.941		1.588.941
— Servicio de giros y transferencias	199.984	169.568	369.552
— Transporte en efectivo	1.398.342		1.398.342
— Valores al cobro	986.771	65.406	1.052.177
— Valores negociados	2.846.460		2.846.460
— Otros por recaudaciones	1.757.574		1.757.574
— Otros	285.047	309.225	594.272
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(2.173.378)	(1.288.488)	(3.461.866)
— Comisiones	(519.245)	(960.510)	(1.479.755)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	(1.654.133)	(327.978)	(1.982.111)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(130.765.416)	14.203.237	(116.562.179)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			(59.604.929)
— Remuneraciones y cargas sociales			(25.095.469)
— Honorarios y servicios administrativos contratados			(750.643)
— Depreciación de bienes de uso			(3.649.380)
— Alquileres			(2.646.041)
— Papelería y útiles			(1.101.699)
— Electricidad y comunicaciones			(1.760.876)
— Propaganda y publicidad			(1.015.252)
— Impuestos			(6.099.062)
— Servicios de seguridad			(923.834)
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones			(908.392)
— Amortización de gastos de organización y desarrollo			(8.647.668)
— Otros			(7.006.613)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			9.958.310
H. UTILIDADES DIVERSAS			18.219.478
— Resultado por participaciones permanentes			330.868
— Previsiones desafectadas			5.564.447
— Utilidades por operaciones por bienes de uso y diversos			195.891
— Otras ganancias en filiales en el exterior			2.906.717
— Ajustes e intereses por créditos diversos			2.522.275
— Intereses punitorios			341.221
— Beneficio por quebranto impositivo			3.120.380
— Otras			3.327.679
I. PERDIDAS DIVERSAS			(7.515.307)
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			(98.242)
— Depreciaciones de bienes diversos			(41.280)
— Amortización de llave de negocio			(2.231.230)
— Siniestros			(284.041)
— Aportes al I. S. S. B.			(11.458)
— Impuesto a los Ingresos Brutos			(516.780)
— Donaciones			(126.329)
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas			(779.805)
— Cargo por otras previsiones			(2.925.926)
— Otras			(500.216)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			9.569.662
DIFERENCIA DE COTIZACION INVERSION FILIALES EN EL EXTERIOR			2.305.202
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			32.537.345
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			(12.960.300)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			19.577.045

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/07/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

RUBROS	CASA MATRIZ Y FILIALES EN EL PAIS	FILIALES EN EL EXTERIOR	TOTAL
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	11.761.790	15.320.798	27.082.588
TITULOS PUBLICOS	29.457.449	4.203.030	33.060.479
PRESTAMOS	163.479.253	26.409.851	189.889.104
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	41.068.512	40.965.390	82.033.902
BIENES DE USO, DIVERSOS E INTANGIBLES		103.321	103.321
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	1.124.206	604.237	1.728.443
CREDITOS DIVERSOS	10.491	1.566.606	1.577.097
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		87.791	87.791
TOTAL:	246.901.701	89.261.024	336.162.725
PASIVO			
DEPOSITOS	24.400.136	9.775.412	34.175.548
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	200.376.165	71.462.477	271.838.642
OBLIGACIONES DIVERSAS Y PREVISIONES		246.654	246.654
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		3.072.411	3.072.411
TOTAL:	224.776.301	84.556.954	309.333.255
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	119.235.456	685.564	119.921.020
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	30.910.747		30.910.747
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	11.184.523	3.998.330	15.182.853
GARANTIAS RECIBIDAS	123.574.936		123.574.936
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	44.625.463		44.625.463
VALORES EN CUSTODIA	70.012.450		70.012.450
VALORES AL COBRO	84.102.768	139.237	84.242.005
DEP. CAPTADOS POR CTA. Y ORDEN DEL B. C. R. A.	3.464.445		3.464.445

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Procedimiento de incorporación de la gestión de las filiales en el exterior

Los estados contables al 31 de julio de 1989 incluyen las cifras de la gestión del Banco en la Argentina, en la Agencia en Nueva York y en las Sucursales en Panamá y en Grand Cayman.

El procedimiento seguido para la incorporación de las cuentas de las filiales en el exterior a los estados contables fue el siguiente:

a) Los estados contables de las filiales en el exterior fueron adaptados a las normas contables profesionales vigentes en el país y a las normas del Banco Central de la República Argentina. Dichos estados contables fueron convertidos en australes siguiendo los procedimientos que se indican a continuación:

Los activos y pasivos fueron convertidos de acuerdo con el criterio descripto en 1.3. a).

— Las variaciones originadas en la conversión del rubro bienes de uso fueron imputadas al rubro "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital".

— El capital asignado se computó por los importes en australes remitidos por la Casa Matriz y contabilizados por ésta en sus libros.

— Los resultados acumulados se determinaron por diferencia entre el activo, el pasivo y el capital asignado, convertidos en australes según lo indicado precedentemente.

— Los saldos de los rubros del estado de resultados al cierre del ejercicio se convirtieron en australes utilizando el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina en el Mercado Unico de Cambios, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio. La diferencia entre la sumatoria de los importes así obtenidos y el resultado global del ejercicio

(diferencia entre los resultados acumulados al inicio y los resultados acumulados al cierre del ejercicio) se imputó en la cuenta "Diferencia de cotización - Inversión Filiales en el Exterior", neto del efecto derivado de la inflación sobre la inversión al inicio del ejercicio.

b) Se eliminaron las partidas del balance general y del estado de resultados que se originaron en transacciones efectuadas entre la Agencia Nueva York, las Sucursales en Panamá y Grand Cayman y entre éstas y la Casa Matriz.

1.2. Bases de reexpresión en moneda constante de los estados contables correspondientes a Casa Matriz y Filiales en el país

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresados en moneda de cierre del ejercicio.

Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Las cuentas del patrimonio neto se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital".

Las cuentas del estado de resultados se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes históricos mensuales.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El cargo por impuesto a las ganancias se mantuvo por su importe original, no reexpresado en moneda de cierre.

— Los resultados generados por participaciones en entidades financieras controladas se computaron sobre la base de los resultados ajustados por inflación de dichas sociedades.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultados por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

1.3. Criterios de valuación utilizados

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina en el Mercado Unico de Cambios, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

b) Títulos públicos:

Con cotización (no afectados a operaciones de intermediación financiera).

• Se valuaron de acuerdo con el valor de cotización (contado inmediato) vigente para cada título al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

• Los emitidos en australes a plazos no inferiores a 3 años adquiridos por suscripción primaria, se valuaron a su valor técnico determinado según las disposiciones establecidas en la Comunicación "A" 1227 del Banco Central de la República Argentina. De acuerdo con dicho criterio, el valor contable de tales títulos es de 3.191.516 al cierre del ejercicio, mientras que su valor de cotización a esa fecha era de 4.877.638.

— Sin cotización (en australes)

• Se valuaron al valor nominal residual ajustado más las rentas devengadas a la fecha de cierre del ejercicio.

Sin cotización (en moneda extrajera):

• Las obligaciones en dólares estadounidenses (Promissory Notes) y los Bonos Nominativos en dólares estadounidenses (BONOD) del Gobierno Nacional Argentino y los Bonos del Gobierno de la República de Panamá, se valuaron a su valor nominal residual más la renta devengada a la fecha de cierre del ejercicio. Los New Money Bonds del Gobierno Nacional Argentino se valuaron a su valor de costo. El valor en moneda extranjera así determinado se convirtió en australes de acuerdo con el criterio descripto en 1.3. a).

c) Devengamiento de ajustes e intereses:

— Los ajustes de capital fueron devengados mensualmente sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

— Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones sin cláusulas de ajuste de capital y por un lapso total de vigencia superior a 92 días, los cuales se devengaron sobre la base de su distribución exponencial.

d) Los préstamos y depósitos en títulos públicos se valuaron de acuerdo con el valor de cotización (contado inmediato), vigente para cada título al cierre del ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

e) Participaciones en otras sociedades:

— Las participaciones en entidades financieras controladas se valuaron de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional. El detalle de las sociedades correspondientes se incluye en el Anexo C a los estados contables.

— Las participaciones en entidades financieras no controladas se valuaron de acuerdo con los siguientes criterios:

• Banco Latinoamericano de Exportaciones (Bladex S. A.): se valuó el costo de adquisición en moneda extranjera, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidas, convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina en el Mercado Unico de Cambios, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

• Banco de Italia y Río de la Plata S. A.: se valuó al costo de adquisición menos la correspondiente previsión por riesgo de desvalorización.

— Otras participaciones (con cotización): se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio, netas de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

— Otras participaciones (sin cotización): se valuaron de acuerdo con los siguientes criterios:

• The Chile Investment Co. S. A.: se valuó al costo de adquisición en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina en el Mercado Unico de Cambios, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio menos la correspondiente previsión por riesgo de desvalorización.

• Banelco S. A.: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

• Otras: se valuaron al costo de adquisición.

f) Bienes de uso y bienes diversos: se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor de revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

g) De acuerdo con la evaluación efectuada de las actuales condiciones económicas y, en particular, del sistema financiero, la entidad decidió amortizar totalmente los cargos activados en concepto de llave de negocio y gastos de organización y desarrollo originados en Casa Matriz y Filiales del país.

Los cargos del ejercicio por amortización de llave de negocio y gastos de organización y desarrollo, incluyen 7.792.559 como consecuencia de lo explicado en el párrafo precedente.

h) Indemnizaciones por despido: de acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

2. AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Esta cuenta incluye principalmente ajustes impositivos y otros menores por la regularización de intereses, correspondientes a ejercicios anteriores.

3. CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Siguiendo criterios uniformes con ejercicios anteriores, los cargos devengados a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios fueron calculados sobre las sumas percibidas por los conceptos comprendidos en el inciso f) del artículo 17 de la Ley Nro. 19.322. Por lo tanto, la entidad no ha cumplimentado las disposiciones de la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, emitida el 17 de julio de 1985, debido a que en su opinión y en la de sus asesores legales la misma no es de aplicación.

Por dicho motivo, Banco Río de la Plata S. A. ha interpuesto recursos administrativos y judiciales, los cuales a la fecha se encuentran pendientes de resolución.

Con fecha 30 de mayo de 1988, se recibió un reclamo de pago del Instituto de Servicios Sociales Bancarios por contribuciones pendientes desde 1981 a 1987. Dicho reclamo, que fue reiterado con fecha 17 de noviembre de 1988, fue rechazado por la entidad mediante notas de fechas 6 de junio de 1988 y 15 de diciembre de 1988, por considerar que se ha dado estricto cumplimiento a las contribuciones impuestas por la Ley Nro. 19.322 y, por lo tanto, nada se adeuda por dichos años por la referida contribución legal.

4. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 31 de julio de 1989 existen pasivos con el Banco Central de la República Argentina por 74.799.345, garantizados con documentos de la cartera activa de la entidad.

b) Las obligaciones en dólares estadounidenses (Promissory Notes) y Bonos Nominativos en dólares estadounidenses (BONOD) del Gobierno Nacional por 31.342.694 dólares estadounidenses (20.529.464) están afectados a garantizar obligaciones con bancos corresponsales del exterior, en virtud de las disposiciones de la Comunicación "A" 251 y complementarias del Banco Central de la República Argentina. Los servicios financieros de los títulos — renta — se hallan nominados a favor del acreedor del exterior en pago de los intereses de las obligaciones que los títulos garantizan.

c) Dentro del activo se incluyen depósitos por 53.149.006 constituidos por la entidad en el Banco Central de la República Argentina y que se encuentran indisponibles de acuerdo con las siguientes normas:

COMUNICACION DEL B. C. R. A.	CONCEPTO	IMPORTE
"A" 1190	Depósito indisponible equivalente al saldo del depósito establecido por la Comunicación "A" 327, originado en la regularización de operaciones de pase.	169.910
"A" 1241	Depósito a plazo equivalente al saldo remanente de los depósitos establecidos por las Comunicaciones "A" 1096 y "A" 1187.	50.418.282
"A" 1453	Depósito indisponible equivalente al monto del apoyo financiero otorgado por el B. C. R. A. para la refinanciación de deudas de peñas y medianas empresas.	189.113
Res. 67/89	Depósito a plazo transferido por el Banco Español del Río de la Plata, por la adquisición de sucursales, de acuerdo con las disposiciones de dicha Resolución.	2.371.701
	TOTAL	53.149.006

5. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY NRO. 19.550

Los saldos al 31 de julio de 1989 correspondientes a las operaciones efectuadas con sociedades controladas o vinculadas son los siguientes:

— BANCO RIO INTERNACIONAL S. A.

Intereses y comisiones ganados	198.402
Intereses pagados	58.013

— BANELCO S. A.

Préstamos	5.094
Créditos diversos	8.711
Avales otorgados	327.500

— FIMA S. A.

Créditos diversos	15.466

— SAVING S. A.

Préstamos	226
Créditos diversos	5.570

— VISA S. A.

Préstamos	5.853
Créditos diversos	6.451

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La provisión para el impuesto a las ganancias ha sido calculada aplicando la tasa vigente del 33 % sobre la utilidad impositiva del ejercicio.

Si bien la entidad tiene un quebranto impositivo acumulado de ejercicios anteriores, su utilización en el presente ejercicio ha sido suspendida por la Ley Nro. 23.459. Dicho quebranto asciende a 9.455.698 y representa (calculado a la tasa impositiva vigente) un activo contingente de 3.120.380, que es actualizable según las disposiciones de la Ley Nro. 21.894 y podrá aplicarse para compensar futuros impuestos a las ganancias, con las siguientes limitaciones que surgen de la Ley Nro. 23.459:

a) Para los períodos fiscales que cierren a partir del 31 de julio de 1990, podrá compensarse hasta el límite del 50 % del impuesto a las ganancias del período correspondiente.

b) La posibilidad de compensación indicada en a) está restringida a un plazo de 5 años, contados a partir del ejercicio en que se generó el quebranto y considerando la suspensión mencionada precedentemente.

El quebranto que posee la entidad podrá deducirse sin límite en el tiempo, hasta su agotamiento, siempre que de no haber existido la suspensión o la limitación en el cómputo, el mismo hubiera podido ser absorbido dentro del plazo mencionado.

Por otra parte, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 1511 del Banco Central de la República Argentina, la entidad activó el importe resultante de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias sobre el quebranto impositivo acumulado con utilización suspendida. Dicha activación ascendió a 3.120.380 y se imputó en el rubro "Créditos Diversos" con contrapartida en "Utilidades Diversas".

7. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nro. 21.526.

8. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, el 20 % de la utilidad del ejercicio, menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores debe ser apropiada a la Reserva Legal. Consecuentemente, los resultados no asignados están restringidos en 3.899.528 que la próxima asamblea de accionistas deberá aplicar a incrementar el saldo de la Reserva Legal.

9. PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de set. 1989.— PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. Santiago C. Lazzati, Socio. Contador Público U.B.A. C. P. C. E. C. F. Tº 34 - Fº 52. —Por Comisión Fiscalizadora, —Pedro P. Megna, Síndico Titular. —Roque Maccarone, Vicepresidente Ejecutivo. — Felipe Alberto Longo, Gerente Principal. — Jorge Oscar Fernández, Director de Administración.

ANEXO I

RESUMEN DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LAS FILIALES OPERATIVAS DE LA ENTIDAD LOCAL, RADICADAS EN EL EXTERIOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/07/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO
— Filial Nueva York	98.230.156	92.102.486	6.127.670	(180.898)
— Filial Panamá (1)	701.845	46.845	655.000	3.399.789
— Filial Grand Cayman	7.068.910	3.540.347	3.528.563	2.874.209
TOTAL	106.000.911	95.689.678	10.311.233	6.093.100

(1) Los estados contables de la filial Panamá fueron examinados por otros auditores. Dichos estados fueron emitidos en dólares U.S.A. y convertidos en Australes según los criterios mencionados en la nota 1.1.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
BANCO RIO DE LA PLATA S. A.
Bartolomé Mitre 480
Buenos Aires

1. Hemos examinado el balance general de BANCO RIO DE LA PLATA S. A. al 31 de julio de 1989 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha.

2. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

3. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de BANCO RIO DE LA PLATA S. A. al 31 de julio de 1989 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas del Banco Central de la República Argentina y las normas contables profesionales. Dichas normas fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

4. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:

a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la entidad llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Los cargos devengados durante el ejercicio, a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, fueron determinados de acuerdo con los criterios descriptos en la nota 3 a los estados contables.

c) Al 31 de julio de 1989, las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables, ascienden a ₳ 239.819.190 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. Santiago C. Lazzati, Socio. Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 34 - Fº 52.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 27/09/89. Legalización Nº 305.550 I T. 12. CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Lazzati Santiago Carlos tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 34, Fº 52 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados en la Dirección Nacional del Registro Oficial — Suipacha 767 - Capital — a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 78.639

— ACLARACION—

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA ESTIBA

BALANCE GENERAL AL 30/6/89
EJERCICIO ECONOMICO Nº 24 - INICIADO EL 1/7/88

En la edición del 5 de setiembre de 1989, donde se publicó el citado BALANCE GENERAL, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ACTIVO - Rubro 2 - EFECTIVO Y BANCOS, Cuenta Banco Nación C. C. Recaudación, (columna HISTORICO),

DONDE DICE: 283,870
DEBE DECIR: 99.283,870

En el PASIVO - Rubro 4 - FONDOS SOCIALES, Cuenta Ajuste de Capital, (columna AJUSTADO)

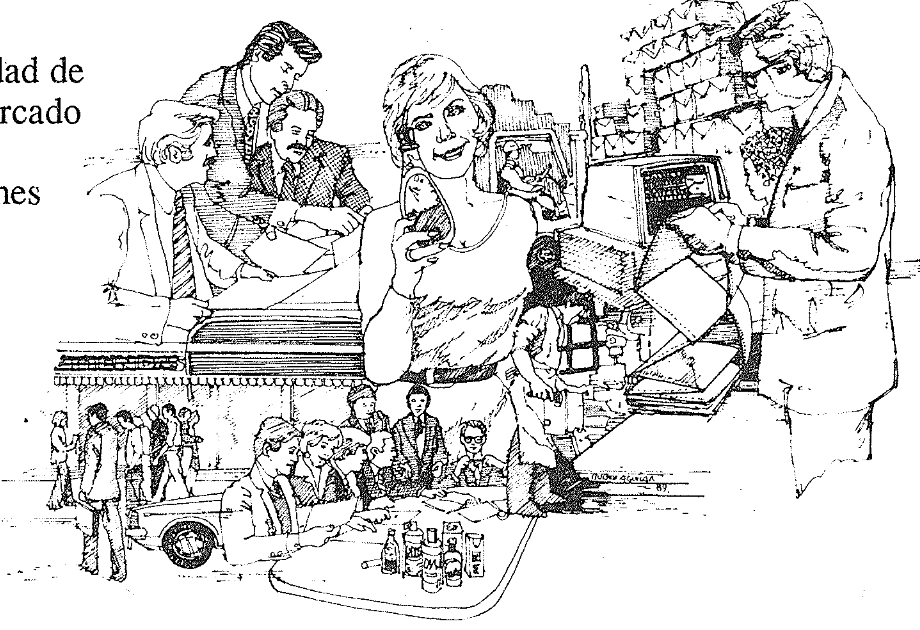
DONDE DICE: 110.536,625
DEBE DECIR: 110.536.119,625

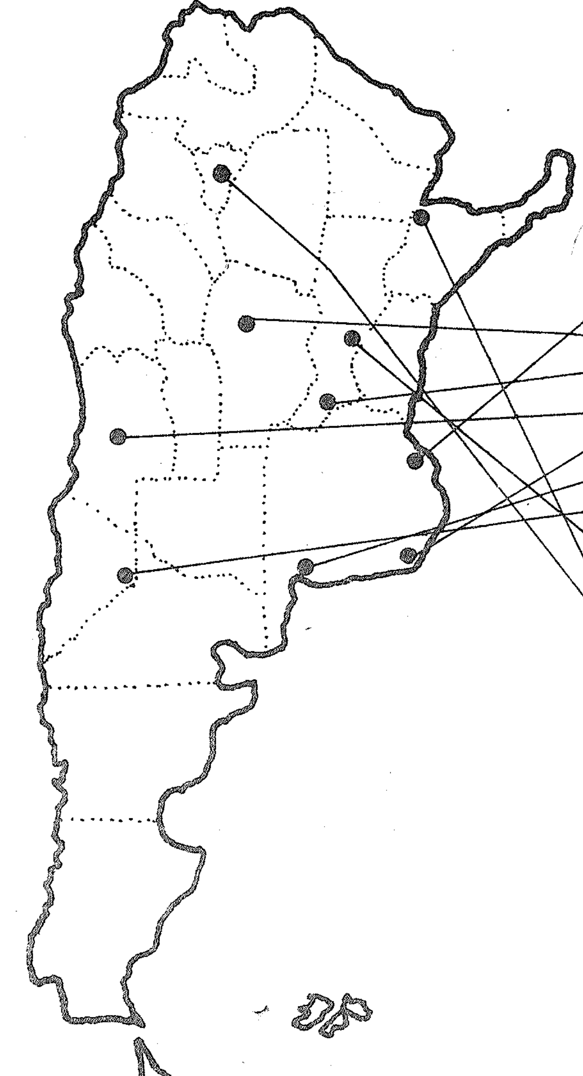
Se omitieron además las firmas de: ANGEL GABRIEL, Presidente interino y EDUARDO A. KOCHAN, Director Secretario.

El Gerente de Administración
e. 4/10 Nº 73.237 v. 4/10/89

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO

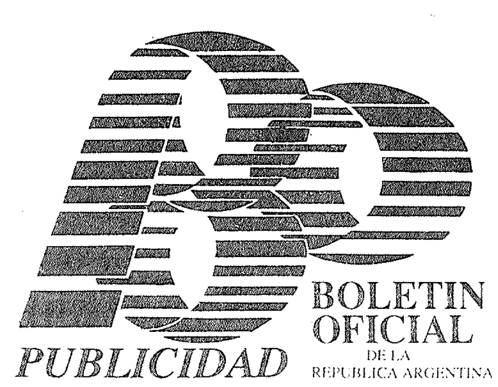
El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.





INFORMES EN:

CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565



Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)